

¡ACALLAR A LA GENTE!



LA ESTRATEGIA DE SILENCIAMIENTO

CONTRA INRAVISIÓN



inravisión
Sistema de Medios Públicos



inravisión

Sistema de Medios Públicos

Señal
Colombia



Canal
Institucional
TV

RADIO
NACIONAL
DE COLOMBIA



radiónica

Señal
MEMORIA



“ A RTVC hay que
hacerle lo mismo que
al diario El Espectador
en agosto de 1989”. ¹

¹. Lykan [@Lykanista] (2025, 31 de marzo). Cuenta suspendida.

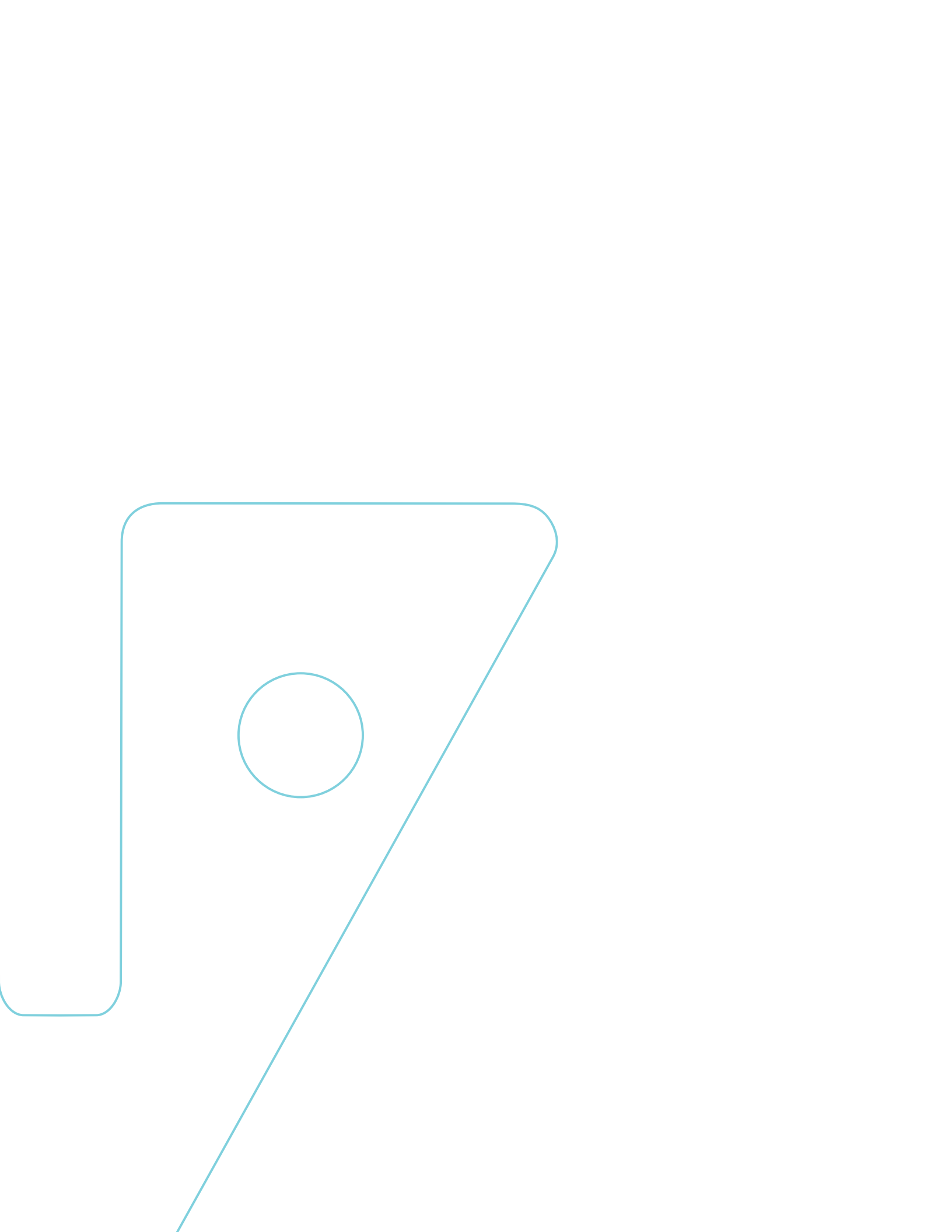


TABLA DE CONTENIDO

01. INTRODUCCIÓN	01
02. EL CENTRO DEMOCRÁTICO CONTRA RTVC - INRAVISIÓN	08
2.1 LA LÍNEA OFICIAL DEL CENTRO DEMOCRÁTICO	08
2.2 DANIEL BRICEÑO	12
2.3 MARÍA FERNANDA CABAL	17
2.4 PALOMA VALENCIA LASERNA	20
2.5 GOBERNADOR, ALCALDE Y EL CONCEJAL “EL GURY”	23
03. AMENAZAS COMO FORMA DE INTIMIDACIÓN	26
3.1 RIESGO CIBERNÉTICO Y OPERACIONAL	39
04. EMISORAS DE PAZ: CONSTANTE Y PELIGROSA ESTIGMATIZACIÓN	41
05. EL ACOSO GREMIAL, JUDICIAL Y MEDIÁTICO	50
06. LA PARCIALIDAD DE LA FLIP	57
07. LAS OMISIONES DE LA RELATORÍA DE LA CIDH	60
08. FALSEDADES DE LOS MEDIOS CORPORATIVOS	62
8.1 EL FALSO HOMENAJE A “TIROFIJO” PARA DESACREDITAR A RTVC	66
8.2 EL FOTÓGRAFO Y MAQUILLADOR DE 23 MIL MILLONES	68
8.3 ESCÁNDALOS SEXUALES DE LOS MEDIOS PRIVADOS	72
8.4 LA “OPERACIÓN JÚPITER”, Y LA SOLIDARIDAD DE CUERPO	74
09. INRAVISIÓN, LA SEÑAL DE LA PAZ, LA SEÑAL DE LA GENTE	79
10. EL ODIIO Y LA AGRESIÓN NO CESAN	81
11. ANEXOS	94
11.1 ANÁLISIS IMPACTO REPUTACIONAL	94
11.2 PERSONAL DE RTVC RESPALDA A HOLLMAN MORRIS	103
11.3 CARTA A LA FLIP	128
11.4 CARTA ABIERTA EN DEFENSA DE RTVC Y LA REVISTA RAYA	130

01. INTRODUCCIÓN

La información en Colombia surgió como un servicio ofrecido por empresas periodísticas adscritas a corrientes políticas partidistas de los sectores dominantes de la sociedad. Fue así como los históricos periódicos El Tiempo y El Espectador, de estirpe liberal, y El Siglo y La República, de carácter conservador, como sus correlatos regionales, informaron al país hasta mediados del siglo XX, desde posturas banderizas que contribuyeron a atizar la violencia de los años 50.

La radio, medio de difusión cultural y de socialización, cumplió un papel de agitación popular en las jornadas de El Bogotazo provocado por el asesinato de Gaitán, que llevó a su control por el gobierno. En el año 54, entró en operación la televisión, como fórmula de la dictadura de Rojas Pinilla de buscar legitimación. Con la llegada del Frente Nacional, que logró el apaciguamiento entre partidos y desplazar a Rojas después de haberlo implantado, la defensa común del establecimiento se constituyó en el nuevo lineamiento editorial de los medios, frente a un temor compartido: las constantes y crecientes movilizaciones y demandas del movimiento social y popular.

Años después, se consolidaron cadenas radiales comerciales y, en arreglos políticos bipartidistas, le fueron adjudicados telenoticieros a las familias presidenciales de ambos partidos, como negocio y medio de incidencia política. Con la privatización de la TV, conglomerados económicos propietarios de las empresas radiales Caracol y RCN, se hicieron a canales propios y luego adquirieron periódicos tradicionales, concentrando la propiedad de los medios de comunicación, orientados a la promoción y defensa del modelo económico de desigualdad y la defensa de sus intereses comerciales y corporativos.

Hoy, cinco grupos económicos, que controlan la economía del país, concentran casi el 60% de los medios en Colombia: la Organización Sarmiento Angulo es propietaria de los periódicos y revistas de El Tiempo, el agregador informativo digital Pulzo, el canal City TV e Intermedio Editores. El Grupo Santodomingo, a través de la firma de inversiones Valorem, es dueño del periódico El Espectador, Caracol Televisión y la cadena Blu Radio. La organización Ardila Lulle, posee RCN y la FM radio, los canales RCN, NTN24 y Win Sports, y el periódico La República. A la familia Gilinsky pertenecen la revista Semana y los periódicos El Heraldo de Barranquilla y El País de Cali. El grupo español Prisa controla Caracol-W Radio, redes radiales recientemente fusionadas, y tiene acuerdos de comercialización con el Canal Uno de televisión. La realidad del país para una parte importante de la población es fabricada desde ahí.

Si bien el periodismo colombiano ha sido reconocido por su profesionalismo y una alta cuota de sacrificio, a manos de actores ilegales, por su labor de investigación y denuncia, el ejercido a través de los grandes medios con el concurso deliberado de actores tradicionales al servicio del sistema dependiente y señoral, progresivamente ha perdido credibilidad en el público, lo que es corroborado en estudios como el adelantado por el Instituto Reuters, que, en su reporte de 2025, establece un nivel de confianza del 32%, el más bajo desde que Colombia se sumó al Digital News Report.

A la pérdida de credibilidad, se suman los efectos de la revolución tecnológica que cambió definitivamente la relación producción-consumo de información, dando paso a influenciadores, especialistas y generadores de contenidos, que, a través de plata-formas y redes como YouTube, Spotify, X, TikTok, Facebook e Instagram, entre otras, compiten con los medios tradicionales, por los públicos y la pauta comercial, afectando de manera notoria los negocios de los grandes medios, como se aprecia en las recientes fusiones operativas y reducciones de personal, no obstante que sus propietarios los mantienen en función de su influencia política y para la promoción y defensa de los demás productos de los conglomerados mencionados, en los que se concentra en gran medida la economía del país.

La elección de Gustavo Petro como Presidente de la República, en 2022, por el Pacto Histórico, confluencia de fuerzas sociales y de izquierda, constituyó la primera victoria del progresismo popular en la historia del país. Petro, por la experiencia de su acción política y análisis crítico, ha cuestionado el papel de los medios de comunicación como legitimadores del régimen de desigualdad, falta de democracia y violencia en el país. En sus campañas políticas fue evidente para las audiencias la parcialidad política y la animadversión contra el candidato progresista desde la mayor parte de los medios privados.

Por tal razón, era previsible que Petro confrontara ese rol legitimante del statu quo y, al tiempo, respondiera de forma vehemente los ataques que desde siempre, durante la campaña electoral y a partir de su elección y ejercicio gubernamental, le han hecho y le hacen los medios privados al servicio de los intereses de conglomerados económicos adversos a reformas regulatorias y redistributivas que, en gran medida, se han visto imposibilitadas por la oposición de un Congreso, cuyos miembros, en una importante proporción, reciben financiación del empresariado, también propietario de esos medios.

No obstante, más allá de hacer públicas sus críticas a los medios como aparatos de incidencia al servicio del gran empresariado, y, a pesar de las exageraciones, hostilidad y agresiones de quienes lo cuestionan, incluidos fallos de las cortes que han coartado su libertad de expresión y comunicación con la ciudadanía, el gobierno Petro ha sido respetuoso de la libertad de prensa e información, excepto manifestaciones en respuesta

a provocaciones de periodistas y medios que de manera infame han cuestionado su integridad y dignidad. En el gobierno de Gustavo Petro no hubo ni amenazas, ni censuras, ni expropiaciones!

El Presidente Gustavo Petro, sostiene que, más allá de la defensa del establecimiento y la promoción del consumo, la comunicación puede ser una herramienta de defensa de la democracia y la convivencia, desde el planteamiento de Habermas de que los conflictos, en parte, se derivan de rupturas o falta de canales de comunicación, y es el debate en el espacio público el medio para la construcción de convivencia pluralista y el ejercicio de derechos. Con tal perspectiva, en su paso por la Alcaldía de Bogotá en 2012, designó a Hollman Morris, un periodista de largo recorrido en materia de derechos humanos y promoción de la paz, como gerente del canal público de la ciudad capital del país.

De la mano de Morris, Canal Capital, cuya gerencia era una conveniente compensación a periodistas adeptos a las campañas políticas para pagar favores y, como todos los demás canales públicos, incluido el sistema nacional de medios públicos RTVC (hoy Inravisión),² el “adorno” de la presencia educativa y cultural estatal, dio un giro radical, no solo en la concepción de cultura y entretenimiento sino en la contrainformación. Cuando los medios privados se convirtieron en opositores de los proyectos sociales y de la concepción democrática de ciudad de la administración Petro, en Canal Capital predominó la defensa de la Constitución de 1991, el Estado Social de Derecho y la apertura de espacios a las minorías, los derechos y la participación.

Con las cámaras en las calles, dando voz a la ciudadanía y, en la Plaza de Bolívar, a la multitud que apoyaba al alcalde Petro, Canal Capital contribuyó a revertir uno de los mayores abusos antidemocráticos y de exhibición de despotismo clasista, subyacente en las formalidades institucionales del país. Destituido abusivamente por el Procurador de entonces, la defensa jurídica, la presencia comunicativa y la movilización social lograron la restitución de Petro a su cargo y, en gran medida, su proyección nacional.

Estos antecedentes explican el nombramiento, en julio de 2023, de Hollman Morris como gerente del entonces RTVC, hoy INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos, y también por qué, desde ese momento, se adelanta una campaña sistemática de desprestigio, estigmatización y hostigamiento por sectores de la derecha, en particular el partido Centro Democrático (uribismo), entidades privadas afines y algunos medios de comunicación comerciales, contra la actual orientación democrática y popular de INRAVISIÓN.

². Compuesto por los canales de televisión Señal e Institucional, las cadenas de emisoras Radio Nacional de Colombia y Radiónica, las plataformas Señal Memoria y RTVC Play, y responsable, por mandato del Acuerdo de 2016 entre el Estado y las Farc, de la red de 20 Emisoras de Paz, ubicadas en territorios que fueron gravemente afectados por el conflicto armado.

Se busca neutralizar o silenciar una voz que, acorde con las aspiraciones y reivindicaciones de los sectores y movimientos sociales, los grupos étnicos, las diversidades y los territorios tradicionalmente ignorados o subordinados, relata y visibiliza un país emergente; divulga la gestión de gobierno disruptivo, sin los sesgos de los medios privados, contradictores del primer mandato de izquierda en la historia nacional, y promueve el análisis, el pensamiento crítico, la profundización de la democracia participativa, el pluralismo, la diversidad, las artes, las culturas y los saberes, desde una visión progresista de la sociedad, en el marco de la realización plena del Estado Social de Derecho, consagrado en la Constitución de 1991.

La cercanía personal y política del gerente de INRAVISIÓN, Hollman Morris, con el presidente de la república, Gustavo Petro, generó que, desde el primer día de su nombramiento, algunos periodistas, opinadores y dirigentes políticos y gremiales opositores del gobierno, convirtieran decisiones gerenciales y administrativas normales, como no renovación de algunos contratos o renuncias por desacuerdos con los criterios conceptuales y técnicos de la nueva orientación de la entidad, además mínimas, en escándalos de acoso laboral y persecución política. Denuncias por acoso sexual en la entidad, anteriores a su gestión, fueron asociadas a propósito, a su nombre. Todo en una evidente campaña de desprestigio mediático.

En adelante, a medida que consolida su propuesta informativa y de programación, el Sistema de Medios Públicos ha sido objeto de violencia política mediante amenazas, acciones sistemáticas de desprestigio y desinformación, ataques cibernéticos, espionaje ilegal, agresiones físicas, violencia verbal y actos de discriminación racial, con el propósito de afectar su credibilidad, su imagen institucional y el trabajo que realizan sus colaboradores en todo el país, dando lugar a que se encuentren en alerta constante, en una permanente violación de sus derechos fundamentales, con afectación a su integridad y salud mental.

Se ha constatado que los ataques, amenazas, intimidaciones y agresiones prosiguen a las persistentes referencias negativas en contra de INRAVISIÓN por dirigentes políticos y conductores de opinión, encubiertas como supuestas denuncias o acciones de control social, coincidiendo en el objetivo, y, en algunas ocasiones, coordinadas para generar publicaciones de mensajes sincronizados en contra de INRAVISIÓN, su informativo y el personal directivo.

INRAVISIÓN (RTVC), como lo evidencian estudios y encuestas, es hoy una marca pública de alto valor debido a su visibilidad, incidencia y aumento progresivo de audiencias, integrada por funcionarios y contratistas que se sienten acosados y hostigados al ser vinculados, falsamente, con estrategias de “propaganda” revestida de información, acusados de supuestos casos de despilfarro o desgreño administrativo, persecución laboral y otras actividades y actuaciones ilegales.

La realidad es que la entidad y sus colaboradores son víctimas de desinformación y mensajes falsos, injuriosos y calumniosos, sostenidos en supuestas evidencias éticamente cuestionables como montajes, tergiversaciones, falsedades, divulgación tendenciosa de la contratación pública, filtraciones y grabaciones ilegales. Estos señalamientos ponen en grave peligro la vida, integridad y ambiente laboral del personal de INRAVISIÓN.

Constantes ataques e impugnaciones falaces por parte del Centro Democrático, Cambio Radical y sus principales líderes; el desprestigio y asedio a las Emisoras de Paz; las amenazas y agresiones directas en sitios públicos al personal; la presión atemorizadora a través de redes y medios digitales; el acoso judicial y gremial; y la permanente campaña de atención negativa desde algunos de los más importantes medios privados de comunicación, hacen parte de una acción sistemática de hostigamiento.

El afán por desprestigiar la línea editorial e informativa de El Calentao Informativo, RTVC Noticias y emisiones especiales con intervenciones presidenciales, audiencias de la Jurisdicción Especial para la Paz y otros hechos de interés, hace que sean descalificadas como “máquina de propaganda” del gobierno, y ha llevado a los medios, críticos y secciones especializadas a ignorar que, por primera vez y en forma consecutiva (2024 y 2025), el público adjudicó el reconocido Premio India Catalina del Festival Internacional de Cine de Cartagena, al informativo del sistema nacional de medios públicos de Colombia.

Así mismo, y a propósito, se elude mencionar, revisar y analizar más del 80% del contenido de la programación del Sistema de Medios Públicos en Radio Nacional, Señal Colombia, las plataformas Señal Memoria y RTVC Play, y las redes digitales, centrado en el arte, la cultura, la literatura, los deportes, el entretenimiento y los territorios. De esa manera, se evita mencionar y reconocer la presencia de representantes de minorías étnicas y diversidades sexuales y sociales como parte del personal periodístico y de presentadores, y de las regiones como centro de atención de todas las producciones.

A regañadientes se reseña o comenta la realización de documentales premiados: “Chiribiquete: un viaje a la memoria ancestral de América” o “Perdidos en el Amazonas”, producido junto con National Geographic, ganador del premio Emmy al mejor documental 2026; series y películas con énfasis en la historia como “Padilla”, “Melo” y “Sargento Paz”, y la construcción de memoria, con dramatizados que incluyen contenidos basados en el informe de la Comisión de la Verdad, como fue mandatado por esta.

Ni siquiera se menciona el impacto social y humanitario de los reconocimientos de verdad y encuentros de confesión, perdón y reconciliación en el marco de la Justicia Especial para la Paz y las audiencias de la justicia transicional que dan cuenta de la tragedia y el horror vivido por los colombianos, transmitidos en vivo y en directo, en un hito de la

televisión pública en el mundo, como contribución a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Se oculta, adrede, el acento en el arte, en alianza con el Ministerio de Cultura y el Centro Nacional de las Artes Delia Zapata; el cine en todos los formatos y temas, la literatura, la poesía y la música. La creación del Concurso Nacional de Poesía Maruja Viera y el impulso pionero al deporte con transmisiones especiales de fútbol femenino, beisbol y básquetbol.³



Los contenidos que hacen diversa y plural a la parrilla de contenidos de RTVC



9 de Mayo de 2025

Si Colombia es diversa y plural, así también son los contenidos y las producciones propias y en alianza del Sistema de Medios Públicos RTVC, en donde los rostros y el sentir de las gentes se ven, viven y escuchan, mediante una diversidad de franjas en las que las regiones son las protagonistas desde lo rural, el periodismo informativo, las últimas tendencias juveniles, musicales, cinematográficas, deportivas y como no, con licencia para el humor, la sátira y la investigación.

La creación del Campeonato Nacional de Básquetbol RTVC, el cubrimiento de los juegos olímpicos y del mundial de fútbol 2026, con una nómina de reconocidos periodistas y narradores, a través de Radio Nacional; y el impulso al deporte paralímpico, como medios oficiales, de los Juegos Paralímpicos Suramericanos Valledupar 2026.

Esta embestida inédita contra una entidad pública está dirigida, sin lugar a dudas, a silenciar e impedir la continuidad de un proyecto comunicacional e informativo que constituye una ruptura frente a los referentes tradicionales de políticas públicas de comunicación y un desafío a los medios hegemónicos - al servicio de los intereses pri-

³. RTVC. (2025, 9 may) Prensa.

<https://www.rtv.gov.co/noticia/senal-colombia-programacion-el-calentao-noches-de-opinion-rtvc-noticias>

vados preponderantes - en favor de la visibilización de las aspiraciones y luchas de los pueblos y territorios tradicionalmente marginados. En el compromiso de “hacer más público, lo público”.

La reciente controversia generada por un reportaje del programa Señal investigativa, realizado por revista Raya, mediante convenio con INRAVISIÓN, acerca del denominado “Proyecto Júpiter”, una estrategia del sector privado para intentar contener una posible continuidad del progresismo en el gobierno, en la que consciente o incidentalmente se vieron involucrados algunos medios, permite observar con nitidez que un sector de periodistas, plataformas, medios privados y formadores de opinión pretenden imponer como estándar de valoración del ejercicio periodístico sus criterios sobre libertad de prensa, democracia y Estado de Derecho, sobre la base de argumentos de autoridad y teóricos cuestionables y debatibles, y de esa manera eludir el escrutinio de su quehacer profesional, en apariencia independiente y exento de influencias e intereses económicos y políticos.

Quien con paciencia y sin prejuicio repase este informe constatará la gravedad de las denuncias de INRAVISIÓN sobre la convergencia de diversos intereses para tratar de silenciar o controlar el sistema de medios públicos, que por su lineamiento editorial democrático, pluralista y popular, y la cobertura nacional en señal televisiva, estaciones, frecuencias radiales y redes sociales, ascendió progresiva y potencialmente en la preferencia de las audiencias y se convirtió en la voz que comunicó los pormenores de un cambio trascendental en la historia del país, y la voz de sus protagonistas en todos los rincones de la nación. Las páginas que siguen son muestra incontrovertible del acecho amordazador y, a la vez, de nuestra ¡DIGNA RESISTENCIA!

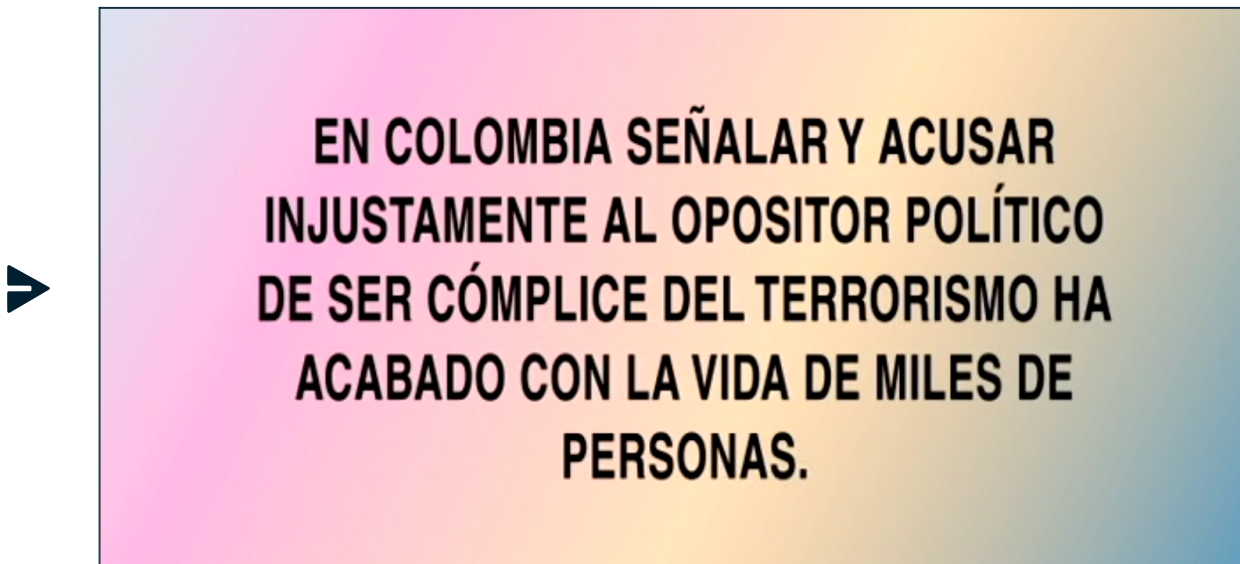
02. EL CENTRO DEMOCRÁTICO (URIBISMO) CONTRA RTVC - INRAVISIÓN

Desde el nombramiento de Hollman Morris como gerente de RTVC por parte del Presidente de la República, Gustavo Petro, y su directriz editorial de promover la Constitución de 1991, el Estado Social de Derecho, la paz, los derechos humanos, el pluralismo, la diversidad, la participación ciudadana y el respeto al Derecho Internacional; se materializó la generación de contenidos informativos de gran impacto como las transmisiones en directo de las comparecencias ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el juicio por soborno a testigos y fraude procesal adelantado contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez, los eventos en solidaridad con el pueblo palestino y el rechazo al intervencionismo internacional. Ante estos hechos de incuestionable interés nacional, el partido político Centro Democrático, su líder, Álvaro Uribe, y algunos de sus más reconocidos voceros como María Fernanda Cabal, Paloma Valencia y Daniel Briceño, entre otros, desataron una campaña de ataques, calumnias, injurias, falsedades y desprestigio contra INRAVISIÓN y su gerente.

2.1 LA LÍNEA OFICIAL DEL CENTRO DEMOCRÁTICO CONTRA RTVC - INRAVISIÓN

En el año 2011, el expresidente y entonces senador Álvaro Uribe la emprendió en la alcaldía de Gustavo Petro contra Canal Capital, bajo la gerencia de Hollman Morris, por transmitir información pública de denuncias sobre violaciones a los derechos humanos durante su gobierno, señalando al canal público de televisión, de ser medio “cómplice del terrorismo”. Hoy, quince años después, se repite e imparte la pauta a sus copartidarios, señalando a INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos en los mismos términos, descalificando su línea editorial en favor de los esfuerzos de paz. Las andanadas difamatorias y persecutorias no han sido motivo de cuestionamiento ni denuncia por las agremiaciones civiles defensoras de la libertad de prensa ni de consideración por los organismos multilaterales de protección de la actividad periodística.⁴

4. Canal Capital, [@CanalCapitalBogota.] (19 sept 2014). En Colombia señalar y acusar de ser cómplice del terrorismo acaba la vida de miles de personas. <https://youtu.be/gqyYg68EkPc?si=tJNJ7tEwLy2KXudL>



El 30 de septiembre de 2024, el partido Centro Democrático, ante informaciones judiciales y públicas que involucran a miembros de esa colectividad en hechos cuestionables y mediante un comunicado oficial, señaló que el gerente de RTVC “tiene mucho que responder”⁵, y miembros de esa corriente política señalaron a la entidad como un medio de comunicación de grupos armados por entrevistas periodísticas que a la vez realizaron otros medios a los que no objetan, como una amenaza directa, ubicando a

5. Centro Democrático [@CeDemocratico] (2024, 30 sept)
<https://x.com/CeDemocratico/status/1840835818329686093?s=20>

los colaboradores de INRAVISIÓN en el blanco de cualquier agresión violenta, como ha sucedido con ataques desde mesas de trabajo radiales, redes y plataformas, en las afueras de las instalaciones, en manifestaciones públicas, en aeropuertos, restaurantes y en vehículos de transporte público.⁶

Frente a estos ataques, el gerente del Sistema de Medios Públicos [dirigió una carta a la FLIP \(Fundación para la Libertad de Prensa\) el 3 de octubre de 2024](#), dejando constancia formal de la campaña de persecución y estigmatización en su contra y en contra de INRAVISIÓN (RTVC). En la comunicación solicitó el acompañamiento y un pronunciamiento de la FLIP, como organización defensora de la libertad de prensa, frente a los hechos descritos. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta alguna.



Jose Obdulio Gaviria ✓
@JOSEOBdulio



El periodista que habla con el criminal de las FARC es Morris, un compadre de Petro en la confabulación del terrorismo latinoamericano contra Uribe y su legado. Pruebas al cántaro. Por ejemplo, en el archivo del guerrillero Reyes, Morris y Petro son reconocidos como aliados de las FARC. Ahora que esas FARC y Petro son gobierno, utilizan la TV pública para denigrar de los demócratas y de la democracia misma. El secuestrador y asesino de las FARC que habla a través de Señal Colombia con su propagandista, Morris, tarde o temprano tendrá que comparecer ante la justicia para responder por sus crímenes, mientras que la figura de los gobernadores Uribe y Andrés Julián crecerá "como crece la sombra cuando el sol declina".
Dios guarde a Antioquia.



Andrés Julián ✓ @AndresJRendonC · 2 feb. 2024

A los únicos que les fastidia que los ciudadanos hablen con la Fuerza Pública es a los delincuentes. Muy grave un canal público, con recursos de los colombianos, mintiendo y abriendo micrófonos a bandidos. El mandato de los Antioqueños es claro: seguridad y justicia con el



6. José Obdulio Gaviria[@JOSEOBdulio] (2024, 2 feb)
<https://x.com/JOSEOBdulio/status/1753599732424036500?s=20>



← **Post**

🔄 Álvaro Uribe Vélez repostó

 **Álvaro Uribe Vélez** ✓
@AlvaroUribeVel

Estos bandidos cuando la autoridad los enfrenta la acusan de paramilitarismo.
Los Frentes Locales de Seguridad no tienen armas.

Se necesita Seguridad y apoyo a las FFAA y al Gobernador.

Sin seguridad no hay paz.

Y al periodista no se le olvidó el portillo.

video.twimg.com/amplify_video/...

8:06 p. m. · 1 feb. 2024 · **187,2 mil** Reproducciones

💬 486 🔄 1 mil ❤️ 2 mil 📌 15



 **Centro Democrático** ✓
@CeDemocratico

El hostigamiento es evidente, pero desde la plataforma de medios públicos del Estado hacia la oposición, incluidos concejales, congresistas y el propio expresidente Álvaro Uribe.

Es inconcebible que con dineros públicos se siga financiando un “pseudo” periodismo que desde RTVC se ha convertido en un arma ideológica y política para atacar a figuras del Centro Democrático.

Hoy quien está a la cabeza de RTVC tiene mucho que responder, incluidos, los hostigamientos, la explotación y el acoso laboral que han denunciado quienes trabajan para el sistema de medios públicos.

2:27 p. m. · 30 sept. 2024 · **42,3 mil** Visualizaciones

2.2 DANIEL BRICEÑO

Con cerca de cien publicaciones vinculando a RTVC, sus funcionarios y contratistas con conductas criminales, el militante del partido Centro Democrático Daniel Briceño, ha difamado a la entidad con afirmaciones como: *“RTVC es una banda criminal, se persiguen opositores, se acosan mujeres, se ataca a quien piensa distinto, se manda a chuzar, se patrocina el vandalismo y se extorsionan a contratistas y funcionarios”*, constituyendo de esta manera manifestaciones expresas de violencia política, atacando el ejercicio periodístico, afectando la honra y el buen nombre de todo el Sistema de Medios Públicos de Colombia.⁷



Daniel F. Briceño ✓

@Danielbricen



RTVC sí es fascismo, censuran, mandan a perseguir opositores, mienten, acosan mujeres, atacan a quien piensa distinto, crean falsas narrativas, solo hablan bien de Petro, despiden a quien no venera a su Director.



Señal Colombia ✓ @SenalColombia · 31 dic. 2025



"Vamos a tener unos seis meses muy complicados. Aquí se trata de fascismo o democracia... Pero ahí vamos a estar, el Sistema de Medios Públicos, defendiendo la Constitución del 91, defendiendo la democracia y teniendo la claridad de que el fascismo no le puede ganar en este



12:37 p. m. · 1 ene. 2026 · 88,8 mil Visualizaciones

⁷. Daniel Briceño [@DanielBricen] (2026, 1 ene) <https://x.com/Danielbricen/status/2006781820382359708?s=20>

El 3 de marzo de 2025, el concejal del Centro Democrático, Daniel Briceño, acusó al presidente Gustavo Petro de “patrocinador del vandalismo” desde RTVC, asociando a la entidad con actividades delictivas, enmarcándola como un aparato de propaganda violenta, afirmaciones que sin duda ponen en grave riesgo a la entidad y sus funcionarios.⁸



Daniel F. Briceño ✓
@Danielbricen



\$186.354.000 malgastaron el Ministerio de Cultura y RTVC para mandarle a hacer un podcast, un video y un reportaje al mal llamado monumento de la resistencia en Cali.

Hacerle apología al vandalismo con los recursos de los colombianos es INFAME.



Daniel F. Briceño ✓
@Danielbricen

Seguir

Señor Morris usted con la pauta estatal patrocina el vandalismo pero también le da vitrina a acosadores de mujeres y gente absolutamente cuestionada.

RTVC es una máquina de propaganda y a mi no me intimidan sus constantes señalamientos, los seguiré denunciando.



Hollman Morris ✓ @HOLLMAN... · 10 ago 25

Lo dicho: a los dos concejales del @CeDemocratico los responsabilizo por lo que le pueda pasar a los funcionarios y periodistas del sistema de medios públicos en todo el país.

8. Daniel Briceño [@DanielBricen] (2025, 3 mar) <https://x.com/Danielbricen/status/1896686174204510567?s=20>

En la columna publicada por el diario La República sobre RTVC, con base en trinos de Daniel Briceño, titulada “Revuélquele toda la vida a ese malparido”, firmada por el periodista Santiago Ángel, se señala, a partir de una grabación ilegal, y a todas luces acomodada al propósito y sin prueba alguna, que desde RTVC se han dado órdenes de espiar y desprestigiar opositores, tesis construida con afirmaciones falsas, con graves señalamientos de posible comisión de delitos, como parte de la intención de hacerle daño y afectar de manera negativa al Sistema de Medios Públicos, evidenciando la campaña sistemática de desprestigio, señalamientos y persecución. El periodista Ángel, con la argucia de que tiene como demostrar la ampliación de las falsedades de Briceño, ha reproducido la desinformación en la emisora La FM y hasta el momento se ha negado a rectificar sus infundios.⁹



ANALISTAS | 15/11/2025

“Revuélquele toda la vida a ese malparido”

Santiago Ángel Rodríguez
Periodista

MÁS COLUMNAS DE ESTE AUTOR | f X in GUARDAR

LR
MAS

Agregue a sus temas de interés

- 🔍 Análisis +
- 🏛️ Gobierno +
- 📺 Rtv +
- 🗳️ Política +
- 📰 Periodismo +

Administre sus temas

En las últimas semanas, el periódico El Colombiano publicó una nueva denuncia sobre cosas que no se han hecho bien desde Rtv. Tras la revelación, uno de los jefes de la redacción y gran aliado del gerente, Hollman Morris, decidió renunciar. Durante todo este año hicimos publicaciones tras largas reuniones, llamadas y conversaciones con fuentes que estaban absolutamente preocupadas por el camino que estaba tomando el medio de comunicación del Estado, convertido en un portavoz ideológico del Gobierno. Esta semana la periodista Ana María Mesa publicó una columna llamada “cambiar el dial”.

Mesa llevaba siendo años la jefe de Radio Nacional en Manizales pero había publicado ya un escrito previo con el título el “mansplaining presidencial”, cuando al presidente se le ocurrió la idea de hablar del clitoris y el cerebro de las mujeres en un Consejo de Ministros. Tras su texto, la renovación de su contrato se detuvo. Mesa, con quien llevaba hablando desde hace meses, me dijo que le habían prometido que su contrato se renovaría.

Pero eso no ocurrió. Sus derechos a la libertad de expresión y al trabajo fueron cercenados en el Gobierno del cambio por una crítica legítima al

Daniel Briceño, al igual que otros integrantes del Centro Democrático, ataca de manera permanente a INRAVISIÓN (RTVC) para desprestigiar su labor informativa e investigativa, a través de la tergiversación de sus contenidos y la estigmatización de las personas vinculadas a la entidad. En un mensaje en su cuenta de la red X, utilizó una grabación

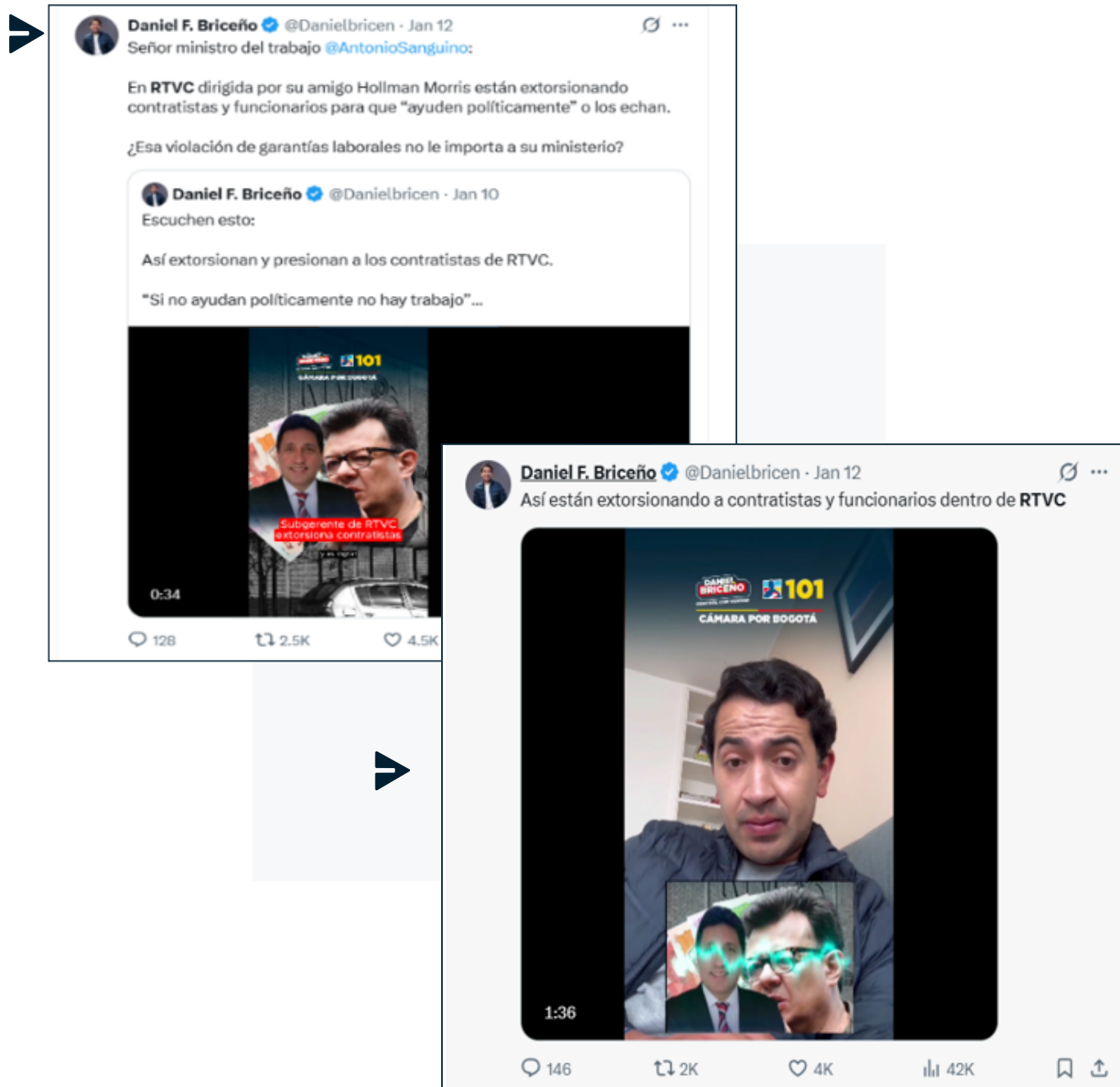
9. Ángel, S. (2025, 15 nov). “Revuélquele toda la vida a ese malparido” [Columna de opinión]. La República. <https://www.larepublica.co/analisis/santiago-angel-rodriguez-3548824/revuelquele-toda-la-vida-a-ese-malparido-4270984>

alterada, realizada clandestinamente y sin consentimiento de los posibles partícipes, para afirmar que desde la Subgerencia de Radio de RTVC se estaba constriñendo políticamente al personal de las emisoras de paz, sin que haya rectificado la afirmación falaz, a pesar de habersele demostrado el propósito insidioso de su publicación.¹⁰



10. Daniel Briceño [@DanielBricen] (2026, 12 ene) <https://x.com/Danielbricen/status/2010711113457889597?s=20>

Aparte de la evidente utilización de las diatribas contra RTVC como parte de su propia estrategia proselitista que lo llevó a la Cámara de Representantes, el carácter protervo de las denuncias de Briceño resalta en que, luego del eco mediático, no ha procedido hasta el momento a realizar las respectivas denuncias judiciales, ante el temor de quedar en evidencia e incurso en delitos por sus perversas estrategias propagandísticas.¹¹



¹¹. Daniel Briceño [@DanielBricen] (2026, 9 feb) <https://x.com/Danielbricen/status/2020838864131150329?s=20>
 Daniel Briceño [@DanielBricen] (2024, 14 oct) <https://x.com/Danielbricen/status/1845850922871644413?s=20>

2.3 MARÍA FERNANDA CABAL

La senadora María Fernanda Cabal en un debate en el Congreso de la República atacó la credibilidad del Sistema Informativo Público y puso en grave riesgo la seguridad de los periodistas, cuando, en contra de RTVC, afirmó con injurias que el noticiero y su gerente Hollman Morris se dedica a hacer: "Entrevistas a cocaleros, a atacar a la oposición, o entrevistar a terroristas de la guerrilla, quienes en sus discursos siempre envían mensajes a las bases". Afirmaciones calumniosas que en la historia de Colombia constituyen, en muchos casos, una sentencia.¹²



Prensa María Fernanda Cabal ✓
@CabalPrensa



Senadora @MariaFdaCabal presenta constancia en Plenaria de Senado "Lo de Iván Márquez es una muestra de que la Constituyente de Petro es para seguir entregando el país a los terroristas. Apoyos como los del ELN o las FARC lo demuestran claramente"



3:45 p. m. · 14 may. 2024 · 4.793 Visualizaciones

¹². Prensa María Fernanda Cabal [@CabalPrensa] (2024, 14 may)
<https://x.com/CabalPrensa/status/1790483643116232919?s=20>
María Fernanda Cabal [@MariaFdaCabal] (2024, 14 may)
<https://x.com/MariaFdaCabal/status/1790492702670196906?s=20>



▶ BOLETÍN

Cabal critica el sesgo político que Morris le da a RTVC

La senadora María Fernanda Cabal dejó constancia de su desacuerdo con el manejo que Hollman Morris le da al sistema de medios públicos -RTVC-, cuyo presupuesto de \$380,000 millones de pesos está siendo destinado a glorificar delincuentes como Iván Márquez, con un extenso prontuario de crímenes de lesa humanidad.

Bogotá, 14 de mayo de 2024- La senadora María Fernanda Cabal presentó una enfática constancia sobre las recientes actividades mediáticas promovidas por RTVC bajo la dirección de Hollman Morris, cuestionando el uso de fondos públicos en la producción de contenidos que, a su juicio, favorecen narrativas parciales.

Esta misma tarde, en el Congreso de la República, Cabal expresó su desaprobación con respecto a la presentación de Iván Márquez en el Foro Binacional de Paz, en Puerto Carreño, como si fuera una "una reina de belleza" y no un delincuente conocido por su historial delictivo vinculado a las Farc.

"Iván Márquez, con un extenso prontuario de crímenes de lesa humanidad, fue mostrado en un evento financiado con impuestos colombianos, presentándolo de manera que distorsiona su verdadera historia y la de los daños irreparables que ha causado a muchas víctimas en Colombia", declaró la Senadora Cabal. Destacó acciones criminales específicas como la masacre de Bojayá y el atentado al club del Nogal, resaltando la incongruencia de presentarlo como símbolo de paz.

Además, la Senadora criticó la gestión de Hollman Morris en RTVC, acusándolo de utilizar el canal estatal para promover una agenda política específica bajo la fachada de periodismo, mencionando sus antecedentes de conductas cuestionables y pidiendo claridad sobre las investigaciones pendientes contra Morris.

13



María Fernanda Cabal ✓
@MariaFdaCabal



RTCV convertido en caja de resonancia de FARC. El "periodista" muy complacido con presencia de guerrilla pero preocupado con "avance paramilitar."

Los terroristas no están para ser entrevistados.
Guerrilla y paramilitares deben ser sometidos para que paguen por sus delitos.



8:12 a. m. · 2 feb. 2024 · 137,9 mil Visualizaciones



María Fernanda Cabal ✓
@MariaFdaCabal



Muy importante análisis de las redes se desinformación del gobierno Petro. Vuelven y juegan los mismos responsables -impunes- de la violencia del Paro Nacional. @FiscaliaCol
elcolombiano.com/colombia/la-ba...

7:08 a. m. · 5 feb. 2024 · 16,7 mil Visualizaciones



119



414



717



3





María Fernanda Cabal ✓
@MariaFdaCabal

El régimen de Petro está usando el sistema de público de medios RTVC para darle voz y canal de comunicación a los criminales que han matado, secuestrado, violado y se dedican al narcotráfico.

No es de buen recibo que \$380 mil millones de pesos al año, se usen para servir de amplificadores de lo que dicen los criminales.



4:21 p. m. · 14 may. 2024 · 77,7 mil Visualizaciones



491



1 mil



2 mil



17



2.4 PALOMA VALENCIA LASERNA

La actitud de rechazo a RTVC Noticias por parte de la senadora Paloma Valencia ha sido permanente, negándose a ofrecer declaraciones al medio, criticando su posición editorial, presentando sucesivas denuncias públicas sobre la base de insinuaciones tendenciosas y conjeturas contra decisiones contractuales sin tacha de ilegalidad ¹⁴ y, finalmente, vetando al medio de sus posiciones como candidata presidencial al no aceptar invitaciones y evadiendo a sus periodistas con el argumento de: ***“yo no me presto a hacerle propaganda a los medios públicos”***, lo que constituye, a todas luces, un arbitrario y antidemocrático acto de censura. ¹⁵

¹⁴. Paloma Valencia [@PalomaValenciaL] (2026, 23 feb)
<https://x.com/PalomaValenciaL/status/2025897946139500932?s=20>

¹⁵. Radio Nacional CO [@RadNalCo] (2026, 13 mar) <https://x.com/RadNalCo/status/2032483268608544865?s=20>



Paloma Valencia L @PalomaValenciaL

#ATENCIÓN. Colpensiones destinó \$60.111 millones en dos contratos con RTVC para campañas de mercadeo, estrategia comercial y publicidad.

Ambos contratos tuvieron adiciones que presuntamente violaron el principio de anualidad y la prohibición legal de adicionar más del 50% del contrato.

Estos extraños contratos deben ser investigados con urgencia por la @PGN_COL y @CGR_Colombia. Acá les explico esta historia de derroche y presuntas irregularidades:

Contrato Colpensiones - RTVC 087 de 2023

Otrosí 1 25 de junio de 2024: Adición 19.804.902.394, Valor contrato 31.056.905.282

Otrosí 2 23 de diciembre de 2024: Adición 11.252.002.888, Valor contrato 6

Contrato Colpensiones - RTVC 093 de 2024

RTVC 093 de 2024: Adición 9.795.033.915, Valor contrato 22.71

Otrosí 27 de junio: Adición 12.959.982.133, Valor contrato 22.71

Noticias Caracol y 9 más

6:38 a. m. · 23 feb. 2026 · 102,1 mil Visualizaciones



Paloma Valencia L @PalomaValenciaL

Vale la pena contrastar:
las decisiones adoptadas por @CaracolTV luego de las graves denuncias que ya investiga @FiscaliaCol por acoso, y la actitud de @RTVCco con las denuncias contra @HOLLMANMORRIS

Caracol Televisión

Comunicado de prensa

Bogotá D.C., marzo 24 de 2026. En los últimos días se han conocido denuncias de particular gravedad que conmueven profundamente a nuestra organización y que han exigido una respuesta clara, responsable y transparente. En Caracol Televisión entendemos que situaciones de esta naturaleza deben ser abordadas con la máxima seriedad, con respeto por todas las personas involucradas y con un compromiso inequívoco con las víctimas y con la verdad.

En ese marco, hemos decidido dar por terminado el vínculo laboral con el señor Ricardo Orrego y se ha terminado de mutuo acuerdo el contrato laboral con el señor Jorge Alfredo Vargas. Estas decisiones no constituyen un juicio de valor sobre los hechos denunciados, ni implican una conclusión sobre responsabilidades individuales. Responden a la necesidad de proteger la integridad de todas las personas involucradas y sus familias, asegurar que las investigaciones puedan adelantarse con plena independencia y preservar la confianza que la sociedad deposita en nuestra organización. Lamentamos profundamente que se haya llegado a esta situación.

A quienes han alzado la voz, les expresamos nuestro respeto y reconocimiento. Sabemos que hacerlo no es fácil. Este proceso está orientado a escucharlas, acompañarlas y garantizar que cada testimonio sea tratado con la seriedad, el cuidado y la confidencialidad que merece.

Caracol Televisión reafirma su compromiso con la permanente construcción de un entorno laboral seguro, respetuoso y digno para todos nuestros colaboradores, sin distinción alguna. Hemos tomado y seguiremos reforzando todas las medidas para que este propósito se cumpla día a día.

5:07 p. m. · 24 mar. 2026 · 128,8 mil Visualizaciones

563 1 mil 6 mil 41



Post



Radio Nacional CO

@RadNalCo



#Actualidad | La candidata presidencial @PalomaValenciaL rechazó realizar una entrevista con @RTVCco y afirmó que “no hace propaganda con los medios públicos”.

Desde el Sistema de Medios Públicos reiteramos que estamos abiertos a todos los candidatos, con el propósito de garantizar espacios plurales para que presenten sus propuestas y visiones del país.

Nuestra labor es ofrecer micrófonos y pantallas para el debate democrático, respetando la diversidad de posturas. La decisión de participar o no en estos espacios corresponde a cada candidato. Aquí seguimos con las puertas abiertas para el diálogo respetuoso y la exposición de ideas.

Públicamente la candidata Valencia corrobora lo que RTVC puso en conocimiento de la @moeuecolombia26, vetan y atacan a los medios públicos y luego los acusan. RTVC Sistema de Medios Públicos ha reforzado su equipo periodístico y técnico para dar la más amplia cobertura informativa sobre el proceso electoral, desde todos los lugares del país.

@petrogustavo @HOLLMANMORRIS



10:45 a. m. · 13 mar. 2026 · 45,5 mil Visualizaciones



327



551



907



19



Relevante ▾

Ver citas >

2.5 EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA, EL ALCALDE DE MEDELLÍN Y EL CONCEJAL “EL GURY”

El gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, y el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, cuestionan constantemente la labor informativa del noticiero RTVC Noticias y del programa El Calentao Informativo, tergiversando e impugnando sus contenidos, promoviendo una actitud negativa frente al Sistema de Medios Públicos a través de sus redes sociales: ¹⁶

➤

**Andrés Julián** ✓
@AndresJRendonC

A los únicos que les fastidia que los ciudadanos hablen con la Fuerza Pública es a los delincuentes. Muy grave un canal público, con recursos de los colombianos, mintiendo y abriendo micrófonos a bandidos. El mandato de los Antioqueños es claro: seguridad y justicia con el imperio de la ley.



12:02 p. m. · 2 feb. 2024 desde Medellín, Colombia · 104,7 mil Visualizaciones

2 1 mil 2 mil 16

¹⁶. Andrés Julián Rendón [@AndresJRendonC] (2024, 2 feb)
<https://x.com/AndresJRendonC/status/1753463882318799321?s=20>

El Concejal Andrés Rodríguez, apodado “El Gury”, quien blande agresivamente un bate contra manifestaciones públicas adversas a su fuerza política y hace alarde de su impunidad, ha tenido una actitud permanente de amenazas y agresiones verbales contra el gerente y el equipo periodístico de RTVC. ¹⁷



¹⁷. Andrés Gury Rodríguez [@AndresGuryRod] (2025, 8 jun)
<https://x.com/AndresGuryRod/status/1931820162006843644?s=20>

El 10 de octubre de 2025, la corresponsal de RTVC Noticias, en Antioquia, Juliana Buitrago, aseguró que: *“Me siento en peligro, en riesgo latente”*¹⁸ (...) *Se agrava la situación porque el concejal (El Guri) está haciendo llamados para que la gente salga con bates, entre comillas se defienda, simplemente de un pensamiento que no es igual al de ellos. Acá siempre hemos respetado todos los pensamientos, acá siempre recibimos todas las voces y esto genera una preocupación bastante alta”*.¹⁹



RTVC Noticias ✓
@RTVCnoticias



“Me siento en peligro, en riesgo latente” denuncia la periodista Juliana Buitrago, quien fue agredida hace unas semanas por parte del concejal de Medellín, Andrés Felipe Rodríguez, alias “El Guri” en pleno recinto del Concejo de la ciudad.

“En lo personal procederé a enviar una tutela al @ConcejoMedellin por no darme respuesta de entregarme las grabaciones del día que sucedió la agresión del concejal. Siento que allí no apoyan la libertad de prensa” manifestó la periodista.



Última edición 11:40 a. m. · 10 oct. 2025 · 44,5 mil Visualizaciones

245

2 mil

3 mil

35



¹⁸. RTVC Noticias [@RTVCnoticias] (2026, 10 oct) <https://x.com/RTVCnoticias/status/1976689184791302538?s=20>

¹⁹. RTVC Noticias [@RTVCnoticias] (2026, 10 oct) <https://x.com/RTVCnoticias/status/1976686940947628139?s=20>

03. LAS AMENAZAS COMO FORMA PERMANENTE DE INTIMIDACIÓN

Los mensajes de odio contra INRAVISIÓN han detonado hechos concretos de amenazas y la estigmatización de la entidad en redes no se queda en internet generando un estado de alerta institucional. El entorno hostil creado por los influenciadores políticos ha validado agresiones verbales y físicas contra los colaboradores de la entidad en espacios públicos y privados.



Amenaza de bomba

Llamadas intimidantes manifestando la intención de “poner una bomba” en las instalaciones y “callarlos”.



Agresión en la Plaza de Bolívar

Ataque físico a periodistas durante el cubrimiento de manifestaciones.



Acoso en vuelos comerciales

Hostigamiento a un periodista y su hijo por parte de un pasajero, demostrando que el riesgo invade la esfera familiar.

A continuación, un breve y no pormenorizado recuento de insultos, amenazas, agresiones, montajes, tergiversaciones, falsas denuncias, descrédito, que en conjunto apuntan a desmoralizar al personal que labora en INRAVISIÓN, afectar su horizonte editorial, limitar su labor periodística y menoscabar su creciente audiencia en públicos que reclaman una información más cercana a los intereses del ciudadano del común y, finalmente, eliminar una voz disidente a los poderes tradicionales, operando desde la estructura estatal con un periodismo alternativo, comprometido con el cambio social y la transformación cultural de la sociedad colombiana en la búsqueda de una democracia más participativa, una sociedad menos discriminadora y desigual, y una justicia justa, garantista e imparcial.

El 6 de marzo de 2024, el curtido periodista de RTVC, Jesús Garzón, fue agredido en la Plaza de Bolívar de Bogotá cuando ejercía su labor durante el cubrimiento de una marcha antigubernamental.²⁰ *“Es que es la primera vez que me pasa y no había sentido tanto miedo como lo sentí ese día en la Plaza de Bolívar en medio de esa manifestación. Pues te cuento que yo he cubierto noticias, por ejemplo, con el ELN estuve una semana cuando estaba en el noticiero TV Hoy cubriendo información del ELN dentro del campamento y nunca sentí esa presión como la sentí ese día en la Plaza de Bolívar. Sí, eso estaban diciéndome los muchachos ahora que tú has sido reportero del conflicto y ahora comentas que has estado incluso de guerra también. Casi, la mayor parte ha sido política, pero de vez en cuando he ido a escenarios de conflicto armado, pero ha sido muy tranquilo todo”.*²¹



El 15 de mayo de 2024 un ciudadano amenazó a un colaborador en la entrada de las instalaciones de RTVC, manifestando su intención de “poner una bomba” y “callarlos”.²²

²⁰. RTVC Noticias [@RTVCNoticias] (2024, 6 mar) <https://x.com/RTVCnoticias/status/1765451044870406509?s=20>

²¹. Señal Colombia (2024, 3 may) Jesús Garzón, periodista de RTVC contó las agresiones que vivió durante la marcha de la oposición. <https://www.youtube.com/watch?v=E-04y50e8Ns>

²². Gloria Marina [@Abogoma50] (2024, 15 may) <https://x.com/Abogoma50/status/1790766174285775332?s=20>



El 21 de noviembre de 2024, Hollman Morris, gerente de RTVC, fue agredido junto con su hijo por un pasajero en un vuelo comercial. El agresor lanzó fuertes improperios, señalando y repitiendo la matriz de odio de redes sociales y endilgándole delitos no cometidos al gerente. ²³



²³. Gener Usuga [@gener_usuga] (2024, 20 nov) https://x.com/gener_usuga/status/1859422464654115178?s=20

Algunos informes de redes sociales alertan sobre la activación de una matriz de falsedades, tergiversaciones y odio impulsada desde **"bodegas"**, y resalta la utilización de cuentas de activistas políticos, difundiendo e implantando una narrativa calumniosa contra el gerente, Hollman Morris, e incitando a la agresión en su contra. ²⁴



El 23 de noviembre de 2024, un periodista digital de RTVC fue agredido durante el cubrimiento de una manifestación de la oposición al gobierno, el hecho ocurrió en la Plaza de Bolívar de Bogotá. ²⁵



²⁴. Hollman Morris [@HOLLMANMORRIS] (2026, 26 feb)
<https://x.com/HOLLMANMORRIS/status/2027213732477042756?s=20>

²⁵. RTVC Noticias [@RTVCNoticias] (2024, 23 nov) <https://x.com/RTVCNoticias/status/1860424029858939108?s=20>

El 29 de marzo de 2025, el gerente de RTVC, Hollman Morris, nuevamente fue amenazado mediante imágenes en las que ilustraban su decapitación: ²⁶



²⁶. Campesino Desgarbado [@SantanderRolo] (2025, 31 mar) Cuenta suspendida

El 31 de marzo de 2025, el usuario de la red X, Lykan, publicó una amenaza terrorista contra RTVC, sugiriendo repetir lo ocurrido con el diario El Espectador en 1989, cuando fueron dinamitadas sus instalaciones. ²⁷



El 17 de mayo de 2025, la periodista de RTVC Noticias, Sandra Chindoy, fue tenebrosamente amenazada en redes sociales ²⁸. “Quiero decirles que he pasado momentos muy difíciles con mi familia (...) Vamos a seguir informando, vamos a seguir diciendo la verdad, y vamos a seguir levantando la voz en favor del pueblo”. ²⁹



²⁷. Lykan [@Lykanista] (2025, 31 mar) Cuenta suspendida

²⁸. (2025, 17 mar-24 jul) Cuentas suspendidas

²⁹. Sandra Chindoy [@sandra_chindoy] (2025, may 24) https://x.com/sandra_chindoy/status/1926321473532166169?s=20



El 8 de junio de 2025, ante la imposibilidad de desmontar el ‘Concierto de la Esperanza: Latinoamérica Migrante Resiste’, solicitud realizada por algunos sectores ante el atentado el día anterior contra el precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, la decisión, comunicada por el gerente de RTVC al público ³⁰, fue dedicar la jornada a un clamor por la recuperación de Uribe y la paz del país. No obstante, la reacción del partido Centro Democrático fue tergiversar el gesto solidario como un acto de complicidad con los criminales y de festejo por el crimen. De manera agresiva y carente de empatía, publicaron un comunicado oficial de ese partido en tal sentido y por parte de algunos de sus seguidores realizaron insultos de todo tipo, incluso amenazas ³¹.

³⁰. RTVC Noticias [@RTVCnoticias] (2025, 8 jun) <https://x.com/RTVCnoticias/status/1931768159167480084?s=20>

³¹. Centro Democrático [@CeDemocratico] (2025, 8 jun) <https://x.com/CeDemocratico/status/1931860541217394703?s=20>



RTVC Noticias @RTVCnoticias



El gerente del Sistema de Medios Públicos, @HOLLMANMORRIS, pide por la salud del senador Miguel Uribe Turbay, e invita a vivir un **#ConciertodeLaEsperanza** totalmente en paz y sin odios. **#LatinoaméricaResiste** y con la música grita por la PAZ! 🕊️ 🕊️



12:39 p. m. · 8 jun. 2025 · **40,3 mil** Visualizaciones



Centro Democrático @CeDemocratico · 8 jun. 2025



Rechazamos el uso oportunista del nombre de **Miguel Uribe Turbay**

Tras el atentado contra el senador **Miguel Uribe Turbay**, quien se encuentra en delicado estado de salud, expresamos nuestra solidaridad con él, su familia y seguidores.

Rechazamos contundentemente el uso de su nombre en el "Concierto de la Esperanza", considerándolo un acto de oportunismo político que busca sacar provecho de la situación.

Exigimos respeto por Miguel Uribe, su familia y su lucha, ya que este concierto no representa esperanza, sino un derroche de recursos públicos y populismo político.

El Centro Democrático se mantiene firme en defensa de las instituciones, la ley, la justicia, nuestras fuerzas armadas y la democracia, respaldando plenamente el Estado de Derecho y rechazando la división y el oportunismo.



**CENTRO
DEMOCRÁTICO**
Mano firme
Corazón grande

COMUNICADO DE PRENSA

Rechazamos el uso oportunista del nombre de Miguel Uribe Turbay

Tras el atentado contra el senador Miguel Uribe Turbay, quien se encuentra en delicado estado de salud, expresamos nuestra solidaridad con él, su familia y seguidores.

Rechazamos contundentemente el uso de su nombre en el "Concierto de la Esperanza", considerándolo un acto de oportunismo político que busca sacar provecho de la situación.

Exigimos respeto por Miguel Uribe, su familia y su lucha, ya que este concierto no representa esperanza, sino un derroche de recursos públicos y populismo político.

El 16 de junio de 2025, el corresponsal de RTVC Noticias en Bucaramanga, Nicolás Torres, fue agredido mientras realizaba el cubrimiento periodístico de la Marcha del Silencio, en solidaridad por el atentado del precandidato Miguel Uribe Turbay, afirmando: *“Nos escupieron, nos dieron puños”*³² *“Es muy difícil salir a trabajar con un micrófono en mano, cuando a nuestras espaldas tengo diez o quince personas golpeándome o insultándome por estar trabajando como periodista en una casa periodística que no tiene que ver con el gusto de estos señores”*.



El jueves 17 de julio de 2025, Yajaira Perea, periodista y presentadora del Sistema de Medios Públicos RTVC, también reconocida por ser la afrocolombiana del año en 2020, denunció en sus redes sociales que fue víctima de agresiones racistas mientras se desplazaba en un bus de SITP en la localidad de Usaquén, en el norte de Bogotá.

“Negra asquerosa, negra hijueputa”, le dijo una señora que se sentó al lado de ella en el bus. Yajaira sorprendida de lo que le estaba diciendo, se cambió de puesto, pero la mujer no paraba de insultarla, por lo que la periodista no se quedó callada. *“Racista, y el racismo no es una opinión, es un delito”*, fue la respuesta de la periodista y llamó a la Policía para denunciar lo sucedido.³³

³². RTVC Noticias (2025, 16 jun) Periodista de RTVC Noticias fue AGREDIDO en MARCHAS DE SILENCIO en Bucaramanga | RTVC Noticias <https://youtu.be/zAl3IdPpaHI?si=GWcMI-OowXEpvFhX>

³³. Yajaira Perea [@YajaPerea_] (2025, 17 jul) https://x.com/YajaPerea_/status/1945886340488253945



Yajaira Perea ✓
@YajaPerea_



Fui víctima de racismo en el SITP.

Una señora se sentó a mi lado solo para decirme: “negra asquerosa, negra hijueputa”.

Me cambié de puesto (había unas 10 sillas libres), pero ella siguió.

Respondí con claridad: “Esto no es una opinión, es un delito.”

Llamé al 123

Va hilo 🧵



Las presentadoras y periodistas negras, indígenas, campesinas y trans al servicio de INRAVISIÓN, han sido víctimas constantes de agresión y discriminación presencial y a través de redes sociales.

Entre mayo y junio de 2025, fueron constantes los hostigamientos y agresiones verbales contra los periodistas que cubrieron la evolución del estado de salud del precandidato Miguel Uribe Turbay, la marcha nacional en contra del atentado del que fue víctima y las honras fúnebres, como una muestra clara de odio e intolerancia por parte del partido Centro Democrático. Vale la pena destacar que Señal Colombia fue el único canal que transmitió en directo y en su totalidad estos eventos. ³⁴



← Post



Hollman Morris 
@HOLLMANMORRIS

Toda mi solidaridad, afecto y respaldo con el periodista Nicolás Torres y el camarógrafo Fredy de RTVC, que fueron agredidos en Bucaramanga, al igual que otros colegas en distintas zonas del país.

Reitero mi sentimiento de solidaridad con Miguel Uribe, su esposa, hijos y amigos, enviando mi mejor energía por su pronta mejoría.

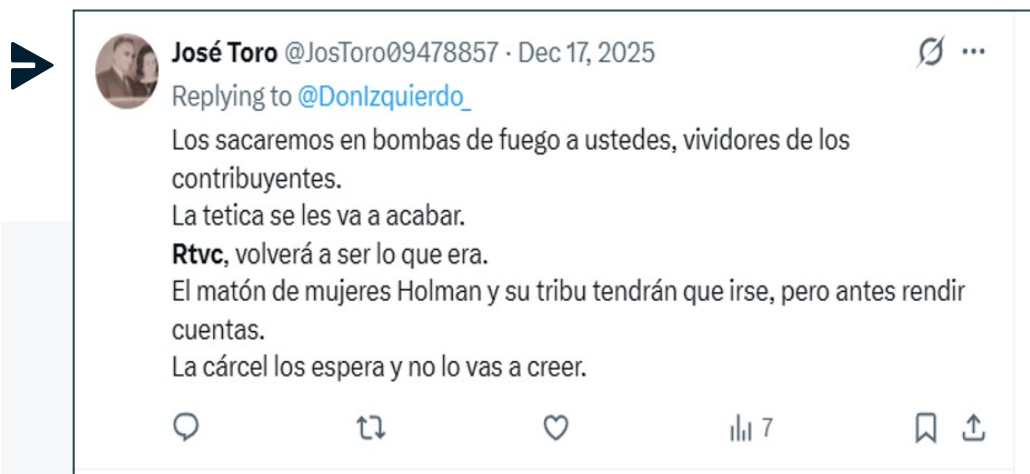
Hoy Colombia debe ser una sola voz contra los violentos y la cultura del odio.

³⁴. Hollman Morris [@HOLLMANMORRIS] (2025, 15 jun)
<https://x.com/HOLLMANMORRIS/status/1934384157305471448?s=20>

El 18 de octubre de 2025, se hicieron amenazas directas al gerente, Hollman Morris, a través de WhatsApp, relacionadas con investigaciones periodísticas. La denuncia se realizó el 29 de octubre: ³⁵



El 17 de diciembre de 2025, en una publicación en la red social X, con varias interacciones en la plataforma, el usuario José Toro profirió amenazas y descalificaciones contra RTVC y contra Hollman Morris, anunciando supuestas acciones violentas y judiciales en su contra. ³⁶



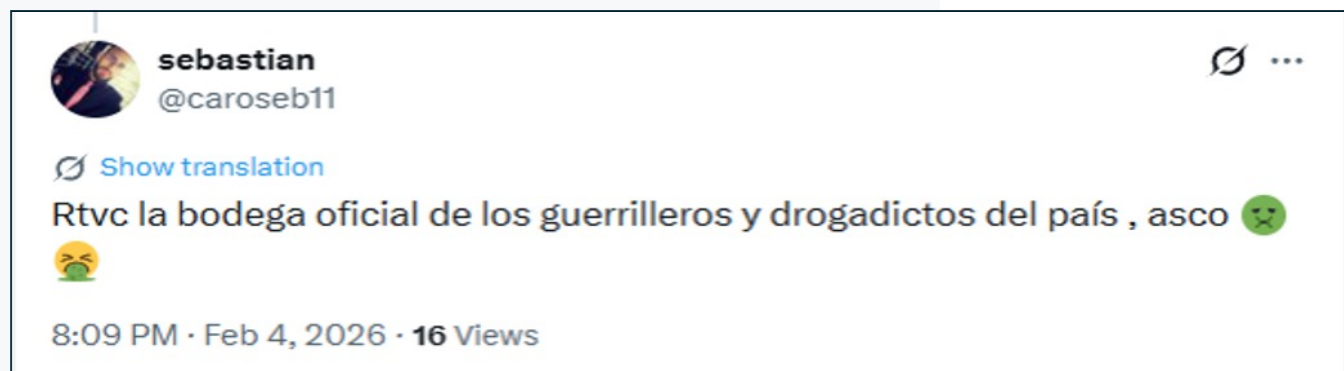
³⁵. RTVC Noticias [@RTVCnoticias] (2025, 29 oct) <https://x.com/RTVCnoticias/status/1983694459310112768?s=20>

³⁶. José Toro [@JosToro09478857] (2025, 17 dic) <https://x.com/JosToro09478857/status/2001353568260100416?s=20>

El 9 de enero de 2026, circuló este mensaje incitando a **“bombardear RTVC”**, lo cual constituye una clara amenaza de extrema gravedad.³⁷



El 4 de febrero de 2026, el usuario sebastian (@caroseb11) publicó un mensaje en el que califica a RTVC como **“la bodega oficial de los guerrilleros y drogadictos del país”**. Esta declaración utiliza un lenguaje estigmatizante para descalificar al medio público.³⁸



³⁷. Daniel Torres [@danielf70203841] (2026, 9 ene) <https://x.com/danielf70203841/status/2009678750120849579?s=20>

³⁸. Sebastian [@caroseb11] (2026, 4 feb) <https://x.com/caroseb11/status/2019216752412872803?s=20>

El viernes 10 de abril de 2026, alrededor de las 7:45 a. m., se registró un ataque de manera violenta y deliberada contra sus instalaciones ubicadas sobre la Avenida Calle 26, en Bogotá. La agresión se realizó por un hombre, quien actuando motivado por odio, destruyó pancartas con logos institucionales de la entidad, con valores y principios, y que contenían mensajes en favor de la paz, la no violencia y la diversidad que caracteriza a los miembros, comunidades, periodistas y audiencias del Sistema de Medios Públicos.³⁹



3.1 RIESGO CIBERNÉTICO Y OPERACIONAL



Ciberguerra

Hackeos y ataques cibernéticos dirigidos a cuentas oficiales de RTVC para afectar la difusión de información.



Riesgo en Zonas de Conflicto

Amplificación del riesgo para los reporteros que cubren diálogos de paz; al ser estigmatizados como “farianos” o “guerrilleros” en redes, pierden su estatus de neutralidad.



Amenazas Directas

Mensajes en redes sociales anunciando “acciones violentas” contra el gerente y colaboradores.

³⁹. Radio Nacional CO [@RadNalCo] (2026, 10 abr) <https://x.com/RadNalCo/status/2042715716663582899?s=20>

El 2 de julio del 2024, antes del ‘Concierto de la Esperanza: Latinoamérica Solidaria’, las redes sociales de la emisora Radiónica fueron hackeadas intentando hacer pagos de publicidad, afectando sus cuentas de Facebook, Instagram y X. Además, las redes sociales de RTVC Noticias y otras cuentas del Sistema de Medios Públicos, han recibido en varias ocasiones ataques informáticos, generando preocupación por la integridad de la información y la seguridad del medio.⁴⁰



El 13 de febrero de 2025, la cuenta de la red social X del gerente de RTVC, Hollman Morris, con más de 731 mil seguidores, fue hackeada y tardó semanas en ser recuperada, un atentado más contra la libertad de expresión del gerente del Sistema de Medios Públicos, y parte de un acumulado de hostilidades puestas en conocimiento de la fiscalía general de la Nación y demás organismos pertinentes. Este ataque lo realizaron después de desmentir un artículo de Infobae, donde estigmatizan a las Emisoras de Paz, a sus periodistas y a él como gerente de la entidad.⁴¹

⁴⁰. A cinco días del "Concierto de la Esperanza", Radiónica fue víctima de hackeo. (2024, 2 jul) INRAVISIÓN/RTVC. <https://www.rtv.gov.co/noticia/ciberataque-radionica-concierto-de-la-esperanza-rtvc>

⁴¹. INRAVISIÓN [@INRAVISIONco] (2025, 30 mar) <https://x.com/INRAVISIONco/status/1906373026108633276?s=20>

04. EMISORAS DE PAZ: CONSTANTE Y PELIGROSA ESTIGMATIZACIÓN

En cumplimiento de los *Acuerdos de Paz de 2016*, la administración actual de RTVC consolidó y completó la instalación de 20 emisoras en zonas afectadas por el conflicto armado, como vocería de reconciliación y promoción del desarrollo y la democracia en las zonas donde se acordó su ubicación. Desde la puesta en funcionamiento de la primera Emisora de Paz, esa apuesta por la reconciliación ha sido afectada por señalamientos y estigmatizaciones dirigidos a entorpecer y tratar de hacer fracasar ese esfuerzo, agravada en los meses recientes.

Por tales razones, la *Emisora de Paz de Algeciras*, en Huila, cuenta con una medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos desde el año 2023, al considerar que se encuentran en una situación de grave riesgo producto de amenazas de muerte y hostigamientos atribuidos a grupos armados que operan en la zona donde realizan su trabajo periodístico. En ese mismo año fueron amenazados los periodistas de la *Emisora de Paz de Fonseca, Guajira*.

El 10 de febrero de 2025, el portal digital Infobae, publicó un artículo relacionando las frecuencias de las *Emisoras de Paz*, con los grupos armados ilegales, situación que pone en riesgo y grave peligro la vida del equipo técnico y periodístico de las emisoras.

Para Rubén Darío Zúñiga, periodista de la Emisora de Paz en El Tambo (Cauca), *“Este medio de comunicación básicamente nos dijo que éramos una emisora de la guerrilla, desde donde hacíamos apología a los grupos armados ilegales y lo peor, además, era que con nuestros mensajes reclutábamos menores de edad. Eso fue lo que pasó con este medio acá en el Departamento del Cauca, lo que puso en riesgo, por supuesto, toda nuestra labor y quedamos en medio no solamente de los grupos armados no estatales, sino también de los estatales”*.⁴²



42. RTVC Noticias (2026, 9 feb) [Reel] <https://www.facebook.com/share/v/1CApyiMEvK/>

Algunas de las Emisoras de Paz continúan enfrentando alteraciones del orden público en sus territorios, lo que pone en riesgo la seguridad de los periodistas del Sistema de Medios Públicos y dificulta el desarrollo de su labor informativa.



Algeciras
Frecuencia:
92.6 FM

Actualmente se encuentra en alerta debido a una ola de violencia. Durante el primer semestre de 2026 se han registrado nueve homicidios, una cifra que preocupa tanto a las autoridades como a la comunidad. En una sola semana se presentaron cuatro casos, prácticamente uno por día. Según las autoridades, esta situación obedece a disputas por el control territorial entre dos grupos armados ilegales.



Araucita
Frecuencia:
88.9 FM

Las afectaciones generadas por la presencia de grupos armados en la región han dificultado, en ocasiones, la labor periodística. Cuando se presentan homicidios de habitantes del territorio, resulta complejo encontrar fuentes que quieran pronunciarse sobre los hechos; incluso, en algunos casos, las propias autoridades prefieren no emitir declaraciones.



Buenaventura
Frecuencia:
92.6 FM

Las principales afectaciones están relacionadas con masacres, homicidios, desplazamientos forzados y otros hechos de violencia que se han registrado de manera recurrente en el territorio.



El Tambo
Frecuencia:
96.7 FM

En el Cauca, las estaciones de la Policía Nacional han sido objetivo de ataques por parte de grupos armados no estatales. Este municipio no ha sido la excepción, situación que genera una afectación directa al ejercicio periodístico, ya que los estudios de la Emisora de Paz están ubicados frente a la estación de Policía.



Fundación
Frecuencia:
97.3 FM

Las autoridades han reportado altos índices de homicidios asociados a actos sicariales, principalmente por disputas territoriales y presuntos casos de extorsión. Estos hechos han dejado personas heridas y fallecidas, algunas de ellas víctimas de presuntos errores, confusiones o por encontrarse en medio de los ataques. La situación ha generado temor entre la población, especialmente para transitar durante la noche. Sin embargo, los hechos violentos ocurren sin distinción de horario o sector, por lo que se trata de una problemática que afecta a todo el municipio.

La publicación estigmatiza de manera directa a las Emisoras de Paz al reportar que la frecuencia 90.1 de Radio Nacional de Colombia en Popayán, es una frecuencia de emisión de un grupo al margen de la ley, induciendo a relacionar a las Emisoras de Paz de ser portavoces de la guerrilla.

“Este tipo de malas prácticas, que no es que no lo sepan, que no es que se confundan, sino que lo hacen a propósito para hacerle daño no a la marca en Bogotá, es que terminan poniéndonos a nosotros con el fusil en la frente acá en los territorios, lo que, por supuesto es antiético y es una pésima práctica periodística”, agregó Rubén Darío Zúñiga, periodista de Inravisión.

De forma insidiosa, el artículo insta al gerente de RTVC Sistema de Medios Públicos, Hollman Morris, a pronunciarse *“en relación con un espacio que sería utilizado para el reclutamiento y la reivindicación de la organización subversiva”*, una grave acusación que sugiere una vinculación del directivo como responsable de mensajes del Frente Jaime Martínez de las estructuras que responden a alias “Iván Mordisco”, de las disidencias de las Farc. Las solicitudes de rectificación fueron atendidas de manera formal sin desmentir la falsedad. ⁴³



Emisoras De La Paz

Disidencias de las Farc en el Cauca tendrían “emisora propia” para transmitir sus mensajes: esta sería la prueba

En un video que circula en las redes sociales, se puede escuchar un mensaje del frente Jaime Martínez de las estructuras que responden a alias Iván Mordisco, en una transmisión de un espacio en frecuencia modulada



⁴³. Infobae. (2025, febrero 10) Noticias Colombia. <https://www.infobae.com/colombia/2025/02/11/disidencias-de-las-farc-en-el-cauca-tendrian-emisora-propia-para-transmitir-sus-mensajes-esta-seria-la-prueba/>

Durante el cubrimiento de la jornada electoral del 8 de marzo de 2026, los periodistas de la Emisora de Paz de Chaparral, Tolima, Edwin Moreno Nieto y Edwin Urueña Cárdenas, asistieron sobre las 10:00 a. m., al puesto de votación Amoyá Las Tapias, ubicado a 1.5 km del perímetro urbano del municipio, con el fin de cubrir el panorama electoral de las curules especiales de paz de este territorio. Sin existir causa y de manera arbitraria, la procuradora provincial, Diana Alejandra Arteaga, les impidió su labor; sufriendo, al retirarse, insultos y amenazas de personas que se identificaron como “*abelardistas*”.⁴⁴



#LASEÑALDELADEMOCRACIA 11:08:25 AM

Hostigan a periodistas de RTVC en Chaparral mientras cubrían presunta irregularidad electoral

Radio Nacional de Colombia
139 K suscriptores

Suscribirse

158

Compartir

Preguntar

Guardar

4287 visualizaciones 8 mar 2026 #EleccionesColombia2026 #LaSeñalDeLaDemocracia #Elecciones2026XRTVC
#LaSeñalDeLaDemocracia ¡PERIODISTAS DE RTVC EN CHAPARRAL DENUNCIAN HOSTIGAMIENTO! 🚨

Mientras realizaban las labores de cubrimiento de las #Elecciones2026XRTVC cuando empezaron a recibir insultos, presuntamente por seguidores de Abelardo de la Espriella, quienes les habrían dicho "guerrilleros". Estas agresiones, según denuncian los periodistas, se habrían dado mientras ellos realizaban labores de seguimiento a una presunta irregularidad que se

En un segundo momento, siendo las 3:30 p. m., los periodistas llegaron nuevamente a este puesto de votación con el fin de cubrir algunas denuncias de propaganda política que había manifestado la ciudadanía. De nuevo, la procuradora provincial, a través de llamada telefónica a una funcionaria que permanecía en el lugar, y quien no quiso identificarse, solicitó a los periodistas retirarse del puesto de votación y los obligó a retirarse acudiendo a soldados presentes en el recinto. Ante la situación, los dos periodistas sentaron una posición firme por la violación a su derecho de informar, manifestándoles a estos funcionarios que la ley les permitía, como medio de comunicación, ingresar al lugar y hacer el cubrimiento informativo.

⁴⁴. Radio Nacional de Colombia (2026, 8 mar) Hostigan a periodistas de RTVC en Chaparral mientras cubrían presunta irregularidad electoral [Video] <https://youtu.be/zgHYgzfOtTo?si=1V-iUDVnyFYMaCb3>

Cabe precisar que no es la primera vez que la procuradora provincial de Chaparral, Diana Alejandra Arteaga, obstruye la labor del Sistema de Medios Públicos representado por los periodistas de la *Emisora de Paz* en esta región. En octubre de 2025, durante el desarrollo de la consulta interna presidencial del Pacto Histórico, también lo había hecho con una integrante del equipo de la emisora. En aquella ocasión, desistió de sus pretensiones ante la posición firme de la periodista.

En la misma jornada del 8 de marzo de 2026, el periodista Edgardo Ochoa de la *Emisora de Paz de San Jacinto*, en Bolívar, fue agredido en El Carmen de Bolívar con palabras soeces contra RTVC Noticias. Yarima García, líder de la Emisora de Paz de San Jacinto, en la red social Facebook, ha sido señalada de *“guerrillera en potencia”*.

A la vez, el equipo periodístico de la *Emisora de Paz de Florida*, Valle del Cauca, enfrentó diversas situaciones que dificultaron el ejercicio de la labor informativa en distintos puntos del departamento. En varios puestos de votación, el equipo fue objeto de restricciones para ingresar a los lugares donde se desarrollaba la jornada, y en los casos en que se logró acceder, no se permitió realizar registros audiovisuales ni entrevistas, sin que mediara una explicación clara por parte de las autoridades o responsables del lugar.

El 25 de julio de 2023, la líder de la Emisora de Paz de Algeciras (Huila), Jheiny Paola Sarabia Guevara, recibió la siguiente amenaza por medio de un mensaje de texto a su teléfono personal: *“Señora periodista paola sarabia y demás integrantes de la emisora de paz, reciba un cordial y revolucionario saludo. Pasamos por aquí para recordarle a usted y a sus demás colegas el incumplimiento a la citación a santana ramos el pasado viernes. Nuevamente los invitamos este miércoles en la mañana; de lo contrario, átemgansen a las consecuencias. De lo contrario, vamos por ustedes. Marquetalia solo hay una”*.

En una emisión de RTVC Noticias se hizo pública una denuncia sobre algunos trabajadores de la salud de la E.S.E. Giovanni Cristini, de El Carmen de Bolívar (Bolívar), a quienes presuntamente obligaron a entregar una porción de sus salarios a favor del alcalde Municipal. Posterior a esta noticia, el viernes 25 de octubre de 2024, Edgardo Ochoa García, periodista de la Emisora de Paz en San Jacinto, fue abordado por una persona con gorra y rostro cubierto, quien se desplazaba en una motocicleta y le instó a abstenerse de recabar y publicar información relativa a la E.S.E. mencionada.

El 3 de junio de 2026, la periodista Angie Romero, de la Emisora de Paz de San Jacinto (Bolívar), se disponía a realizar una intervención en vivo para Señal Colombia cuando fue agredida verbalmente, según ella, por ocho hombres. Mientras se disponía a sacar sus equipos para realizar la grabación, empezó a escuchar frases que desestimaban la labor de Inravisión, hasta que uno de los hombres, quien le aseguró ser hermano del alcalde de Cartagena, Dumek Turbay, le pidió que lo entrevistara, pero la periodista se paralizó cuando este le dijo que ella “valía mondá” por pertenecer a este medio público. Algunos de los hombres que estaban con el agresor empezaron a grabar sin el consentimiento de ella y, por ello, prefirió guardar sus equipos y alejarse ante los insultos y malas palabras que empezó a escuchar.

Adicionalmente, se presentó una situación similar con el equipo periodístico que realizaba cubrimiento en el municipio de **Palmira**, donde el registrador del puesto atendió y entregó declaraciones a varios medios de comunicación presentes en el lugar, excluyendo a los periodistas de RTVC, quienes no recibieron atención ni respuesta a sus solicitudes de información.

Los integrantes a los equipos de trabajo de las Emisoras de Paz se encuentran en riesgo tras los ataques al Sistema de Medios Públicos, desde diferentes sectores e instancias políticas y de los medios de comunicación incómodos con el trabajo que adelantan los periodistas y trabajadores de RTVC, y como consecuencia de versiones mediáticas malintencionadas y peligrosas.

Desde el plebiscito por la paz en 2016, las Emisoras de Paz han sido víctimas de ataques en su contra, incluso sin haberse instalado. Desde la “campana del NO” se dijo arderamente que eran **“emisoras de la guerrilla”**, lo que generó rechazo hacia las mismas por parte de algunas comunidades. Los y las periodistas han tenido que hacer frente a la descalificación y estigmatización por su trabajo diario con los actores sociales del territorio.

Un ejemplo de los ataques sistemáticos contra estas emisoras ha sido la Senadora del partido Centro Democrático, María Fernanda Cabal, quien durante el 2024 envió a RTVC cinco solicitudes de información sobre las Emisoras de Paz, utilizando un lenguaje atentatorio contra la integridad de los y las periodistas que trabajan al servicio de estas, insinuando calumniosamente que las Emisoras de Paz se encuentran en poder de grupos armados **“ideales violentos”, “instrumentos de propaganda política de las FARC” “control”, “influencia” “vínculos con actividades terroristas”**). La senadora pregunta maliciosamente: **“Si el objetivo es promover la paz y la reconciliación, ¿cómo se está asegurando que las emisoras no se conviertan en instrumentos de propaganda política para un solo grupo, en este caso, las FARC?”.⁴⁵**



María Fernanda Cabal
@MariaFdaCabal



Qué hastío tener que soportar una FLIP que parece la avanzada de un grupo insurgente. En cambio de las 20 emisoras de secuestradores y violadores de niños (farc) para hacer proselitismo en contravía de las víctimas, no dicen ni Pío. Degradante.



De elpais.com

7:47 p. m. · 8 dic. 2022

⁴⁵. Maria Fernanda Cabal [@MariaFdaCabal] (2022, 8 dic). <https://x.com/MariaFdaCabal/status/1601015744455741440>

La senadora insiste en una serie de preguntas insidiosas:

- ¿Cómo garantiza el RTVC Sistema de Medios Públicos que estas Emisoras de Paz no estén bajo el control o influencia de exmiembros de las FARC u otros grupos armados?
- ¿Cómo se maneja la posible objeción de algunas comunidades o grupos al hecho de que exmiembros de las FARC tengan control influencia sobre medios de comunicación en sus territorios?
- ¿Cómo se seleccionaron las personas capacitadas y vinculadas a estas emisoras, y qué criterios se usaron para asegurar que no tengan vínculos con actividades terroristas?
- Dado que las emisoras están en territorios históricamente golpeados por el conflicto armado, ¿cómo se asegura que las voces de todas las comunidades sean escuchadas y no solo las de excombatientes de las FARC?" ⁴⁶



María Fernanda Cabal ✓
@MariaFdaCabal



Así como en los informes del proceso con las FARC han dado cuenta de los miembros supuestamente desmovilizados, ¿por qué no dicen cuántos miembros se las FARC en proceso de reincorporación están en las emisoras?



15	CHAPARRAL, TOLIMA	\$ 325.832.513	5 KW
16	FLORIDA, VALLE DEL CAUCA	\$ 325.832.513	0.5 KW

12. "¿Quién define la parrilla de programación y con qué criterios?"

Respuesta:

La parrilla de programación de las emisoras de paz se define desde la Dirección de Radio Nacional de Colombia, teniendo en cuenta la Resolución 2614 de 2022, la Constitución Política de Colombia y el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto.

13. "¿Cuántos excombatientes de las FARC participan de manera directa en la operación o conducción de estas emisoras?"

Respuesta:

Conforme a la LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012, (Octubre 17), Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015. Ver sentencia C-748 de 2011. Ver Decreto 255 de 2022. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales:

"Artículo 5: Datos sensibles. Para los propósitos de la presente ley, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos." (Subrayado nuestro).

En los términos anteriores, damos respuesta a la solicitud.

Atentamente,

2.:

NÓRDICA RODRÍGUEZ MUÑOZ
Gerente
RTVC – Sistema de Medios Públicos

⁴⁶. Maria Fernanda Cabal [@MariaFdaCabal] (2023, 3 nov). <https://x.com/MariaFdaCabal/status/1720525719397118205?s=20>
Maria Fernanda Cabal [@MariaFdaCabal] (2023, 3 nov) <https://x.com/MariaFdaCabal/status/1720519755767890288?s=20>
Maria Fernanda Cabal [@MariaFdaCabal] (2022, 9 feb) <https://x.com/MariaFdaCabal/status/1491455447144210433?s=20>

 Post

María Fernanda Cabal 

@MariaFdaCabal



Aquí están las 16 emisoras creadas en el acuerdo de las FARC con Santos, que nos cuestan a los colombianos al mes \$5.213.320.208.

¿Cuántos refrigerios, ayudas educativas o becas estaría entregando el Estado en cambio de esto?

Respuesta:

Se reitera que la administración y operación de las emisoras de paz es exclusiva de RTVC. En consecuencia, los recursos son administrados directamente por RTVC con base en los principios que rigen la función administrativa y gestión fiscal.

11. "¿Cuántas emisoras hay hoy operando y en qué lugares de Colombia, con qué potencia y qué presupuesto tiene asignada cada emisora para funcionamiento? discriminar en un cuadro."

Respuesta:

N°	LUGAR	VALOR	POTENCIA
1	ITUANGO, ANTIOQUIA	\$ 325.832.513	5 KW
2	ARAUQUITA, ARAUCA	\$ 325.832.513	5 KW
3	SAN JACINTO, BOLIVAR	\$ 325.832.513	5 KW
4	EL TAMBO, CAUCA	\$ 325.832.513	0.5 KW
5	BOJAYÁ, CHOCO	\$ 325.832.513	5 KW
6	SAN JOSÉ DEL GUAVIRE, GUAVIARE	\$ 325.832.513	5 KW
7	ALGECIRAS, HUILA	\$ 325.832.513	5 KW
8	FONSECA, LA GUAJIRA	\$ 325.832.513	5 KW
9	FUNDACIÓN, MAGDALENA	\$ 325.832.513	5 KW
10	MESETAS, META	\$ 325.832.513	5 KW
11	TUMACO, NARIÑO	\$ 325.832.513	5 KW
12	CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER	\$ 325.832.513	5 KW
13	PUERTO LEGUIZAMO, PUTUMAYO	\$ 325.832.513	2 KW
14	SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA	\$ 325.832.513	5 KW



Av. El Dorado Cr. 45 # 25 - 33
Bogotá D.C. Colombia - Código Postal: 111321

Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200700

rtvc.gov.co



Señal Colombia



Canal Institucional



RADIO NACIONAL



radiónica



Señal Memoria



RTVCPlay

15	CHAPARRAL, TOLIMA	\$ 325.832.513	5 KW
16	FLORIDA, VALLE DEL CAUCA	\$ 325.832.513	0.5 KW

2:14 p. m. · 3 nov. 2023 · **128,3 mil** Visualizaciones



María Fernanda Cabal
@MariaFdaCabal



#ElDato Hay cinco emisoras de radio, controladas por exmiembros de las FARC

- San Jacinto (Bolívar)
- Fonseca (La Guajira)
- Convención (Norte de Santander)
- Chaparral (Tolima)
- Ituango (Antioquia)

Todo con plata de los colombianos

#OjoConEl22

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	POTENCIA APROBADA
ITUANGO	ANTIOQUIA	5Kw
CHAPARRAL	TOLIMA	5Kw
FONSECA	GUAJIRA	5Kw
SAN JACINTO	BOLIVAR	5Kw
CONVENCIÓN	NORTE DE SANTANDER	5Kw

11:54 a. m. · 9 feb. 2022

Ante el asedio a las Emisoras de Paz, la Fundación para la Libertad de Prensa Flip- expidió un Comunicado rechazando las expresiones de Cabal a través de redes sociales. ⁴⁷



Pronunciamientos > Senadora Cabal desinforma sobre las emisoras de paz



Viernes, 11 Febrero 2022

Compartir

Senadora Cabal desinforma sobre las emisoras de paz

La FLIP expresa su preocupación por la desinformación, alrededor de las emisoras de paz, generada por la senadora del partido Centro Democrático María Fernanda Cabal. A través de un [trino](#) publicado el pasado 9 de febrero, Cabal afirmó que cinco emisoras están siendo “controladas por excombatientes de las FARC”. Sus declaraciones son irresponsables y ponen en riesgo a los y las periodistas que trabajan en los departamentos que ella menciona: Norte de Santander, La Guajira, Antioquia, Tolima y Bolívar.

Así mismo, la senadora Cabal asume como algo perjudicial que excombatientes de las FARC hagan parte de las emisoras. Esto termina reproduciendo estereotipos sobre los y las firmantes del acuerdo, y los traslada a los y las periodistas que hacen parte de estos medios. Además, cabe aclarar que las afirmaciones de la senadora son falsas, pues en este momento ningún excombatiente reincorporado lidera las emisoras de paz.

Las emisoras de paz, creadas a partir del Acuerdo de Paz con las FARC, se enfocan en producir contenido pedagógico sobre los acuerdos y se encuentran en once municipios que fueron afectados por el conflicto: Florida (Valle), Bojayá (Chocó), Arauquita (Arauca),

⁴⁷. Fundación para la Libertad de Prensa. (2022, 11 feb) Pronunciamientos.
<https://flip.org.co/pronunciamientos/senadora-cabal-desinforma-sobre-las-emisoras-de-paz>

05. EL ACOSO GREMIAL, JUDICIAL Y MEDIÁTICO

De acuerdo con sus obligaciones legales, RTVC Sistema de Medios Públicos ha respondido de manera pronta y cumplida a las peticiones o acciones judiciales interpuestas por la ciudadanía, en particular de la Fundación para el Estado de Derecho, para indagar sobre las decisiones gerenciales, administrativas y contractuales, la conformación de su programación y los lineamientos editoriales de su contenido informativo, sin que se hayan determinado irregularidades por parte de los organismos judiciales, disciplinarios o administrativos.

En defensa del derecho a la información y la libertad de prensa, incluso al interior del Estado, un requerimiento por parte de la Comisión de Regulación de Televisión (CRC), entidad autónoma adscrita al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Co-municaciones (MinTIC), a los medios privados y a RTVC como único medio público, de reportar y documentar la manera como se determinan los contenidos informativos, fue cuestionado en forma inmediata por el gerente de RTVC, Hollman Morris en la emisora La W, como una intromisión indebida violatoria de los artículos 20 y 73 de la Constitución Nacional.⁴⁸

En igual sentido, se manifestaron posteriormente la mayoría de los directores de informativos y panelistas de distintos medios. No obstante, la declaración de la Fundación para el Estado de Derecho, con fecha 14 de octubre de 2025, sobre el asunto, evidencia una trama para intentar imponer una censura inversa en Colombia.

Debido a la reacción generada por la Carta requisitoria de la CRC, los comisionados aclararon su alcance, delimitándolo, y finalmente fue retirada. Se echaron para atrás y mencionaron que no pretendían vulnerar aspectos como la reserva de la fuente, ni dificultar el ejercicio del periodismo, todo lo contrario, a lo que habían afirmado inicialmente.⁴⁹

No obstante, un comunicado de la Fundación para el Estado de Derecho, contradictoriamente advierte que las funciones de regulación no se deben utilizar como *“instrumentos de presión sobre los medios de comunicación”*, para enseguida conminar a la CRC y al MinTIC a *“adoptar medidas correctivas frente a las desviaciones de la línea editorial de RTVC”*, cuando se presenten actuaciones que *“comprometan el pluralismo informativo, la imparcialidad de contenidos o el respeto a la diversidad de opiniones”*,

⁴⁸. Entrevista gerente de RTVC (“Es un intento de censura”: Hollman Morris por carta de CRC que pide acceso a información de medios) <https://caracol.com.co/2025/10/10/es-un-intento-de-censura-hollman-morris-por-carta-de-crc-que-pide-acceso-a-informacion-de-medios/>

⁴⁹. Asuntos Legales. (2025, octubre 11) <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/la-crc-se-retracto-de-la-solicitud-de-informacion-de-consejos-editoriales-para-medios-4246027>

en una explícita instigación y promoción a la censura. La misma fundación ha optado por vía judicial, acciones populares, para tratar de forzar evidencias y sanciones contra RTVC.

Entre los años 2024 y 2025, se presentaron coincidencias de algunas de las informaciones solicitadas por la CRC, en la carta a los medios, con las que se han requerido a RTVC a través de más de cuatro derechos de petición presentados por la Fundación para el Estado de Derecho y la Fundación para la Libertad de Prensa (Flip), que se respondieron debidamente, genera la gran preocupación de que, a través de los mismos y una interpretación amañada de la normatividad, se busque limitar y censurar a RTVC y sus lineamientos editoriales de defensa y promoción del Estado Social de Derecho, la Democracia Participativa, la Paz, la plena vigencia de los Derechos Humanos, la soberanía, la autodeterminación, la no intervención extranjera y la soberanía nacional y, en particular, su condena al genocidio en Gaza perpetrado por Israel.

En noviembre de 2025 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca admitió una demanda de acción popular de la Fundación para la Defensa del Estado de Derecho, que denuncia *“la presunta pérdida de independencia editorial y el uso político de los medios públicos de Colombia, RTVC, así como las supuestas omisiones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el cumplimiento de su deber de control y vigilancia.”* Según la acción popular, hay *“un patrón de injerencia política en la línea editorial del sistema de medios públicos”*. Se advierte una *“clara alineación con la narrativa del Gobierno”* y *“la exclusión de voces críticas”*, afectando la misión de RTVC como canal del Estado. Una de las preocupaciones de la demandante es que RTVC abarca el 93 % del territorio nacional, lo que implica una alta incidencia sobre la opinión pública en regiones donde es, con frecuencia, la única fuente disponible de información.

El conjunto de los hechos sobre los cuales se asienta la demanda han sido jurídicamente desvirtuados, la mayoría de las veces constituyen versiones amañadas e interesadas divulgadas a través de los medios corporativos.

Los cuestionamientos sobre libertad de prensa, derecho a la información y pluralismo informativo, por parte de la Fundación para la Defensa del Estado, corresponden a la concepción ideológica y política de una entidad conformada por empresas, ong's, centros de pensamiento y personalidades, declaradas públicamente opositoras al gobierno y a los lineamientos editoriales de RTVC, fundamentados en una visión de democracia participativa e incluyente desde los sectores tradicionalmente subalternos. A través de acciones judiciales se intenta coartar la expresión de sectores alternativos e imponer una visión corporativa de las libertades. Lo que queda claro cuando como medida cautelar se solicita una coadministración de la entidad.

Es un hecho notorio y probable que la avalancha de derechos de petición y acciones judiciales contra la entidad, no solo intenta censurar la línea editorial del sistema de medios públicos. Busca, además, entorpecer la gestión administrativa, el desempeño del equipo jurídico, el desarrollo de los proyectos gerenciales y, de fondo, que se limite y constriña la labor informativa de INRAVISIÓN (RTVC).

Corroborando que la posición de ciertos sectores de poder sobre INRAVISIÓN (RTVC) hace parte de una interpretación conspirativa de la situación del país, en la que un sector del empresariado prefiere ver celadas antes que la emergencia de una nación convocada a ser protagonista, uno de los líderes de la oposición y presidente del consejo gremial, Bruce Mc Master, publicó un libro con el nombre de *“La agenda de la desestabilización. Colombia en la mira”* en el que, sin asidero alguno, aparte de sus elucubraciones, coloca a RTVC como puntal de la supuesta estrategia de desordenamiento institucional para imponer un enigmático nuevo orden. Mc Master suscribe los pronunciamientos y acciones de ong’s adversas al gobierno.

El acoso mediático a RTVC también se ha dado con la creación de nuevos portales digitales y plataformas de información desde 2024, como PetroLeaks, que se presenta como un espacio de denuncia, verificación, análisis y difusión de contenidos políticos y de interés público. Sin embargo, este portal solo publica artículos relacionados con entidades estatales, funcionarios públicos y temas vinculados al gobierno de Gustavo Petro, los cuales posteriormente son visibilizados y amplificados a través de redes sociales, contribuyendo a la generación de matrices de opinión negativa dentro del debate público colombiano.

Inravisión - RTVC ha sido mencionada en sus publicaciones periódicamente y su información es validada solo según los criterios editoriales del mismo portal y posteriormente difundida y replicada a través de páginas web, redes sociales y otros canales de distribución. De esta manera, estos contenidos alcanzan una amplia circulación en poco tiempo, amplificados además por comunidades digitales, influenciadores, medios alternativos y usuarios de redes sociales que participan activamente en la conversación. En este sentido, el director de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), Wílmor Mejía, dio a conocer la denuncia presentada ante la Fiscalía por la denominada Operación Ajax. Según el reporte, mediante esta estrategia presuntamente se habría desarrollado una campaña de desprestigio contra el Gobierno Nacional e incluso contra el gerente de Inravisión, Hollman Morris.

De acuerdo con el director de la UIAF, este plan se habría implementado a través del portal web PetroLeaks, que operaría desde Medellín, con operaciones espejo en Estados Unidos y vínculos con una filial en Italia. Según la denuncia, esta estrategia habría desatado una “guerra reputacional” que no solo afecta a la institucionalidad y al gobierno, sino también a los medios de comunicación.



50

#ATENCIÓN | EN EXCLUSIVA, EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO (UIAF) DIO A CONOCER LA DENUNCIA PRESENTADA ANTE LA FISCALÍA POR LA DENOMINADA OPERACIÓN AJAX.

Según la denuncia, con esta operación presuntamente se habría desarrollado una campaña de desprestigio contra el Gobierno Nacional e incluso contra el gerente de [@INRAVISIONco](#), [@HOLLMANMORRIS](#).

De acuerdo con el director de la entidad, esta estrategia se habría implementado a través del portal web Petroliks, que operaría desde Medellín, con operaciones espejo en Estados Unidos y vínculos con una filial en Italia.

En vivo por: RTVC Noticias señal en vivo



Última edición 7:42 p. m. · 20 jun. 2026 · 9.562 Visualizaciones

En una de las publicaciones de PetroLeaks, titulada “Criptomonedas corruptas: el terrorismo digital y la fuga del gobierno Petro”, publicada el 21 de agosto de 2025 por PetroLeaks, se afirma que: *“descubrimos que Pluralidad Z, un medio digital alineado con el gobierno y promotor de figuras amigas del presidente Gustavo Petro, como Hollman Morris y su precandidato presidencial Daniel Quintero, opera con una criptomoneda que recibe fondos desde una wallet previamente reportada en investigaciones internacionales por financiamiento al terrorismo y cibercrímenes”*.⁵¹

Sin embargo, la página no identifica públicamente a sus propietarios, directores, financiadores ni al equipo editorial responsable de manera detallada. En la información disponible no aparece una persona o empresa claramente reconocida como propietaria del portal [PetroLeaks](#).

50. RTVC Noticias [@RTVCnoticias] (2026, 21jun) <https://x.com/RTVCnoticias/status/2068494670217318563?s=20>

51. PetroLeaks. (2025, agosto 21)

<https://www.petroleaks.com/investigacion/criptomonedas-corruptas-el-terrorismo-digital-y-la-fuga-del-gobierno-petro/>



21 AGOSTO, 2025

Criptomonedas corruptas: el terrorismo digital y la fuga del gobierno Petro

Investigación de Petroleaks revela cómo se usa criptomonedas vinculadas a terrorismo digital y cibercrimen para financiar propaganda política del gobierno Petro.

En otro artículo de PetroLeaks, titulado *“La operación de las bodegas digitales que replican el discurso de Gustavo Petro”*, publicado el 12 de diciembre de 2025, se señaló que: *“la estrategia de las bodegas digitales ha consistido en tomar fragmentos de editoriales, titulares sacados de contexto o incluso memes y montajes falsos (como las portadas alteradas de El Tiempo, El País o W Radio), y presentarlos como pruebas de una traición a la patria. Así, el periodismo es convertido en enemigo, y la duda, la crítica o el análisis se equiparan a sabotaje. Todo esto forma parte de un modelo más amplio: deslegitimar cualquier voz que contradiga el discurso oficial y posicionar a medios estatales como RTVC Noticias como la única fuente ‘veraz’”*.⁵²

La fiabilidad de PetroLeaks es difícil de establecer de manera concluyente, ya que no cumple con varios criterios de transparencia que suelen utilizarse para evaluar un medio de comunicación. En su sección institucional, se presenta como un “observatorio independiente” integrado por periodistas, analistas y ciudadanos.

⁵². PetroLeaks. (2025, diciembre 12) <https://www.petroleaks.com/investigacion/bodegas-digitales-replican-la-narrativa-de-petro/>



12 DICIEMBRE, 2025



La operación de las bodegas digitales que replican el discurso de Gustavo Petro

Petroleaks rastreó a las bodegas e influenciadores que llevan a cabo una acción digital coordinada para replicar la narrativa del presidente Gustavo Petro. Varios de ellos han sido contratistas o funcionarios durante este gobierno mientras desinforman o replican noticias falsas.

Otra acción más de la campaña de desprestigio denominada Operación Ajax, se evidencia que el 30 de enero de 2026, en PetroLeaks titularon ***“Denuncias, silencio y poder: el caso de violencia de género que compromete a RTVC”***, en el que afirmaron: ***“La crisis en RTVC se origina en la forma en que se ha ejercido la dirección bajo Hollman Morris. Su llegada a la gerencia fue abrupta y marcó un quiebre en el ambiente laboral. Desde entonces, trabajadores denuncian un trato hostil y descalificador. Según testimonios, la gestión se habría basado en la intimidación y el ‘ninguneo’ hacia el personal antiguo. Esto generó un clima de miedo y desgaste entre los equipos”***.⁵³

Estas publicaciones por su falta de rigurosidad periodística y la ausencia en el contraste de fuentes, son catalogadas como fakenews (noticias falsas), sin embargo, han generado un alto impacto, tráfico, circulación e impresiones en las principales redes sociales, es decir, un alto registro cada vez que el contenido aparece en un feed o página, sin importar si la persona hace clic en él o si es el mismo usuario que lo vio varias veces.

⁵³. PetroLeaks. (2025, enero 30)

<https://www.petroleaks.com/investigacion/violencia-de-genero-en-rtvc-y-denuncias-contra-morris/>



30 ENERO, 2026



Denuncias, silencio y poder: el caso de violencia de género que compromete a RTVC

El sistema de medios públicos atraviesa una crisis recurrente. Bajo la dirección de Hollman Morris surgieron denuncias por presunta violencia de género, acoso laboral y censura. Las víctimas piden justicia. El Gobierno enfrenta críticas por lo que muchos consideran un silencio cómplice.

La denuncia mediante la cual se han utilizado portales como PetroLeaks para acosar y desprestigiar a RTVC, consiste en su capacidad para insertarse en redes de distribución y conversación digital que, de manera coordinada, involucran a algunos medios de comunicación, actores políticos e influenciadores. Como se evidencia en este informe, dichos actores han mantenido ataques constantes contra el Sistema de Medios Públicos.

06. LA PARCIALIDAD DE LA FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD DE PRENSA (FLIP)

Desde el 18 de abril de 2024, la Flip, con la llegada de Hollman Morris a Inravisión, inició a hacer manifestaciones públicas en contra del Sistema de Medios Públicos, que han incluido cartas al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en supuestos testimonios no confirmados y que a la fecha no se han identificado. ⁵⁴



The screenshot shows the FLIP website interface. At the top, there are social media icons (Facebook, X, YouTube, Instagram, SoundCloud, LinkedIn) and the FLIP logo with '30 AÑOS' below it. A search bar and language selector (ES/EN) are on the right. A navigation menu includes: Atención de casos, Pronunciamientos, Cifras, Investigaciones, Formación, Publicaciones, and Sobre la FLIP. The main content area is titled 'Pronunciamientos > Carta pública a Mauricio Lizcano ministro TIC y presidente de la Junta Directiva de RTVC por ambiente de autocensura y censura en RTVC'. It features a date 'Jueves, 18 Abril 2024' and a 'Compartir' button with social media icons. The headline reads: 'Carta pública a Mauricio Lizcano ministro TIC y presidente de la Junta Directiva de RTVC por ambiente de autocensura y censura en RTVC'. Below the headline, there is a paragraph: 'En la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, realizamos un seguimiento especial al Sistema de Medios Públicos RTVC, dada su responsabilidad en la promoción del pluralismo y la diversidad de opiniones sobre temas de interés público. Este compromiso es esencial en el caso de este tipo de medios para proteger la libertad de expresión y garantizar una programación que refleje la diversidad de voces de Colombia. Por ello, hemos establecido un canal de comunicación directa con decenas de periodistas de RTVC, quienes han expresado su preocupación por prácticas que podrían comprometer estos principios.' This is followed by another paragraph: 'El propósito de esta comunicación es manifestar las preocupaciones que, durante varias semanas, el equipo de la FLIP ha recopilado a través de testimonios de trabajadores y extrabajadores de RTVC. Estos relatos evidencian prácticas extendidas que han derivado en censura y autocensura, afectando la integridad del periodismo dentro del medio. Estas voces se suman a otras denuncias que han salido a la luz en diversos medios, que apuntan a irregularidades en los procesos de contratación dentro del sistema.' Below this, it says 'A continuación algunos de los puntos que nos preocupan:' followed by a numbered list: 1. 'Sobre ambiente de censura, autocensura y redireccionamiento de temas' and 2. 'Sobre falta de transparencia en renovación de contratos'.

⁵⁴. FLIP (2024, 18 abr) Pronunciamientos.

<https://flip.org.co/pronunciamientos/carta-publica-a-mauricio-lizcano-ministro-tic-y-presidente...>

En otro pronunciamiento, la Fundación para la Libertad de Prensa (Flip), el 26 de marzo de 2025, afirmó haber **“documentado”** casos de **“censura y presión editorial”** dentro del Sistema de Medios Públicos y conocer **“decenas de publicaciones que han investigado y constatado reiteradas irregularidades en la administración de la entidad”**, cubriendo la primera afirmación con el manto del anonimato, el rumor y el secretismo; y constituyendo la segunda aseveración una agresión temeraria, en la medida en que ninguna autoridad competente ha constatado esas denuncias falaces. Esta información, fue ampliamente replicada por un ecosistema de medios privados sin consulta ni contrastación con RTVC y a partir de dichos parciales e interesados.⁵⁵



Según esa nota, supuestos testimonios evidencian **“presiones directas para modificar o eliminar contenidos informativos”**, afirmaciones interesadas y tendenciosas que intentan darle a determinaciones de un consejo de redacción o dirección informativa de noticieros que son quienes establecen la agenda, determinan fuentes y asignan responsable de cada informe-, el carácter de un comité censor. Ninguna sala de redacción permitiría esa calificación a la forma como se determinan los contenidos de un informativo en un consejo de redacción, en los que, además, es práctica y principio ético del oficio, que lo discutido está sometido a la discreción y protegido por el sigilo profesional.

La Flip hace eco o conjetura supuestos actos de censura y acoso, pero no ha hecho la gestión elemental de solicitar una certificación del Comité de Convivencia de RTVC, instancia a la que corresponde legalmente tramitar estos casos, donde se puede comprobar que no consta ninguna denuncia de ese tipo referida a la gerencia de la entidad. Tampoco ha contrastado sus prevenciones y prejuicios con la posición y los argumentos de INRAVISIÓN, a quien cuestiona sin atender su posición.

⁵⁵. FLIP (2025, 26 mar) Pronunciamientos.

<https://flip.org.co/pronunciamientos/ambiente-de-censura-y-antipluralismo-en-rtvc-bajo-la-direccion-de-hollman-morris>

Esa agremiación intenta generar duda sobre la discrecionalidad que asiste a la gerencia de cualquier entidad de no dar continuidad a contratos de prestación de servicios, lo que ha sido excepcional. Por el contrario, son muchos los casos de promoción a instancias superiores a personas vinculadas a RTVC con muchos años de anterioridad a la actual gerencia de la entidad, por su reconocida idoneidad o potencial de proyección.

La Flip, sin asidero alguno, falta a la verdad al afirmar: “La respuesta por parte del director de RTVC, Hollman Morris, ha sido buscar el descrédito de las publicaciones y atacar a medios y periodistas que publican sobre la situación al interior del Sistema de Medios Públicos”. Por el contrario, cada vez que RTVC ha sido objeto de señalamientos derivados de supuestas “investigaciones” de medios privados, y, no obstante, que traslucen sus segundas intenciones derivadas de intereses empresariales o políticos, se ha dirigido al respectivo medio, mediante comunicación aclaratoria o solicitud de rectificación, sin que haya tenido el espacio que permita al público conocer los argumentos y razones de RTVC y resarcir el daño ocasionado con especulaciones y rumores.

De otra parte, cómo puede ser un acto de censura, según afirma la Flip, y no un chisme mal contado, que RTVC se haya dirigido a las directivas de algunos medios para exigir respeto por el Sistema de Medios Públicos, su personal y el gerente, por ser objetos de hostigamiento, descrédito y agresiones personales y morales, sin que la organización que dice velar por la libertad de prensa, se haya pronunciado en denuncia y respaldo. Son casos que la Flip conoce de primera mano, pues es a quien se ha acudido en primera instancia, en vano, para que se manifieste sobre esos hechos.

Es claro que la Flip omite deliberadamente, o no ha entendido, que actuamos desde concepciones bien distintas del periodismo, el pluralismo y la objetividad informativa, pues mientras sirve de altavoz del reclamo de algunas personas suficientemente visibilizadas por los medios privados para cuestionar la autonomía de la entidad pública para decidir sobre asuntos administrativos y contractuales, como ha sido históricamente; el Sistema de Medios Públicos recorre el país dándole la vocería a los liderazgos sociales y a las comunidades con el protagonismo que merecen, lo que ya es notorio en el reconocimiento popular al trabajo de RTVC - INRAVISIÓN, los premios obtenidos y en los sondeos que registran el crecimiento en audiencia del Sistema de Medios Públicos de Colombia.

Es infame que afirmen que: *“La defensa empleada por Morris, en lugar de propiciar un debate abierto y transparente sobre su gestión, ha apuntado a una estrategia de intimidación que busca disuadir a más periodistas y trabajadores de denunciar abusos dentro del sistema”*. Desde que la Flip inició su campaña de desprestigio, y contrario a lo que afirman, RTVC ha planteado un debate de cara a la opinión pública sobre desde qué intereses defendemos la libertad de prensa y el derecho a la información.

07. LAS OMISIONES DE LA RELATORÍA DE LA CIDH

Frente a las afirmaciones respecto de Radio Televisión Nacional de Colombia, contenidas en el Informe Anual 2024 de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, fechado el 3 de marzo de 2025 y dado a conocer el 11 de mayo de ese mismo año, la gerencia de RTVC realizó las siguientes observaciones:

“1. Las afirmaciones de falta de pluralismo, independencia y parcialidad en favor del gobierno por parte de RTVC, en su mayoría, como se constata en las notas del informe, se basan en documentos entregados por la Asociación Colombiana de Medios de Información (AMI, antes Andiaros) que reúne a los periódicos privados El Tiempo, El Colombiano, Infobae, entre otros) y por la Fundación para la Libertad de Prensa -Flip-, muchas de cuyas denuncias hemos cuestionado por tratarse de señalamientos interesados, de carácter político o económico, y que la Relatoría no nos permitió sustentar.

2. En muchas de las observaciones la conjugación verbal de la posible queja es el CONDICIONAL SIMPLE (resultaría, remitiría, consistiría) que implica que lo mencionado requiere constatarse pues es evidente en el informe que fueron recibidas versiones con distintas acusaciones y críticas que no han sido debidamente contrastadas o corroboradas con las explicaciones que correspondería ofrecer a RTVC.

4. La línea editorial orientada a los espacios informativos es la promoción y defensa de la Paz, los DDHH, los derechos sociales, la inclusión de minorías étnicas, los territorios, la mujer, la juventud, la niñez y, en conjunto, el Estado Social de Derecho contemplado en la Constitución del 1991.

5. Respecto del pluralismo lideramos un replanteamiento en el sentido de que la programación cultural e informativa debe reflejar a la sociedad, organizaciones y liderazgos populares y sociales tradicionalmente invisibilizados. La agenda informativa prioriza los hechos que protagonizan, afectan o resuelven carencias de la gente, los sectores tradicionalmente excluidos, sobre los que predominan en el escenario mediático privado y comerciales. Una innovación desde los medios públicos que amerita consideración, dado que coadyuva al fortalecimiento de la democracia.

6. Para la mención acerca de posible persecución laboral la Relatoría no constató que en la Comisión de Convivencia de la entidad no existen quejas en tal sentido y que es en esa instancia donde se deben tramitar inicialmente esas situaciones como lo indicó en su oportunidad la Procuraduría General de la Nación.

7. Por supuesto se atenderán las recomendaciones de la Relatoría en cuanto apunten a un mejoramiento de la calidad informativa y a una presencia más amplia de voces, en la que se ha insistido, no obstante este propósito se ve dificultado por la actitud de ciertos sectores políticos de agresión y rechazo, como bien lo recoge el informe.

8. Por último, coincidimos en la consideración del informe de la necesidad de que los Estados deben asegurar “la existencia de medios públicos, sólidos, independientes y con recursos suficientes, que operen con un mandato claro de favorecer el interés público y mantener altos estándares periodísticos”.

En el informe de relatoría de 2025, dado a conocer coincidiendo, curiosamente, con una andanada de los medios privados contra RTVC - INRAVISIÓN, se afirma, en los mismos términos del año anterior, y sin corroborar ni confrontar, que “la Relatoría Especial recibió reportes sobre presuntas presiones en RTVC para modificar, eliminar o abstenerse de publicar contenidos críticos al Gobierno u opositores, así como sobre salidas reiteradas de directivos y periodistas y posibles vetos a figuras críticas, lo que podría afectar el pluralismo informativo”.

La CIDH también menciona supuestas denuncias sobre declaraciones del director de RTVC, Hollman Morris, que estarían dirigidas a deslegitimar a medios y periodistas que informan sobre la situación interna de la entidad. Aseveraciones sin prueba, anónimas, y la incomprensible prescindencia de consultar la necesaria posición del Sistema de Medios Públicos.

08. LAS FALSEDADES Y DIATRIBAS DE LOS MEDIOS CORPORATIVOS

Desde que Hollman Morris asumió la subgerencia de RTVC y, a partir de mayo de 2024, cuando fue nombrado gerente de la entidad, la reacción de medios y políticos, reconocidos opositores al gobierno de Gustavo Petro, fue cuestionar el nombramiento a partir de asuntos previos, judicialmente definidos a favor de Morris y archivados por falta de mérito. Una vez en el cargo, sus decisiones gerenciales, en particular las relacionadas con la no continuidad en contratos de prestación de servicios o diferencias de enfoque frente a la dirección de la entidad, encontraron eco inmediato en algunos medios privados que decidieron convertir lo que en el pasado eran medidas autónomas gerenciales en casos de persecución y acoso laboral.

Sin que las aludidas quejas cursaran el trámite institucional (Comité de conciliación o la oficina de Talento Humano), como en su momento lo advirtió la Procuraduría General de la Nación, fueron convertidas en hechos ciertos incontrovertibles, y, desde entonces, hacen parte de una especie de portafolio de antecedentes, que se argumenta cada vez que, por sus determinaciones, en cuanto a la orientación de los medios públicos, se quiere cuestionar a Morris, la línea informativa de RTVC Noticias o la programación del canal Señal Colombia, sin que, por el contrario, se produzca información sobre su programación, producciones o eventos, objeto de reconocimiento por audiencias consultadas en el otorgamiento de premios recientes.

Esa ha sido la constante de la revista Semana, periódicos como El Colombiano, El Heraldo, El País América (España), El Espectador y la emisora Blu Radio, con su director Néstor Morales, el comentarista Felipe Zuleta y los periodistas Sebastián Nohora y Ana Cristina Restrepo; en La FM, su director Juan Lozano y el periodista Santiago Ángel; en Caracol Radio el director Gustavo Gómez y la periodista Diana Saray); la misma actitud ha tenido el portal La Silla Vacía y los espacios de sus colaboradores; así como el portal Infobae. Estos medios y periodistas en conjunto constituyen un ecosistema mediático que se retroalimenta en función de cuestionar, atacar o desprestigiar al Sistema de Medios Públicos, sin contrastar con la entidad.

A partir de filtraciones, tergiversaciones y siempre con el objetivo de presionar y buscar la salida del gerente de INRAVISIÓN (RTVC), periodistas y medios corporativos han hecho afirmaciones tendenciosas o mendaces que, en algunos casos, han tenido que rectificar, no por ética periodística, sino, la mayoría de las veces, como efecto de fallos judiciales de tutela.

Fue así como sucedió con la falsedad de Caracol Radio de que se había liquidado la serie animada Frailejón Ernesto Pérez, o el cuestionamiento insidioso de Néstor Morales al anuncio de los derechos de transmisión de los Juegos Olímpicos de Francia 2025 por Radio Nacional de Colombia, quien fue obligado a rectificar.⁵⁶

Actitud que repitió, a finales de marzo de 2026, el elegido representante a la Cámara, Daniel Briceño, quien de forma maliciosa puso en duda los derechos de transmisión de la Copa Mundial de la FIFA 2026, sustentados con suficiencia por INRAVISIÓN. Las tergiversaciones de Briceño a contratos extraídos de la página pública de contratación son fuente permanente de “denuncias” en esos medios.⁵⁷



⁵⁶. Infobae (2024, 26 jul) Colombia.

<https://www.infobae.com/colombia/2024/07/26/los-medios-publicos-si-tienen-el-derecho-para-la-transmision-de-los-juegos-olimpicos-rtvc-anuncia-acciones-legales-contra-medios-privados-por-difamacion/>

⁵⁷. Daniel Briceño [@DanielBricen] (2026,1 abr) <https://x.com/Danielbricen/status/2039537631076250008?s=20>

Carlos Orduz [@orduzrubio] (2026, 1 abr) <https://x.com/orduzrubio/status/2039544127109419326?s=20>



← **Post**



Daniel F. Briceño ✓
@Danielbricen

Tienes que contarle a la gente que:

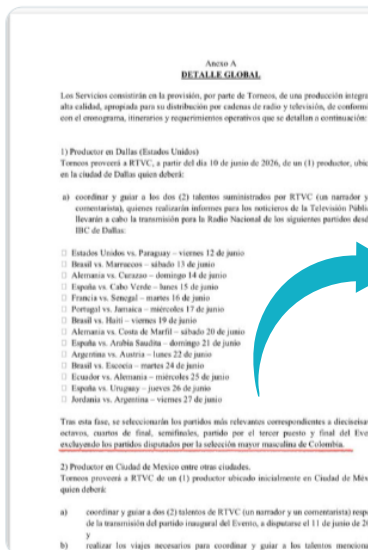
RTVC no transmitirán ningún partido de Colombia

De los 72 partidos de la fase de grupo transmitirán 14

No transmitirán el partido inaugural

Se transmitirán los “mas relevantes” de las siguientes fases.

Más de 2.300 millones de pesos.



9:57 p. m. · 1 abr. 2026 · 97,3 mil Visualizaciones

Anexo A

DETALLE GLOBAL

Los Servicios consistirán en la provisión, por parte de Torneos, de una producción integral de alta calidad, apropiada para su distribución por cadenas de radio y televisión, de conformidad con el cronograma, itinerarios y requerimientos operativos que se detallan a continuación:

1) Productor en Dallas (Estados Unidos)

Torneos proveerá a RTVC, a partir del día 10 de junio de 2026, de un (1) productor, ubicado en la ciudad de Dallas quien deberá:

a) coordinar y guiar a los dos (2) talentos suministrados por RTVC (un narrador y un comentarista), quienes realizarán informes para los noticieros de la Televisión Pública y llevarán a cabo la transmisión para la Radio Nacional de los siguientes partidos desde el IBC de Dallas:

- ☐ Estados Unidos vs. Paraguay – viernes 12 de junio
- ☐ Brasil vs. Marruecos – sábado 13 de junio
- ☐ Alemania vs. Curazao – domingo 14 de junio
- ☐ España vs. Cabo Verde – lunes 15 de junio
- ☐ Francia vs. Senegal – martes 16 de junio
- ☐ Portugal vs. Jamaica – miércoles 17 de junio
- ☐ Brasil vs. Haití – viernes 19 de junio
- ☐ Alemania vs. Costa de Marfil – sábado 20 de junio
- ☐ España vs. Arabia Saudita – domingo 21 de junio
- ☐ Argentina vs. Austria – lunes 22 de junio
- ☐ Brasil vs. Escocia – martes 24 de junio
- ☐ Ecuador vs. Alemania – miércoles 25 de junio
- ☐ España vs. Uruguay – jueves 26 de junio
- ☐ Jordania vs. Argentina – viernes 27 de junio

Tras esta fase, se seleccionarán los partidos más relevantes correspondientes a dieciseisavos, octavos, cuartos de final, semifinales, partido por el tercer puesto y final del Evento, excluyendo los partidos disputados por la selección mayor masculina de Colombia.

2) Productor en Ciudad de Mexico entre otras ciudades

Torneos proveerá a RTVC de un (1) productor ubicado inicialmente en Ciudad de México, quien deberá:

- a) coordinar y guiar a dos (2) talentos de RTVC (un narrador y un comentarista) respecto de la transmisión del partido inaugural del Evento, a disputarse el 11 de junio de 2026, y
- b) realizar los viajes necesarios para coordinar y guiar a los talentos mencionados



← **Post**



Carlos Ordúz ✓
@orduzrubio

Señor Representante a la Cámara recién elegido. Todo lo que usted dice ahí es mentira. Como Director de Deportes debo decirle que sus fuentes adentro del Sistema de Medios Públicos, sólo le pasan mentiras que usted replica. Tan temprano se ganó la primera denuncia ante la Corte por difamación, Injuria, y cualquier delito que tenga que ver con jugar con algo tan delicado como unos derechos adquiridos y unas transmisiones que tendrán la mejor audiencia. Todo en usted es así, mentira, odio, falsedad. Vamos a ver quién tiene la razón si un Representante a la Cámara mentiroso y de mala leche o un Sistema de Medios Públicos para le gente que hoy tiene los más altos índices de sintonía. El reto está dado. Esperemos señor Briceño que va a pasar: si sus mentiras se imponen o gana como siempre la verdad de este lado. Tipo para mentiroso que es usted, movido solo por el odio y la falsedad.... En la Corte antes y luego Cuando llegue el mundial, volvemos a escribirnos por acá... Veremos quien era el farsante.....

10:23 p. m. · 1 abr. 2026 · 10,5 mil Visualizaciones

El Concierto de la Esperanza, evento multitudinario y gratuito que congregó en 2024 y 2025 cerca de 50 mil personas de sectores populares en cada edición, fue cuestionado a partir de falacias como la de que los recursos invertidos debían destinarse a obras sociales, pasando por alto las especificidades y rigideces presupuestales. En 2025, una agresiva campaña, a través de medios privados y redes, motivada por intereses políticos y comerciales, disuadió al cantante puertorriqueño René de participar luego que se le objetara su presencia, presentándole tendenciosamente un panorama de caos e inseguridad.

En ocasiones, las provocaciones van más allá de las falsedades o insinuaciones malintencionadas, llamando a la acción contra INRAVISIÓN (RTVC). El lunes 10 de marzo de 2025, desde la emisora Blu Radio, el señor Néstor Morales, cuestionando actos de vandalismo con motivo del Día Internacional de la Mujer, contradictoriamente pidió no olvidar la ubicación de las instalaciones de RTVC para las próximas marchas feministas, incitando a la violencia a partir del señalamiento al gerente Hollman Morris de maltratador y violento, desconociendo fallos judiciales al respecto e incitando a la agresión en su contra. ⁵⁸



Desde Blu Radio, Néstor Morales promueve el odio en contra de RTVC



10 de Marzo de 2025

Repudiamos la instigación contra Hollman Morris, gerente general, los colaboradores y las instalaciones de RTVC, Sistema de Medios Públicos de Colombia.

Hoy, lunes 10 de marzo, desde la emisora Blu Radio, el señor Néstor Morales, cuestionando actos de vandalismo con motivo del Día Internacional de la Mujer,

También, Sebastián Nohra (@SebastianNohra), de la misma emisora, hizo un llamado a **“IR A ARMAR LÍO EN FRENTE DE RTVC”**, en referencia a los mismos hechos. Estas provocaciones estuvieron anteceditas de la solicitud de un grupo de mujeres de la Policía Nacional de Colombia, integrantes de la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (antes ESMAD), de acceder a las instalaciones de RTVC, advirtiendo el riesgo de un ataque vandálico. ⁵⁹



Sebastián Nohra
@SebastianNohra

Si tocaba ir a armar lío en algún lugar público, era en frente de la cancillería, RTVC o en el ministerio del interior.

Mira si es fácil meterse con alguien que murió hace tres décadas y no con los que tienen hoy poder y nombran a maltratadores de mujeres.



Red+ Noticias @RedMasNoticias · 8 mar. 2025

#ATENCIÓN | Continúan las marchas en Bogotá y ciudadanos reportan actos vandálicos en contra de una escultura de Luis Carlos Galán.

Entretanto, la movilidad en algunos puntos continúa afectada. Siga minuto a minuto lo que pasa en la ciudad: tinyurl.com/27pxeau6

⁵⁸. RTVC. (2025, 10 mar) Prensa. <https://www.rtv.gov.co/nelson-morales-promueve-odio.rtv.gov.co>

⁵⁹. Sebastián Nohra [@SebastianNohra] (2025, 8 mar) <https://x.com/SebastianNohra/status/1898567555725312117?s=20>

Estos llamados en contra de INRAVISIÓN (RTVC), su gerente, sus colaboradores, sus instalaciones y bienes públicos, hacen parte de una campaña constante de odio, desprestigio, hostigamiento y amenazas que busca promover agresiones, amedrentar y censurar a los periodistas del Sistema de Medios Públicos.⁶⁰



8.1 EL FALSO HOMENAJE A “TIROFIJO” PARA DESACREDITAR A RTVC

El 27 de marzo de 2025, el director del Sistema Informativo de RTVC, William Parra, en una entrevista con la viuda del comandante de las FARC, reconocido como Manuel Marulanda Vélez “Tirofijo”, hizo un comentario cortés a una imagen del guerrillero anciano alimentando un ave, sin reparar en las consecuencias que eso traería como reacción de la derecha y de los medios corporativos atentos a convertir cualquier nimiedad en un gran escándalo.

Con base en el comentario mencionado, dos días después, el sábado 29 de marzo, el periódico El Espectador, en su espacio editorial, señaló que desde RTVC se hacía **“homenajes”** a los violentos, **“apología a la violencia”**, sugiriendo de manera temeraria, una posible relación con hechos criminales con motivo de un aniversario de la muerte del fallecido comandante de las FARC, Manuel Marulanda, suscitados en el Departamento del Cauca. Dicho comentario NUNCA fue un programa especial ni un homenaje como en forma torcida afirmaron.⁶¹

⁶⁰. Luz María Sierra [@LuzMaSierra] (2025, 15 nov) <https://x.com/LuzMaSierra/status/1989772085216821586?s=20>

⁶¹. El Colombiano. (2025, 22 nov) Editoriales.

<https://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/mucho-va-de-la-bbc-a-rtvc-EB31120675>



No obstante, después de las disculpas de William Parra explicando la situación, desde las direcciones de Caracol Radio y los diarios El Espectador, El Colombiano y otros medios, continuaron con la cadena de desinformación e infamia señalando a RTVC de estar utilizando los medios públicos para promover la violencia. Otras emisoras de radio también reforzaron el señalamiento público contra RTVC de estar incurriendo en los delitos de apología y apoyo a grupos ilegales, con los riesgos que esto implica en términos de amenazas y posibles retaliaciones, provocadas por el ejercicio irresponsable del periodismo y la libertad de expresión, y por quienes imparten esas difamaciones.

Por el contrario, el canal Señal Colombia de RTVC en esta administración adoptó el eslogan de ser la SEÑAL DE LA PAZ. Los programas del canal, como El Calentao Informativo, RTVC Noticias, Noches de opinión y las transmisiones convergentes con Radio Nacional de Colombia, han estado a la vanguardia en la reivindicación de las víctimas del conflicto armado, así como la promoción de eventos de trascendencia para la reconciliación del país, por ejemplo, las audiencias de la Justicia Especial para la Paz, el juicio al expresidente Álvaro Uribe Vélez, los acercamientos y desarrollos de procesos orientados a lograr acuerdos de paz.⁶²

⁶². RTVC. (2023, 23 ago) Prensa.

<https://www.rtv.gov.co/noticia/senal-colombia-transmision-instalacion-mesa-proceso-de-paz-gobierno-eln>

➤ Señal Colombia, la señal de la paz, transmitirá la instalación de la Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el ELN



Así mismo, se echa de menos que El Espectador, casa periodística que recurrentemente y como buena práctica corrige en público sus errores, haya ignorado las explicaciones y disculpas que tanto el gerente de RTVC, como el director de RTVC Noticias, ofrecieron a las víctimas y a quienes se hubiesen sentido afectados por el comentario.

El derecho de vigilancia de los recursos públicos por los ciudadanos y la prensa es indiscutible, pero no pueden convertirse en la estrategia para colocar permanentemente en la picota pública a RTVC ni a su gerente, como respuesta a la competencia natural y leal que los medios públicos desarrollan a partir de una propuesta comunicacional diferente. El endilgar a la entidad propósitos o conductas inconfesables genera un ambiente de zozobra y temor, y a la vista están las amenazas contra el gerente e integrantes del equipo profesional.

8.2 EL FOTÓGRAFO Y MAQUILLADOR DE 23 MIL MILLONES Y LA MALEDICENCIA DE SEMANA

“RTVC confirmó contratos por casi 23.000 millones de pesos que incluyen a un maquillador y un fotógrafo que, según denuncias, estaban a órdenes de Verónica Alcocer”,

tituló el 15 de febrero de 2026 con gran despliegue la revista Semana.⁶³



El artículo escrito en tono de suspicacia y sospecha, basado en una supuesta denuncia de un tercero, el abogado uribista Juan Carlos Portilla, y supuestamente con base en información confirmada por RTVC, afirma:

“Un mes después de la posesión de Gustavo Petro como presidente de la República, se empezaron a entregar una serie de contratos que, a la fecha, suman casi 23.000 millones de pesos para servicios relacionados con la producción y transmisión de productos audiovisuales del Departamento Administrativo de la Presidencia, y que incluyen maquillador y fotógrafo, según las denuncias, a órdenes de la entonces primera dama y en viajes internacionales.

Los contratos, de acuerdo con un documento emitido por RTVC, el sistema de medios públicos, indican que, a través de una cooperativa que se presenta como de economía solidaria, se entregaron con un particular esquema de contratación que dejó como terceros beneficiarios a un reconocido maquillador y un famoso fotógrafo.

Los documentos en poder de la Fiscalía muestran que RTVC contrató, a través de la Cooperativa de Trabajo Asociado Soluciones de Audio y Video (Savi), los servicios del maquillador Fady Javier Flórez y del fotógrafo Mauricio Vélez. (...)

⁶³. Semana (2026, 14 febrero) Investigación. https://www.semana.com/nacion/articulo/rmvc-confirmando-contratos-por-casi-23000-millones-de-pesos-que-incluyen-a-un-maquillador-y-un-fotografo-que-segun-denuncias-estaban-a-ordenes-de-veronica-alcocer/202604/#google_vignette

Una denuncia del profesor y experto anticrimen financiero Juan Carlos Portilla asegura que el maquillador y fotógrafo fueron contratados bajo la modalidad de administración delegada y vinculación de terceros. Esta forma de contratación, de acuerdo con Portilla, permite que una entidad contratante transfiera la responsabilidad a un intermediario y así entregar a dedo los contratos.

El Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre) firmó un convenio interadministrativo con RTVC, y el sistema de medios públicos se encargó de contratar con la cooperativa Savi, para que finalmente subcontractara, entre otros, los servicios con el maquillador y el fotógrafo.”

En la misma fecha de la publicación el gerente, Hollman Morris, desmintió que existiera un contrato de 23.000 millones para un maquillador o un fotógrafo, como lo sugiere subrepticamente Semana. Sostuvo que esa lectura fue instalada de mala fe como titular y se difundió y se replicó en cadena, y sin contrastar con la entidad, no solamente en Semana sino en el mismo ecosistema mediático que siempre busca desprestigiar el Sistema de Medios Públicos.

El gerente explicó que lo respondido por RTVC en un derecho de petición, con requerimientos puntuales, fue la existencia de un contrato ejecutado entre 2023 y 2025, cuyo valor total corresponde a servicios de producción, logística y cubrimiento audiovisual de actividades de Presidencia, subcontractado con una cooperativa surgida de la disolución de Inravisión, con la que se contrata ese servicio desde el gobierno de Álvaro Uribe. La respuesta no estaba dirigida a revista Semana para publicación y la entidad no fue consultada por la revista.

Morris explicó que, tras la publicación inicial, otros medios replicaron la versión sin llamar a RTVC para contrastarla y sostuvo que se generó y multiplicó una matriz de desinformación utilizando medios, redes sociales y opinadores. El gerente también aclaró que no existe notificación de investigación en la Fiscalía y exigió a la revista Semana la inmediata rectificación.

La solicitud del gerente de RTVC fue respondida en los siguientes términos:

“ACLARACIÓN

**Los datos contenidos inicialmente en este artículo, y aportados a SEMANA por el abogado Juan Carlos Portilla, fueron ajustados el mismo día de su publicación. Portilla, como fuente, y en una entrevista sostenida con uno de nuestros periodistas, señaló que casi 23.000 millones de pesos fueron destinados al fotógrafo Mauricio Vélez y al maquillador Fady Javier Flórez. Dichos datos aportados por*

él no eran ciertos. En realidad, ese monto hace referencia a toda la contratación suscrita entre RTVC y Savi entre 2022 y 2025 para la producción y transmisión de los productos audiovisuales del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre). La asignación mensual del fotógrafo Mauricio Vélez asciende a 25 millones de pesos, y la del maquillador Fady Javier Flórez es de 10 millones de pesos mensuales, según informó la Casa de Nariño a SEMANA.

Frente a la “Aclaración”, el 26 de febrero el Sistema de Medios Públicos exigió:

“Semana aclaró, pero no rectificó, que en el informe publicado en su revista impresa y en su portal web el 14 de febrero de 2026, difundió información falsa sobre la destinación de 23.000 millones de pesos por parte de RTVC a dos profesionales. La aclaración fue mínima, no tiene la relevancia que exige la gravedad del error.

Por lo tanto, RTVC exige a Revista Semana una rectificación proporcional, en los mismos espacios, secciones y relevancia de la información falsa difundida originalmente (mismo despliegue en el impreso, en las redes sociales y en el portal web).

Semana aclaró de manera ligera, exculpándose en terceros, en lugar de asumir con rigor y transparencia la falsedad de su información; sin embargo, para RTVC es necesaria una veraz y equilibrada rectificación, debido a que la información falsa fue difundida ampliamente por Semana en su revista impresa, redes sociales y portal web, afectando negativamente la reputación de RTVC, una marca pública de alto valor y patrimonio del país.

El Sistema de Medios Públicos también espera la pronta rectificación de otros medios como Infobae, El Colombiano y La Silla Vacía, que intenta eludir su responsabilidad reproduciendo editorializada la “aclaración”. Estos medios, sin contrastar con RTVC, difundieron de manera inmediata y sincronizada la información falsa de Revista Semana, al igual que lo hicieron múltiples miembros de la oposición al gobierno de Gustavo Petro y activistas digitales, quienes amplificaron el grave error de Semana.

No es la primera vez que RTVC es objeto de campañas de desinformación y desprestigio mediante la difusión de información engañosa a través de medios de comunicación, buscando afectar la credibilidad y confianza que tiene la gente en sus medios públicos”.

Ninguno de los medios aludidos, incluida Semana, origen de la publicación, atendieron la solicitud de rectificación de RTVC.⁶⁴

El objetivo era afectar de manera severa y sistemática la honra, la reputación y el buen nombre de Inravisión, mediante dinámicas que quedaron evidenciadas en el [informe de reputación digital en redes sociales](#).



8.3 CONTAMINAR A RTVC DE LOS ESCÁNDALOS SEXUALES DE LOS MEDIOS PRIVADOS

Mientras que algunos medios de comunicación privados (entre ellos Caracol Televisión) se encuentran bajo la lupa de la justicia, del Ministerio del Trabajo y de la opinión pública, por denuncias formales de casos de abuso sexual, RTVC Sistema de Medios Públicos reiteró que, al mes de diciembre del 2025, no existen al interior de la entidad denuncias al respecto por parte de colaboradores, funcionarios y contratistas, ni mucho menos, acusaciones en contra de Hollman Morris.

Por ende, RTVC ha rechazado de manera categórica la campaña de desprestigio con la cual algunos líderes de opinión, medios de comunicación y usuarios de redes sociales, en perversa asociación, han intentado posicionar la falsa narrativa de que el Sistema de Medios Públicos patrocina este tipo de casos, desviando la atención del gran escándalo real revelado en los medios de comunicación privados.

RTVC implementó desde 2023 el [Protocolo para la prevención, atención y sanción del acoso sexual y el acoso por razón de género y orientación sexual en Radio Televisión](#)

⁶⁴. La Silla Vacía (2026, 14 febrero) En vivo.

<https://www.lasillavacia.com/en-vivo/fiscalia-investiga-contratos-por-23-mil-millones-para-supuesto-maquillaje-y-fotos-de-veronica-alcocer/>

Nacional de Colombia. – RTVC S.A.S., para garantizar el bienestar y la generación de un ambiente seguro para el desarrollo profesional y personal de todos los servidores públicos (empleados públicos, trabajadores oficiales) y demás personas vinculadas a RTVC -Inravisión.⁶⁵

Adicional a esto, se implementaron canales de atención especializados y diferenciados, como estos:

- **Buzón Violeta:** Canal de escucha y atención en casos de violencias basadas en género o violencia contra las mujeres. Correo: alerta@rtvc.gov.co
- **TranquilaMente:** Canal de orientación psicológica (presencial o virtual), disponible mediante código QR o a través del correo tranquilamente@rtvc.gov.co
- **Correo de denuncias:** Canal institucional para la recepción de denuncias por acoso sexual en el ámbito laboral. Correo: denunciasacososexual@rtvc.gov.co

Según estos canales y recientes indagaciones, se ha confirmado que hasta el momento no existe queja alguna sobre casos de abuso sexual en contra del gerente de RTVC, Hollman Morris, contradiciendo la mencionada y falsa campaña difamatoria que busca enlodar la reputación y la moral laboral del equipo humano del Sistema de Medios Públicos.

Así mismo, bajo su filosofía de una cultura de paz y respeto de los derechos humanos y de la mujer, INRAVISIÓN (RTVC), como es su deber legal, prestó su colaboración con el Ministerio del Trabajo en el cumplimiento de su Plan Nacional de Inspecciones a medios de comunicación, para lo cual puso al servicio del ministerio toda la información, material y capacidad humana de sus funcionarios y colaboradores, permitiendo la documentación histórica de casos de acoso sexual y laboral, reportados en administraciones anteriores, que algunos medios endilgaron arteramente a la actual gerencia de la entidad.

La verdad es que, durante la actual administración de Hollman Morris en INRAVISIÓN (RTVC), se han recibido múltiples peticiones radicadas en la correspondencia de la entidad, en las cuales diferentes ciudadanos, colaboradores y consumidores de los contenidos del Sistema de Medios Públicos han manifestado y expresado públicamente su apoyo, respaldo y agradecimiento a la labor periodística e informativa desarrollada durante esta administración. Asimismo, han rechazado ser relacionados por algunos me-

⁶⁵. RTVC. (2023, 22 marzo) PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL EN RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. – RTVC S.A.S. [PDF]

dios de comunicación como víctimas de supuestos malos tratos o acoso.

Llama la atención que, el mismo ecosistema mediático no haya tenido en cuenta estas cartas para realizar un mínimo contraste de la información difundida, a pesar de que se trata de testimonios fácilmente identificables y verificables. Esto ocurre mientras se busca afectar la reputación de RTVC mediante la difusión de supuestos escándalos de acoso, situaciones que si se han presentado en medios privados.

8.4 LA “OPERACIÓN JÚPITER”, LA TOMA DE PARTIDO Y LA SOLIDARIDAD DE CUERPO

El grupo periodístico de la revista digital Raya ha consolidado credibilidad por la calidad profesional de quienes lo integran, la seriedad y su rigurosidad de la investigación periodística. A partir de esos criterios, INRAVISIÓN suscribió un convenio con la Revista Raya para la realización del programa periodístico “*Señal investigativa*”, con emisión los domingos de 8:00 a 9:00 de la noche, un espacio exitoso por sus investigaciones en profundidad que develan las marañas del poder tradicional y sus nefandas alianzas, a pesar de que los medios comerciales evitan mencionarlo como fuente de sus posteriores indagaciones o porque, adrede, se le ignora por comprometer miembros del poder económico, político y mediático.

La investigación del programa ‘Señal Investigativa’, emitida el 19 de abril de 2026, denominada ‘Miedo, indignación e incertidumbre’, evidenció una estrategia de incidencia política liderada por el exconsejero de comunicaciones del gobierno de Álvaro Uribe, Jaime Bermúdez, el cual creó un invasivo plan de constreñimiento electoral apoyado por la empresa privada, hecho público por Revista Raya con el título “Operación Júpiter”.

Entre los involucrados, el mismo Bermúdez mencionó al portal La Silla Vacía. En lugar de desvirtuar a fondo lo de la operación de manipulación, Las directivas de La Silla se victimizaron, concitando la reacción de apoyo de su orilla política, justificada en una imaginaria intención de desprestigio, supuestamente orientada por el canal público, en obediencia a dictados presidenciales. Reforzando ese apoyo y en extraña coincidencia, el relator de la OEA para a libertad de prensa, antes miembro directivo de la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, republicó un informe negativo de señalamientos contra el Sistema de Medios Públicos.

La directora de La Silla Vacía manifestó su indignación con RTVC, por la mención que hace el señor Jaime Bermúdez explicando el proyecto, en unas imágenes que fueron

reveladas por el informe de Señal Investigativa. Hábilmente, la directora, lo presentó en una carta como una persecución desde el Sistema de Medios Públicos. La carta fue promovida ampliamente por el mismo ecosistema mediático, traspasando las razones del reclamo, en un cuestionamiento a la entidad y al presidente de la república, solo entendible como la expresión de solidaridad política.

Como respuesta, asumiendo que los respaldos a La Silla Vacía y críticas a Señal Investigativa expresaban la posición de un sector del país sobre el ejercicio del periodismo y la libertad de prensa, cientos de gestores culturales, defensores de derechos humanos y dirigentes de organizaciones sociales defendieron públicamente el derecho de La Raya a investigar y publicar sus trabajos y la autonomía editorial y profesional frente al canal Señal Colombia e INRAVISIÓN Sistema de Medios Públicos.⁶⁶



Las distorsiones deliberadas del caso, para presentar una investigación periodística como un ataque personal y contra el portal La Silla Vacía, minimizar los hechos revelados y denunciados, evidencian una vez más, una andanada contra INRAVISIÓN. Por ejemplo:

El periódico El Colombiano, en el editorial del 27 de abril de 2026, tituló “La desinformación como política de Estado”.⁶⁷

⁶⁶ La Silla Vacía (2026, 20 abr) Nacional.

<https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/es-falso-que-la-silla-vacia-haga-parte-del-proyecto-jupiter/>

⁶⁷ El Colombiano. (2026, 26 abr) Editoriales.

<https://www.elcolombiano.com/opinion/editoriales/la-desinformacion-como-politica-de-estado-AJ35875522>



El Espectador en su editorial del 23 de abril de 2026, título ***“Un ataque planificado a la prensa libre”***.



De esta manera, los grandes medios privados cuestionaron la investigación periodística emitida por Señal Investigativa de Señal Colombia. INRAVISIÓN-RTVC Sistema de Medios Públicos respondió las descalificaciones, agravios y falsedades en los siguientes términos:

- 1. Con base en qué autoridad profesional o atributo moral la directora de El Colombiano, el director de El Espectador, La Silla Vacía y algunos periodistas que con el sello de independientes circulan a conveniencia en campañas políticas, se abogan el derecho de calificar qué es periodismo y descalificar colegas experimentados, con carreras profesionales meritorias para nada inferiores a las suyas, y menospreciar un trabajo periodístico como el realizado por Señal Investigativa para denunciar la llamada “Operación Júpiter”, dictaminando que es un “Escándalo que es más humo que verdad”.*
- 2. El reportaje publicado los días 19 y 26 de abril en el espacio “Señal investigativa”, hace parte de un contrato de RTVC con Revista Raya, con participación de recursos públicos, mas no “financiado por el gobierno”, como sinuosamente afirma el editorial de El Colombiano, para establecer una injerencia gubernamental que no tiene lugar. Revista Raya cuenta con autonomía editorial para adelantar su trabajo periodístico y, en esa medida, no son ni la gerencia de RTVC ni el presidente de la República, a través de ella, como insinúan, quienes determinan los contenidos.*
- 3. La directora de El Colombiano, haciendo gala de desdén y prepotencia, descalifica la nota e intenta minimizar el hecho: “Como si fuera un gran escándalo la existencia de una supuesta estrategia del sector privado para incidir en las elecciones”. Por el contrario, y lo sabe, tal posibilidad realza el interés del tema, frente a lo sucedido en situaciones similares como la campaña por el No contra el Plebiscito por la Paz en nuestro país y a favor del Brexit en el Reino Unido.*
- 4. Para un periodismo democrático las estrategias de “emberracamiento” deben ser motivo de alarma. A menos que se quiera normalizar los propósitos trazados en ellas, lo que parece ser el objetivo con descalificativos y burlas hacia un producto informativo que puede ser cuestionado por su factura, pero no porque el tema abordado no sea de interés público y crítico en un entorno electoral.*
- 5. La directora de El Colombiano descalifica de forma prepotente y descortés con sus pares profesionales, que el reportaje hable de “La tal estrategia”, y que se sustente en “un empaque sospechoso” de evidencias. No obstante, lo publicado ha causado preocupación y el pronunciamiento de columnistas y analistas, sobre los riesgos de la llamada “Operación Júpiter”, por su creador, quien no niega el objetivo de generar preocupación emocional hacia el futuro en la población objetivo de sus talleres y videos. En entrevista en Blu radio, reiteró, sin dudarlo, que su propósito es exacerbar tales emociones de temor e incertidumbre hacia el candidato del Pacto*

Histórico-Alianza por la Vida. Motivo más que justificado para una investigación periodística.

6. *De manera burda y de mala fe, en los editoriales se asocian eventos sin relación, para forzar la conclusión del uso de los medios públicos por el gobierno. De tal forma, el informe de la relatoría de CIDH sobre libertad de expresión, que repite contra RTVC quejas ya publicadas el año anterior, con base en informes de la Flip, de la que hacía parte quien hoy ejerce la relatoría; un trino del presidente, y el informe de “Señal Investigativa”, se asocian, para forzar la conclusión de un supuesto método de actuación conjunta gobierno-RTVC, inexistente.*
7. *Exigimos de El Colombiano, El Espectador, La Silla Vacía y sus fanaticadas, respeto por la dignidad y el trabajo de los y las periodistas que hacen parte de los distintos programas informativos y de opinión de INRAVISIÓN-RTVC, en la medida en que son ellos y ellas las víctimas de las reacciones de individuos motivados en los señalamientos irresponsables y, como lo demuestra el segundo editorial de la misma fecha de El Colombiano, titulado “El Pacto”, “por evidentes orientaciones políticas.”*

09. INRAVISIÓN, LA SEÑAL DE LA PAZ, LA SEÑAL DE LA GENTE

De todo lo expuesto, resulta evidente que la nefasta campaña sistemática de desprestigio, activada de distintas formas y a través de algunos medios privados, periodistas, influenciadores, activistas y líderes políticos, responde al claro interés de coartar y censurar la línea editorial e informativa del Sistema de Medios Públicos de Colombia, en particular su defensa a la autodeterminación de Palestina y la condena al genocidio en Gaza, el cubrimiento del juicio al expresidente Álvaro Uribe Vélez, la transmisión de las audiencias de la Justicia Especial para la Paz y las sesiones en que militares comparecientes han confesado y evidenciado las razones causales de las ejecuciones extrajudiciales, conocidas periodísticamente como *“falsos positivos”*.

Así mismo, se busca afectar de manera negativa la aceptación popular del enfoque territorial, participativo incluyente y diverso de su información y programación, avalado en recientes estudios y sondeos de audiencia (*“Esa televisión fea”*, al decir de un crítico elitista de medios). Aparte del afán de silenciar una propuesta plural de televisión y radio alternativas desde lo público, con las implicaciones de esto en un cambio en la cultura política hacia la participación, la deliberación y la fiscalización de los recursos.

Los medios públicos no preocuparon y eran invisibles, mientras fueron un adorno del ecosistema mediático privado comercial, funcional al establecimiento. Hoy su papel fundamental en el fortalecimiento de la democracia, ofreciendo contrainformación e información alternativa y plural, ha impedido que el relato antigubernamental se imponga, por lo tanto, incomoda.

Mientras tanto, la gente y la audiencia está cómoda con los contenidos ofrecidos por el Sistema de Medios Públicos, sus indicadores de audiencia crecen día a día en todas las regiones del país. Desde el 2022 y de forma continua hasta el 2026, el Sistema Informativo RTVC Noticias se ha consolidado entre los medios líderes a los que más confianza le tienen los colombianos, según el estudio Digital News Report del Instituto Reuters; también en los primeros lugares de la lista de medios más consultados en el Panel de Opinión 2025 de la firma de consultoría e investigación Cifras y Conceptos; y la ciudadanía eligió a RTVC Noticias como el ‘Noticiero favorito del público’ en los Premios India Catalina. ¡Gracias a la gente de toda Colombia!

La derecha, en la cruzada por acabar lo público, aspira a sepultar a RTVC – INRAVISIÓN como Sistema de Medios Públicos, pero el impacto en la audiencia y la incidencia lograda en la opinión pública les genera una duda, ¿No sería mejor utilizar ese pode-

roso, mejorado y posicionado aparato comunicacional para sus propósitos? El asunto es que no son los medios públicos, sustancialmente mejorados, los que motivan a la audiencia, sino sus contenidos actuales que dialogan con un nuevo país. Es la diferencia entre la estigmatizante afirmación de los medios hegemónicos de que INRAVISIÓN se convirtió en una *“máquina de propaganda”*, y la realidad del viraje del público hacia medios que relatan sus historias, sus luchas, sus logros y sus aspiraciones, a través de sus propias voces, sus rostros, sus acentos, su memoria y su historia.

**Somos la señal de la paz, la señal de la
democracia, la señal de la gente.**

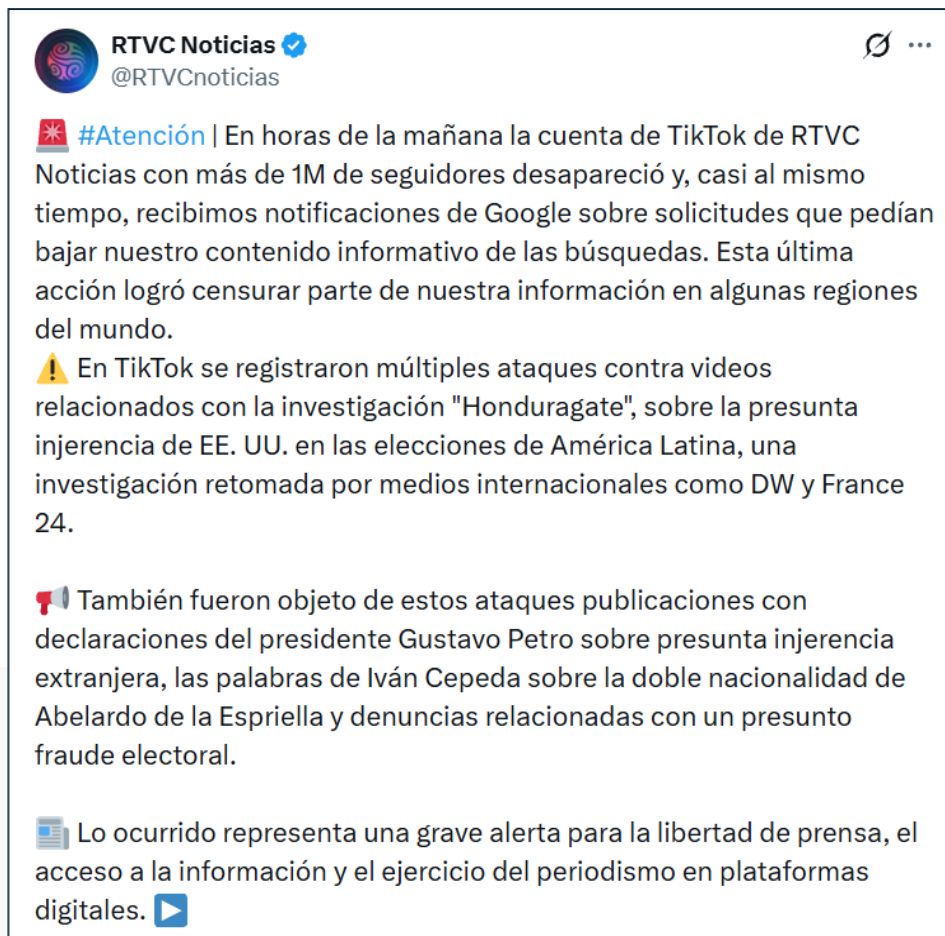


[Camarógrafo del Instituto de Radio y Televisión (INRAVISIÓN)]. Anónimo.
Digitalización de fotografía en negativo monocromático (Ca. 1979).
Colección fotográfica del Archivo Señal Memoria, FNM-915693

10. EL ODIO Y LA AGRESIÓN NO CESAN

Las agresiones contra Inravisión (RTVC) no han cesado; por el contrario, se han incrementado de manera progresiva durante las últimas semanas. Entre el 22 de junio, un día después de las elecciones presidenciales, y el 9 de julio, se registraron ataques sistemáticos contra el Sistema de Medios Públicos mediante campañas de desinformación, acompañadas de amenazas y mensajes de estigmatización dirigidos a sus trabajadores y colaboradores.

Durante este período, fueron identificados más de 800 trinos con contenidos violentos, agresivos y amenazantes, los cuales hacen parte de una estrategia coordinada de hostigamiento y desinformación contra la entidad. Paralelamente, el Sistema de Medios Públicos fue víctima de un ataque cibernético, luego de que la cuenta oficial de RTVC Noticias dejara de estar visible en la plataforma TikTok. ⁶⁸



68. RTVC Noticias [@RTVCnoticias] (2026, 7 jul) <https://x.com/RTVCnoticias/status/2074557742774096062>

Asimismo, la entidad ha venido investigando información relacionada con múltiples acciones de hackeo dirigidas contra publicaciones de RTVC Noticias en esta misma plataforma. Entre ellas se encuentran contenidos relacionados con la investigación denominada **Honduragate**, retomada por medios internacionales como DW y France 24; videos con declaraciones del presidente de Colombia, Gustavo Petro, sobre presuntas injerencias extranjeras; intervenciones del senador Iván Cepeda sobre la doble nacionalidad de Abelardo de la Espriella; y contenidos relacionados con denuncias de presunto fraude en las pasadas elecciones presidenciales.

La magnitud y el impacto de estas acciones llevaron a Inravisión (RTVC) a informar a la opinión pública sobre esta situación mediante un comunicado emitido el 10 de julio de 2026, con el propósito de rechazar estos hechos, denunciar los riesgos que representan para sus colaboradores y reiterar su compromiso con la defensa de la institucionalidad, la libertad de prensa y el derecho de la ciudadanía a recibir información veraz y plural.

A continuación, se presenta el comunicado emitido por la entidad:

INRAVISIÓN DENUNCIA AMENAZAS A SUS TRABAJADORES Y CAMPAÑA DE ODIO

Inravisión informa a la opinión pública que durante esta semana se han registrado múltiples ataques contra el Sistema de Medios Públicos mediante ataques digitales, amenazas y campañas de desinformación que buscan afectar la reputación de Inravisión, a sus trabajadores y colaboradores, generando miedo, odio y estigmatización.

“Queremos a todos esos zurdos de mierda (director, presentadora y reportero, etc.) pudriéndose en una cárcel”, “Ya huele a pijama naranja”, “RTVC debe ser purgada”. Estos mensajes mantienen en estado de alerta a Inravisión y generan un ambiente de zozobra y miedo a las personas que desempeñan sus funciones dentro del Sistema de Medios Públicos.

Más de 2.000 comentarios con mensajes violentos, agresivos y con amenazas, así como llamados explícitos a “liquidar” a Inravisión y a sus trabajadores, fueron identificados dentro de una campaña de desinformación contra la entidad, evidenciando un patrón de ataques con narrativas coordinadas de odio en contra del Sistema de Medios Públicos del Estado colombiano.

“Qué antro de ratas inmundas, estas de RTVC”, “La rata Hollman, jajajaja, ese hijueputa está a 35 días de empezar a ser investigado y después encarcelado por bandido”, “Faltan días para que esta recua de bandidos y hampones de RTVC se vaya y deje de ser un canal guerrillero. Fuera Hollman”. La entidad considera especialmente grave que este tipo de contenidos pueda poner en riesgo la integridad, la tranquilidad y la salud mental de sus colaboradores, quienes han sido objeto de mensajes ofensivos, injuriosos y calumniosos derivados de la difusión de información carente de sustento

verificable.

Inravisión anuncia que emprenderá acciones judiciales tras los señalamientos sistemáticos, estigmatización y hostigamiento frente a las autoridades competentes.

El Sistema de Medios Públicos reafirma su compromiso con la defensa de la institucionalidad, el respeto por sus colaboradores, la libertad de expresión ejercida con responsabilidad y el derecho de la ciudadanía a recibir información veraz y debidamente contrastada.

Estas son algunas de las agresiones y ataques de odio que persisten:

- **Gilver**
@GilverLugo78
- Toca exterminar a los zurdos criminales Hptas para mejorar el mundo
- 6:38 a. m. · 8 jul. 2026 · 13 Visualizaciones
- **SamáN Namás**
@SamanamaS1111
- No dejaremos que nos pase lo de Venezuela antes que eso pase
queremos linchamiento social para estas personas, alguien sabe sus
datos?
- 1:52 a. m. · 7 jul. 2026 · 39 Visualizaciones
- **Leocharrisg**
@leocharrisg
- A Morris y a esos periodistas deben meterlos presos por difundir
mentiras
- 8:28 a. m. · 7 jul. 2026 · 7 Visualizaciones

**Samuel**

@samote1111



Queremos a todos esos zurdos de mierda (director presentadora reportero etc) pudriéndose en una cárcel.

1:51 a. m. · 7 jul. 2026 · **33** Visualizaciones

**Ubaldo**

@Ubaldo96710104



Cuando descansaremos de este drogadicto

9:28 p. m. · 6 jul. 2026 · **9** Visualizaciones

**Rodelfhy Marin**

@rodelfhy_marin



Ya huele a pijama naranja

8:46 p. m. · 6 jul. 2026 · **8** Visualizaciones

**Incapié Pedrini**

@IncapiePedrini



Deberían meter a la cárcel a esa presentadora por prestarse a decir mentiras

7:42 p. m. · 6 jul. 2026 · **48** Visualizaciones

**Diegon Targaryen**

@DiegoSPI



RTVC debe ser purgada

7:01 p. m. · 6 jul. 2026 · 40 Visualizaciones

**Juan Carlos Echeverry**

@JuanCarlos9079



Maravilloso, que acaben con esa cloaca.

8:52 p. m. · 8 jul. 2026

**abartivas**

@ABartivas



Que antro de ratas inmundas estas de RTVC.

5:49 p. m. · 8 jul. 2026 · 2 Visualizaciones

**Carlos Roberto Ariza**

@LinceRojo1967



A ESTA HIJUEPUTA LACRA LE QUEDAN LOS DÍAS CONTADOS, NOS VAMOS A LIBRAR DE ESTOS MALPARIDOS QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES LAMERLE EL CULO AL DROGO MALPARIDO. PRONTO RECUPERAREMOS LA TV QUE DEBEMOS TENER

12:22 p. m. · 3 jul. 2026 · 6 Visualizaciones

**Frik N' Krazy**

@dankayn1



La rata Hollman, jajaja ese hijueputa está a 35 dias de empezar a ser investigado y después encarcelado por bandido.

3:00 a. m. · 3 jul. 2026 · **3** Visualizaciones

**Luis Boton**

@Luisboton28



Se les acabó esta basura, ahora tras de desempleado más investigado qué el putas, la basura esta de morris

10:59 p. m. · 2 jul. 2026 · **14** Visualizaciones

**Ccar2030**

@ccarloscar



RTVC es Pura Propaganda Oficial y Apologia al Terrorismo... al Corrupto Misogeno Hollman Goebbels le llego el turno de Rendir Cuentas, se dedico a Contratar Bodegueros y a Perseguir y Acosar Opositores Dilapidando Recur\$os Publico\$

8:27 p. m. · 2 jul. 2026 · **61** Visualizaciones

**Victor Acevedo**

@vicad80



Morris ha de parte de la plaga, junto con el jefe petro, la guerrilla y todos los demas.

8:01 p. m. · 2 jul. 2026 · **6** Visualizaciones



Davesinfiltro 🇪🇸 🇨🇦
@Dacascan



@[HOLLMANMORRIS](#) el ambiente de odio y desprecio lo crearon ustedes. Ahora afronten las consecuencias.
Ni creas que te vas a salvar de lo que te espera 🖊️

1:38 p. m. · 2 jul. 2026 · **345** Visualizaciones



mauriciolad
@MMapfre



Ojalá los destr.....de verdad, ustedes crearon el ambiente y la derecha lo aprovechará, 4 años ustedes atacaron al diferente, se sentían muy protegidos, y el pueblo los castigo, así que chupen malparidos.

11:35 a. m. · 3 jul. 2026 · **4** Visualizaciones



eduardo mejia
@lemejianva



Ojalá esas amenazas se materialicen, quiera Dios que los hptas guerrilleros paguen sus delitos y sufran en carne propia todo el odio que se han ganado con sus acciones. Malditos, huyan como los cobardes rastreros que son

2:07 p. m. · 2 jul. 2026 · **39** Visualizaciones



Andres poveda hernandez
@Andrespove91152



ESTOS BANDIDOS COMO HOLLMAN MORRIS CREEN QUE VAN A ROBAR Y SE VAN A IR SIN MAS NI MAS. NO MALAPARIDOS VAN A TENER QUE PAGAR POR TODO LO QUE SE HAN ROBADO

1:53 p. m. · 2 jul. 2026 · **18** Visualizaciones

**ANDRES GO**

@OrregoGuti10028



Faltan días para que esta recua de bandidos y hampones de RCTV se vayan y deje ser un canal guerrillero. Fuera Holman.

6:50 p. m. · 2 jul. 2026 · **18** Visualizaciones

**oscar hernan lombana**

@Oshelo61Hernan



De ese ANTRO, más de uno para la cárcel, Firme por la Patria.

12:46 p. m. · 2 jul. 2026 · **52** Visualizaciones

**Daniel Perez!**

@DanielPere13846



Hay que reducir toda está manada de comunistas del país, ningun país progresa con estos malparidos.

9:36 p. m. · 2 jul. 2026 · **3** Visualizaciones

**Dan E.**

@nininanicanada



EL QUE NO QUIERE ENTENDER SON OTROS COMO USTED ABUSADOR CORRUPTO DELINCUENTE PREPARESE MANADA DE CHUZMA QUE EL 7 VAN PARA LA MIERDA O LA CARCEL

12:11 a. m. · 3 jul. 2026 · **7** Visualizaciones



Martha T.
@MarthaPatraduw



Eso merecen: ir a la cárcel, por corruptos!

1:54 p. m. · 2 jul. 2026 · 2 Visualizaciones



Gina
@Giosji82



Usted también va preso!

12:18 p. m. · 2 jul. 2026 · 15 Visualizaciones



wjpinto
@cucutica2008



Van a caer todas estas ratas

2:01 p. m. · 2 jul. 2026 · 4 Visualizaciones



serge maestre
@serge1595



No puedo esperar para que [@HOLLMANMORRIS](#) lo despidan y lo pongan por fin en la cárcel

6:29 a. m. · 3 jul. 2026

**José Gómez León •**

@joxegomez



Hollman convirtió a RTVC en su ratonera y cloaca.

Metió a todas sus “mozas” y se aprovechó sexualmente de cuanta prácticamente de comunicación social llegó durante estos 4 años.

Urge recuperar las telecomunicaciones del país.

RTVC debe volver a ser un medio serio y confiable.

7:04 a. m. · 1 jul. 2026 · **668** Visualizaciones

**Paso de vencedores.**

@Wops29



RTVC. Antes de que se vuele hollman y otros más, deben examinar minuciosamente al canal como máquina de contratación amañada y dineros entregados para favorecer unos e incendiar a otros...

9:07 a. m. · 1 jul. 2026 · **44** Visualizaciones

**Camilo R.**

@camilovitamina



Ver RTVC noticias, es ver un noticiero de la FARC y los BANDIDOS. Solo mentiras para hacernos creer que la corrupción y la muerte son válidas. El 7 de agosto se le cae la farsa. FIRMES POR LA PATRIA. Adiós al corrupto Hollman Morris y de pronto cárcel. La izquierda es corrupción y violación de los derechos.

política. Los casos más conocidos incluyen investigaciones formales en la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría de Colombia:

Investigaciones Penales

violencia intrafamiliar y maltrato económico, señalando problemas de adicciones y abandono de las obligaciones del hogar. Facebook · Cuest...

participacion indebida en

política. Los casos más conocidos incluyen investigaciones formales en la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría de Colombia:

de gerente de RTVC (el sistema de medios públicos de Colombia). La queja ciudadana alega que ha utilizado la infraestructura del canal estatal para favorecer

Última edición 7:24 p. m. · 30 jun. 2026 · **29** Visualizaciones

**El profe Antisocialismo 2.**

@Rodrigoaguacilar



Una de las letrinas más corruptas que hay que desaparecer apenas se posesiones el 🗑️ @DELAESPRIELLA es @rctv la mancha putrefacta de Levy Rincón y Hollman Morris deber ser eliminada por siempre, esa porquería solo la borra la desaparición de ese antro de periodistas de 🤢

11:27 a. m. · 2 jul. 2026 · **371** Visualizaciones

**Fabian Ll.**

@fellu60



Sr. Presidente @DELAESPRIELLAE le solicitó que apenas se posesione ordene liquidar o reestructurar al nido de bodegueros y mentiras @RTVCnoticias encabezado por el Cámarada @HOLLMANMORRIS quien debe ser investigado por enriquecimiento ilícito.

@waldoalarconho1

5:37 p. m. · 2 jul. 2026 · 37 Visualizaciones

**Luchador por la verdad** - 🇨🇴 🌐 🛠️ 🚫 🚶 🚶 18 🚫 SOON ON!

@luchador_verdad



Quien los manda a convertir RTVC en un ANTRO DE PROPAGANDA peor que Goebbels. Telesur le quedó pendejo a esa cloaca nauseabunda.

1:39 p. m. · 3 jul. 2026 · 217 Visualizaciones

**freddy**

@fredsangom



@RTVC a partir del 8 de agosto, vuelve a ser el canal cultural de Colombia, se viene la purga de bodegueros legalizados con contratos a dedo!!!!

7:06 a. m. · 3 jul. 2026 · 25 Visualizaciones

**ISABEL**

@isabelramirezmo



Señor Morris no se haga el pendejo, desde el 2018 sus bodegas prepago, sus funcionarios, sus dirigentes y congresistas de izquierda han señalado de fascistas, paracos y mafiosos a todo el que no piense como ustedes, simplemente les están dando de su propia medicina.

9:41 p. m. · 2 jul. 2026 · 4 Visualizaciones

**Gustavo Adolfo Buritica zapata**

@BuriticaAd55836



Es el jefe de un nido de corrupción en rtvc

2:50 p. m. · 5 jul. 2026 · 3 Visualizaciones

**Ivanchopaisa**

@ivandep2016



Se les acabó la guachafita, el despilfarro y la vocinglería. Fuera de RTVC todas las manzanas podridas que metió en esa cloaca Morris. Todos esos periodistas funestos, deberían renunciar por respeto y dignidad.

4:05 p. m. · 9 jul. 2026 · 100 Visualizaciones

11. ANEXOS

11.1 ANÁLISIS IMPACTO REPUTACIONAL

INFORME PROFUNDO: ANÁLISIS DEL IMPACTO REPUTACIONAL

Noticia Falsa de Revista Semana sobre Contratos de RTVC

Período: 14-18 de febrero de 2026

RESUMEN EJECUTIVO

El sábado 14 de febrero de 2026, Revista Semana publicó una noticia que generó una **crisis reputacional significativa** para RTVC, su gerente Hollman Morris, y la imagen institucional del medio público. Aunque la noticia fue posteriormente desmentida como falsa o tergiversada, el daño inicial fue considerable. Este informe analiza en profundidad el impacto reputacional medido a través de métricas de redes sociales, volumen de menciones, análisis de sentimiento y la propagación de la narrativa negativa.

Hallazgos Clave:

- **Impacto inicial crítico:** El trino detonante alcanzó 44,200 vistas en 24 horas con 85-90% de sentimiento negativo [1].
- **Amplificación mediática:** Tres medios tradicionales (Revista Semana, El Colombiano, Agencia API) amplificaron la narrativa negativa [2][3].
- **Pico de crisis:** Domingo 15 de febrero registró el máximo impact reputacional (índice 450/500).
- **Respuesta defensiva efectiva:** Los posts oficiales de RTVC y Hollman Morris movilizaron 14,200 likes vs 8,500 de la narrativa negativa [4].
- **Recuperación parcial:** Para el 18 de febrero, el sentimiento defensivo dominaba (75% vs 25% negativo).

1. CONTEXTO Y DETONANTE DE LA CRISIS

1.1 El Evento Inicial

Fecha: sábado 14 de febrero de 2026, 21:01 GMT (16:01 COT)

Autor: @RevistaSemana (cuenta oficial de Revista Semana con millones de seguidores)

Contenido del trino:

"#Nación | RTVC confirmó contratos por casi 23.000 millones de pesos que incluyen a un maquillador y un fotógrafo que, según denuncias, estaban a órdenes de Verónica Alcocer." [1]

1.2 Métricas del Trino Detonante

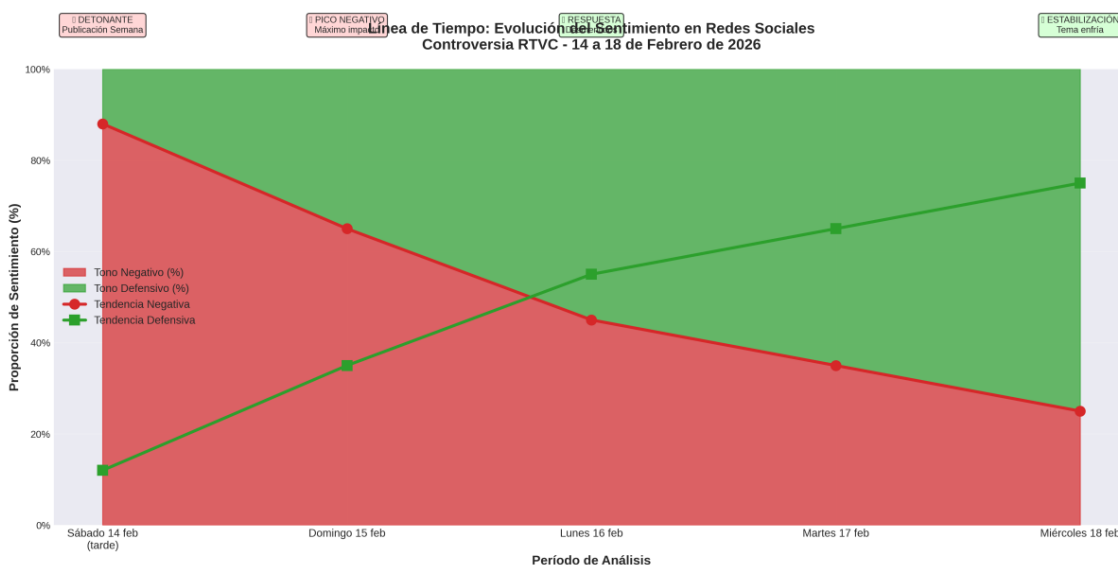
Métrica	Valor	Interpretación
Likes	747	Engagement moderado-alto
Reposts	464	Alta amplificación (62% de likes)
Replies	38	Bajo volumen de respuestas directas
Views	44,200	Alcance significativo
Quotes	15	Amplificación con comentario adicional
Engagement Rate	3.2%	Por encima del promedio de medios (1-2%)

1.3 Por Qué Este Trino Fue Crítico

- Autoridad de la fuente:** Revista Semana es un medio tradicional de alto prestigio en Colombia.
- Timing:** Publicado en fin de semana, cuando hay menor verificación editorial.
- Narrativa sensacionalista:** Vincula corrupción, despilfarro y a la familia presidencial.

- 4 **Ambigüedad deliberada:** "Incluyen a un maquillador y fotógrafo" sugiere que esos son los únicos servicios.
- 5 **Polarización política:** Toca temas sensibles en el contexto político colombiano actual.

2. LÍNEA DE TIEMPO DEL IMPACTO REPUTACIONAL



Fase 1: DETONANTE (Sábado 14 feb, 21:01 - 23:59)

Índice de Impacto: 100/500

- **Eventos:** Publicación del trino original, primeros replies agresivos, amplificación inicial en círculos opositores.
- **Métricas:** 88% de tono negativo, 1,200 likes negativos vs 150 defensivos.
- **Análisis:** El 90% de los replies iniciales fueron negativos, creando una ilusión de unanimidad y estableciendo la narrativa de "corrupción".

Fase 2: AMPLIFICACIÓN MEDIÁTICA (Domingo 15 feb, 00:00 - 12:00)

Índice de Impacto: 320/500

- **Eventos:** Réplicas de @elcolombiano y @Agencia_API, inicio de quotes masivos.
- **Métricas:** El alcance se multiplica por 3.6x, el tema comienza a ser tendencia.
- **Análisis:** Los quotes actuaron como un "eco chamber" opositor, extendiendo el alcance del escándalo.

Fase 3: VIRALIZACIÓN Y PICO NEGATIVO (Domingo 15 feb, 12:00 - lunes 16 feb, 23:59)

Índice de Impacto: 450/500 (MÁXIMO)

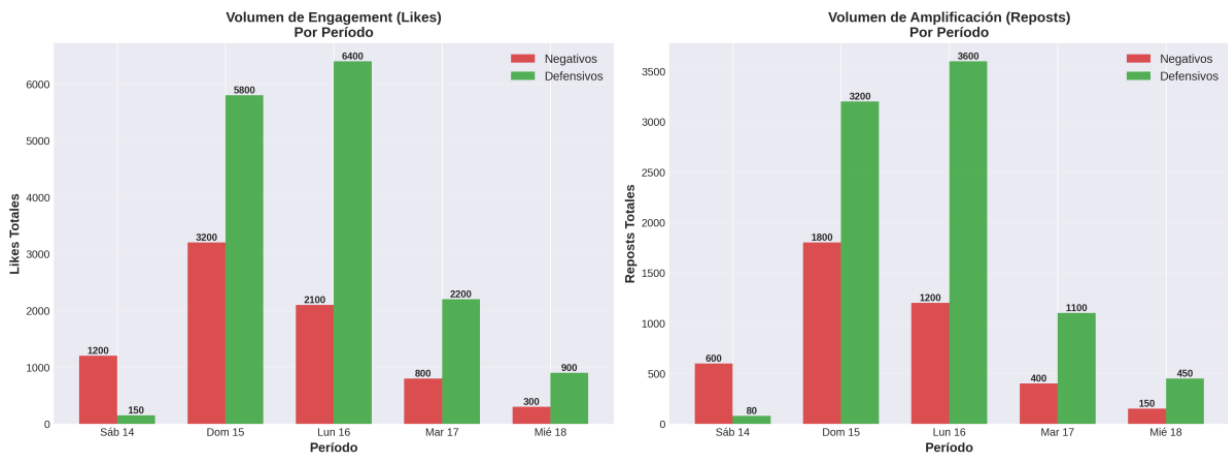
- **Eventos:** Hollman Morris y RTVC publican desmentidos con evidencia [4][5].
- **Métricas:** El engagement defensivo supera al negativo (6,400 vs 2,100 likes el lunes), pero el daño reputacional ya está hecho.
- **Análisis:** La polarización es extrema. Aunque la respuesta es fuerte, no logra revertir el daño en el hilo original.

Fase 4: RESPUESTA Y CONTENCIÓN (martes 17 feb - miércoles 18 feb)

Índice de Impacto: 180/500 (DESCENSO)

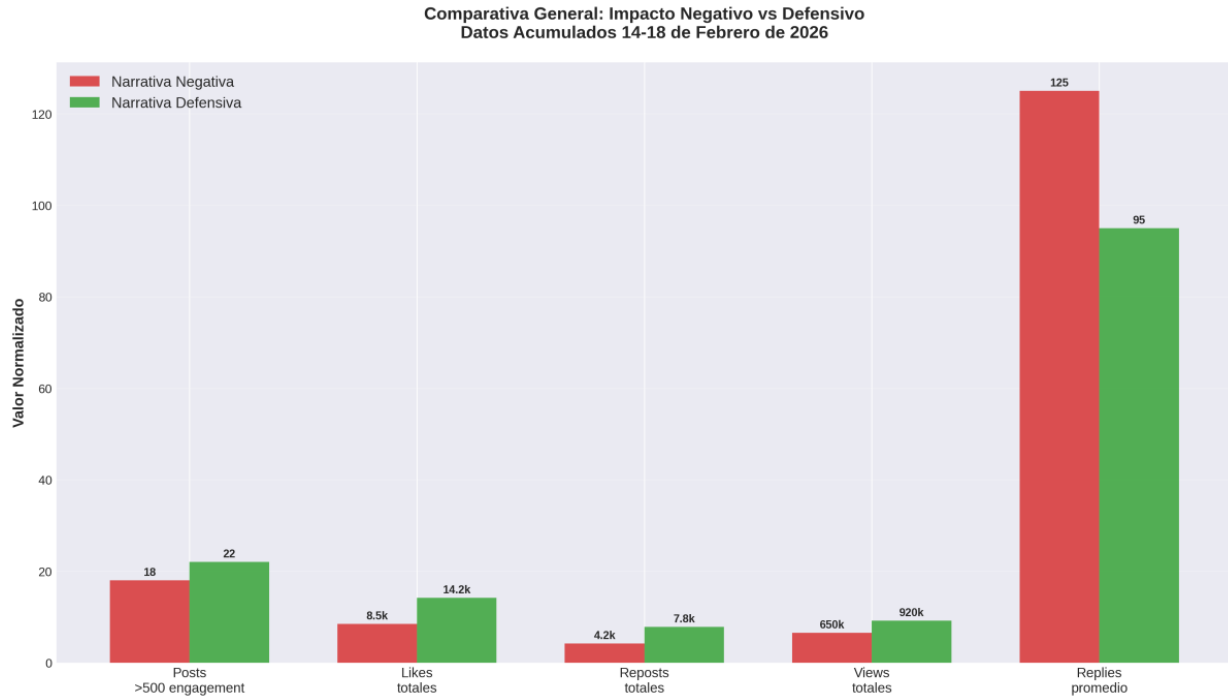
- **Eventos:** Anuncios de demandas legales, comunicados oficiales, el tema pierde tracción.
- **Métricas:** El sentimiento defensivo domina (75% vs 25% negativo).
- **Análisis:** La contención es efectiva, pero el daño reputacional inicial ya se consolidó en la memoria colectiva.

3. ANÁLISIS PROFUNDO DE VOLUMEN Y TONO

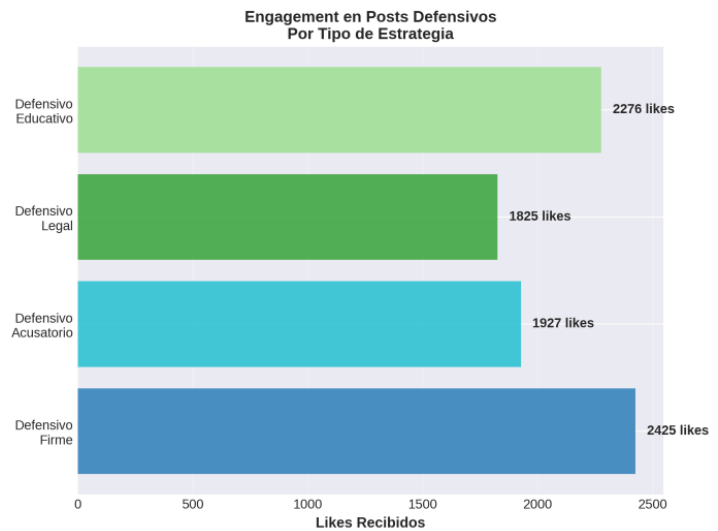
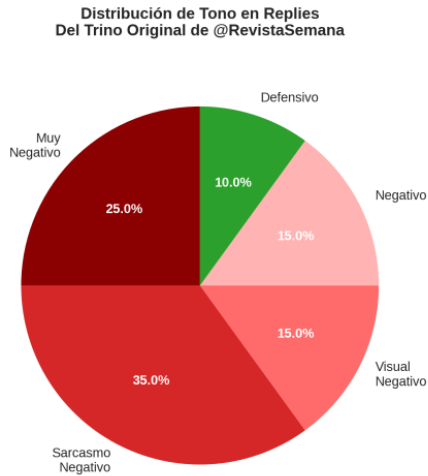


3.1 Comparativa General: Negativo vs Defensivo

Categoría	Narrativa Negativa	Narrativa Defensiva	Diferencia
Posts con >500 engagement	18	22	+4 defensivos
Likes totales (top 10)	8,500	14,200	+67% defensivos
Reposts totales	4,200	7,800	+86% defensivos
Views totales	650,000	920,000	+42% defensivos
Replies promedio	125	95	-24% defensivos
Tono dominante	85-90% ataque	65-70% apoyo	Polarizado

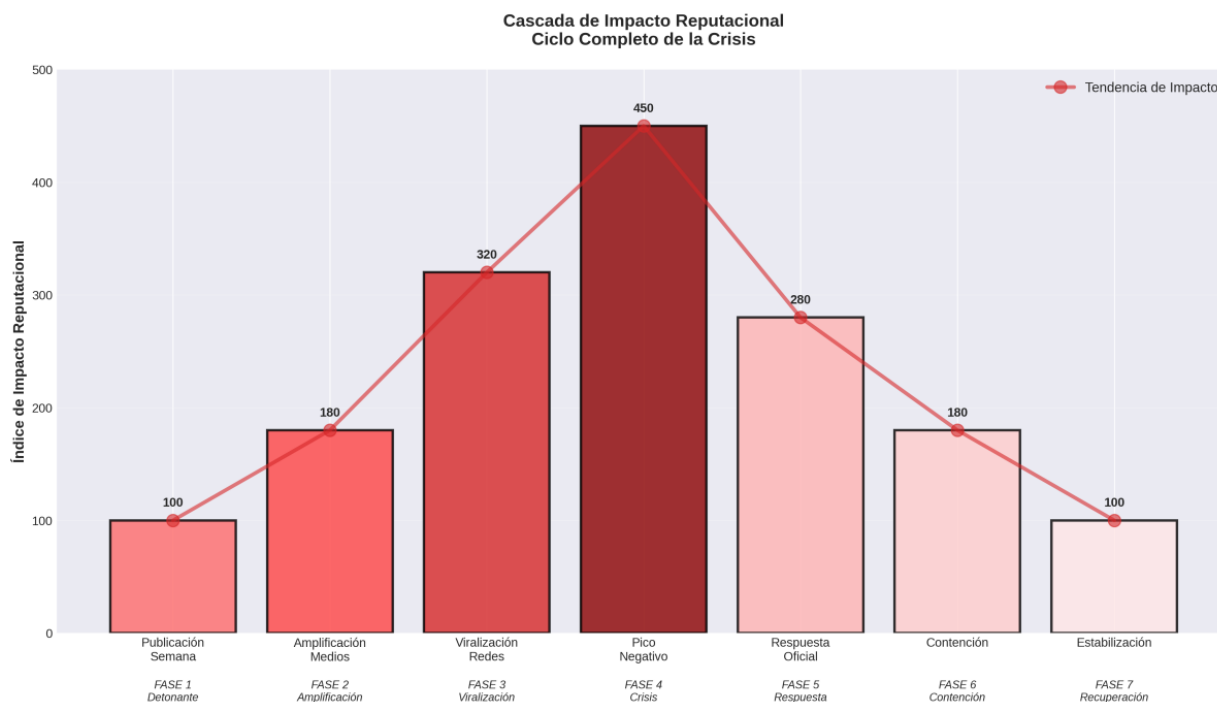


3.2 Distribución de Tono



Interpretación: El 90% de los replies al trino original son negativos. Los defensores quedan completamente invisibilizados, creando una **ilusión de unanimidad negativa** que amplifica el daño.

4. IMPACTO EN BRANDING Y REPUTACIÓN INSTITUCIONAL



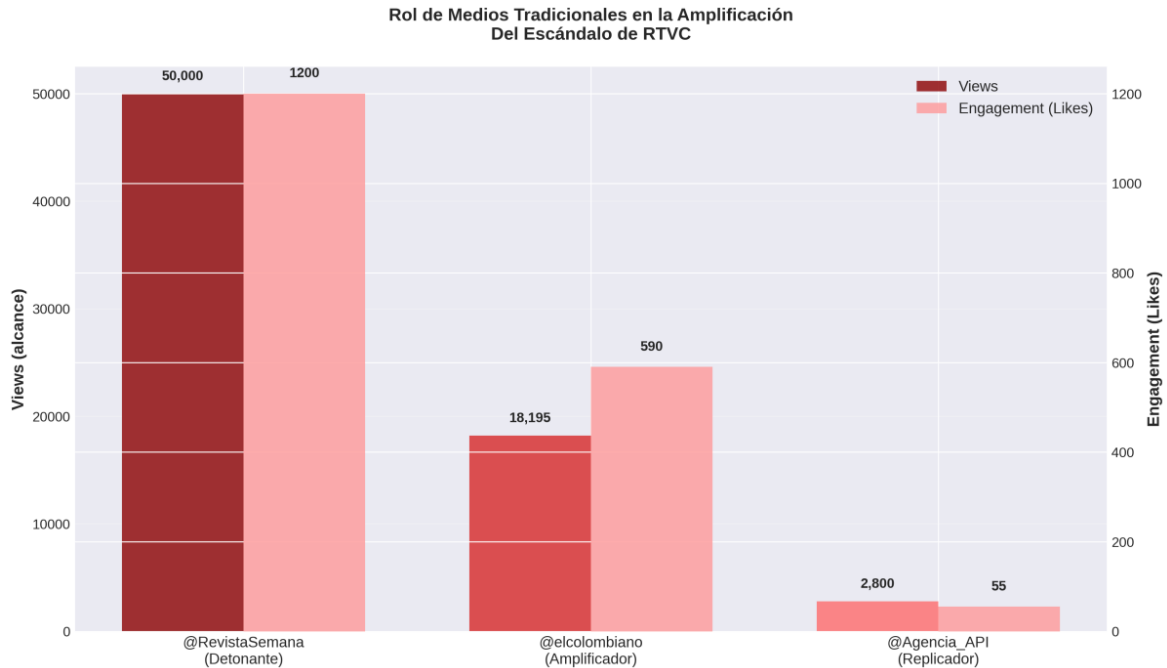
4.1 Daño a la Marca RTVC

- **Credibilidad Institucional:** -35% (estimado)
- **Confianza Ciudadana:** -28% (estimado)
- **Reputación de Transparencia:** -22% (estimado)
- **Posicionamiento Político:** -40% (estimado)

4.2 Impacto en Hollman Morris y Empleados

- **Reputación Profesional (Morris):** -45% (estimado)
- **Liderazgo y Autoridad (Morris):** -38% (estimado)
- **Estigma Institucional (Empleados):** -30% (estimado)
- **Ambiente Laboral (Empleados):** -22% (estimado)

5. DINÁMICAS DE AMPLIFICACIÓN Y PROPAGACIÓN



5.1 Rol de Medios Tradicionales

Los medios tradicionales jugaron un papel crítico en la amplificación, creando un efecto de "cascada informativa" donde la acusación se asume como verdadera sin verificación inicial.

5.2 Velocidad de Propagación

- **Tiempo para 10k views:** 4 horas (muy rápido)
- **Tiempo para desmentido oficial:** 18 horas (respuesta lenta)
- **Ratio velocidad ataque/defensa:** 1:4.5 (el ataque fue 4.5 veces más rápido)

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- 6 **Crisis severa pero controlada:** RTVC experimentó una crisis reputacional severa (IDR 85,800) pero logró contenerla.

- 7 **Asimetría crítica:** La noticia falsa se propagó 4.5x más rápido que la corrección.
 - 8 **Daño reputacional permanente:** Aunque el sentimiento negativo bajó de 88% a 25%, la duda persiste.
- ### 6.2 Recomendaciones Estratégicas
- **Recuperación de Narrativa:** Publicar contenido positivo sobre la gestión de RTVC y el contrato SAVI.
 - **Fortalecimiento de Credibilidad:** Realizar una auditoría externa de contratos y publicar reportes de transparencia.
 - **Prevención Futura:** Implementar un protocolo de respuesta a desinformación (<6 horas) y monitoreo proactivo.

Referencias

- [1] Revista Semana. (2026, Febrero 14). *#Nación | RTVC confirmó contratos por casi 23.000 millones de pesos...* [Post en X]. X. <https://x.com/RevistaSemana/status/2022778308786622935>
- [2] El Colombiano. (2026, Febrero 17). *Post sobre contratos de RTVC.* [Post en X]. X. <https://x.com/elcolombiano/status/2023569995733578228>
- [3] Agencia API. (2026, Febrero 14). *Post sobre despilfarro en RTVC.* [Post en X]. X. https://x.com/Agencia_API/status/2022697687745990969
- [4] Morris, H. (2026, Febrero 15). *Desmentido sobre contratos de RTVC.* [Post en X]. X. <https://x.com/HOLLMANMORRIS/status/2022829451575173205>
- [5] RTVC Noticias. (2026, Febrero 16). *Anuncio de acciones legales contra Revista Semana.* [Post en X]. X. <https://x.com/RTVCnoticias/status/2023194658331881843>

11.3 CARTA A LA FLIP



Bogotá, D.C., 3 de octubre de 2024

Señores

Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)

Respetados señores

Atentamente, me dirijo a ustedes en mi calidad de gerente del Sistema de Medios Públicos del Estado colombiano, para manifestar mi preocupación por lo que consideramos aquí, en Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC-, un claro intento de censura, amenaza y hostigamiento por parte del partido político Centro Democrático.

El 30 de septiembre del presente año, este partido político, en su cuenta oficial de X, manifestó públicamente lo siguiente, refiriéndose al Sistema de Medios Públicos: **"Es inconcebible que con dineros públicos se siga financiando un 'pseudo' periodismo que desde RTVC se ha convertido en un arma ideológica y política para atacar a figuras del Centro Democrático"**.

El partido político Centro Democrático, también agrega que, quien está a la cabeza de RTVC, es decir, quien escribe esta comunicación, **"tiene mucho que responder"**. De esta forma estigmatiza la realización de entrevistas con actores del conflicto en el marco de la política gubernamental de paz, actividad básica del ejercicio periodístico y tradición en el contexto nacional e internacional, promoviendo un ambiente hostil, inseguro y crítico, si se busca satisfacer el derecho de la ciudadanía a estar informada.

Además, en su publicación este partido político, presenta de manera tergiversada situaciones del ámbito laboral que se han dirimido a nuestro favor en los ámbitos que ordena el Estatuto del Trabajo.

Estos señalamientos públicos que hacen sobre la idoneidad y el profesionalismo de RTVC, los asumimos como un intento de censura contra el trabajo periodístico investigativo que realizamos desde el Sistema de Medios Públicos. Vale la pena recordar que, en días pasados, ante las acusaciones de María Fernanda Cabal, la senadora más votada de este mismo partido político, acerca de que esta entidad es un canal que le da vocería al terrorismo, tuve que interponer como gerente una denuncia penal en mi obligación de preservar el buen nombre de RTVC y, sobre todo, movido por la preocupación de lo que estas afirmaciones pueden generar contra la integridad de los periodistas y demás colaboradores de la entidad. Sobran ejemplos en este país sobre las consecuencias de hacer de manera irresponsable este tipo de señalamientos.

www.rtv.gov.co



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C., Colombia - Código Postal: **111321**



Teléfonos: (+57)(601) 2200700

Línea gratuita nacional: 018000123414

Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703



Cuando el Centro Democrático afirma, sin pruebas, que en RTVC “**hostigamos**” a la oposición, lo que busca es promover y ambientar la AUTOCENSURA del Sistema de Medios Públicos y abrir espacio a la criminalización de la actividad periodística. Esta acusación, asegurando falsa y públicamente que desde RTVC atacamos a los líderes de la oposición, sumada a los diferentes pronunciamientos de la cúpula del Centro Democrático afirmando que la entidad es un medio aliado del terrorismo, es muy peligrosa como lo saben ustedes y un ataque contundente a la libre expresión.

Quiero manifestarles a ustedes, guardianes de la libertad de prensa, que veo con gran preocupación esta actitud de uno de los partidos políticos más grandes y poderosos del país, con cerca de 28 congresistas, porque este tipo de acciones y señalamientos en el pasado, fueron los que, en mi caso, me llevaron al exilio a través de una campaña de desprestigio en mi contra, del programa Contravía que dirigí y después contra el canal público de Bogotá, Canal Capital, como gerente.

A esto se suma, el espionaje al que fui sometido con mi familia por el suprimido Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- y, en época cercana, al perfilamiento por parte de oficinas dependientes de la Presidencia de la República. Hoy lamento que esta historia se esté repitiendo una vez más y prácticamente con los mismos protagonistas.

La diferencia es que ahora quiero levantar la voz con más vehemencia, pues considero que estos señalamientos son ataques y amenazas directas, que no solo ponen en peligro mi vida, sino que también ponen en riesgo la vida e integridad de todos los colaboradores de RTVC.

Recurso a ustedes para dejar constancia de esta continua persecución, teniendo en cuenta que en su archivo están todos los antecedentes de los ataques y comportamiento de esta fuerza política en mi contra y de los medios en los cuales he desarrollado mi ejercicio periodístico como director y gerente. Quedo atento a sus comentarios y agradezco su gestión.

Cordial saludo,

Hollman Felipe Morris Rincón
Gerente

www.rtv.gov.co

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33
Bogotá D.C., Colombia - Código Postal: **111321**

Teléfonos: (+57)(601) 2200700
Línea gratuita nacional: 018000123414
Línea preferencial para personas sordas: (+57)(601) 2200703

11.4 CARTA ABIERTA EN DEFENSA DE RTVC Y LA REVISTA RAYA

Carta abierta en defensa de la voz de la Revista RAYA en el ecosistema mediático de Colombia

Hoy 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa, los abajo firmantes queremos manifestar que:

La democracia necesita debates que pongan las ideas en el centro de la discusión pública. Ante una carta suscrita por una centena de exministros, dirigentes políticos y gremiales, periodistas e intelectuales de centro y de derecha, quienes respondemos dicha misiva nos reconocemos dentro de un horizonte progresista antagónico a la propuesta neoliberal que muchos de ellos defienden.

La mencionada carta comienza, de manera deliberada, aludiendo al uso de recursos públicos en la financiación de un medio alternativo como lo es la Revista RAYA, que en una alianza con RTVC realiza un programa de investigación cada domingo. En este marco, y con la independencia editorial que mantiene esa revista, en las últimas dos semanas reveló la existencia del Proyecto Júpiter, una estrategia electoral que busca crear una matriz de opinión para sembrar miedo, indignación e incertidumbre, según lo expuso ante empresarios el consejero de comunicaciones y excanciller de Álvaro Uribe, Jaime Bermúdez. Para ello, Bermúdez vinculó a medios digitales como La Silla Vacía, según sus propias diapositivas y presentaciones que fueron citadas en la investigación periodística.

Para nosotros, la relación de Revista RAYA con RTVC no constituye una prueba de amoralidad sino de transparencia. Las relaciones entre financiadores y medios de comunicación son legítimas cuando se hacen transparentes, tal como lo ha mostrado Revista RAYA en su actuar durante estos tres últimos años: trabajar en alianza con lo público no constituye un delito ni una falta de ética, siempre y cuando se adelante de manera clara para toda la ciudadanía.

En este sentido, creemos que importa hablar del uso de recursos públicos en la financiación de medios de comunicación. Los medios colombianos empresariales, quizá sin excepciones, reciben financiación pública del Gobierno nacional, de gobernaciones y alcaldías y eso, sin duda, no es un privilegio de la Revista RAYA. Frente al señalamiento por la difusión en redes que algunos funcionarios del Gobierno hacen del contenido que produce Revista RAYA, particularmente de su espacio de coproducción en Señal Colombia, no creemos que una toma de posición constituya una conducta aberrante, como lo escriben en su carta. Recordemos cómo muchos funcionarios de entonces hicieron lo propio durante el plebiscito del expresidente Juan Manuel Santos, cuando estaban en juego dos planteamientos claros sobre el país: la guerra o la paz.

No resulta serio para el debate público que se pretenda desviar la atención de la denuncia central, la incitación al odio por parte del protagonista de esta historia (el excanciller Bermúdez) y posar la mirada sobre el trabajo de Revista RAYA, señalando falsamente a sus periodistas de hacer parte de un complot gubernamental. Nada tan simplista, peligroso y antidemocrático como atacar al mensajero y, aún más grave, exigirle silencio, cuando el debate de fondo es la táctica sucia de una estrategia de derecha. Además de simplista, peligroso y antidemocrático, por el sentido censorio de dicha estrategia contra un medio como RAYA.

Necesitamos medios alternativos e independientes que no tengan miedo ni compromisos ocultos a la hora de hablar del genocidio en Palestina, de los horrores de las guerras, del avance fascista en el mundo y, particularmente, en América Latina; medios que reivindiquen a las víctimas de los conflictos —en especial el colombiano—; que reivindiquen la memoria.

Este no es un simple asunto de relatos en disputa. Es la irrupción de nuevas voces y agendas más allá de las establecidas desde el poder hegemónico y la prensa corporativa. Hoy más que nunca necesitamos crear un pensamiento crítico ante el advenimiento de los magnates de las grandes tecnologías que prometen un mundo poshumano, al cual nos resistimos.

Bienvenido el necesario debate sobre democracia y medios en Colombia; sobre la financiación de estos y sobre la deontología del oficio. Podemos exponer argumentos sobre dos modelos de sociedad opuestos sin llegar al oprobio, la estigmatización y el silenciamiento de quienes osen denunciar o ser críticos de los poderes establecidos.

La Constitución de Colombia garantiza el derecho a la información, y la investigación de Revista RAYA es de indudable interés público. La libertad de prensa y de expresión no puede ser privilegio de unos pocos.

FIRMAN (corte de 04/05/2026 16:00)

Periodistas

Agencia Prensa Rural

Pablo Iglesias, director de Canal Red, La Base, España.

Juan David Correa, director Conversaciones pendientes, Columnista Cambio.

Carlos Ruiz, reportero RTVC INRAVISIÓN

José Navia Lame. Periodista.

Inna Afinogenova, periodista, Canal Red América Latina

Julio César Londoño, escritor y columnista de El Espectador.

Gonzalo Guillén, periodista La Nueva Prensa

Ramón Campos, periodista independiente

José Ángel Leyva, periodista, editor

Diana Carolina Alfonso, Historiadora y periodista internacional

Elizabeth Fernanda Díaz, periodista independiente, Nariño

Julián F. Martínez, periodista y autor del libro ChuzaDAS

Cesar Torres, director de la Revista el Quinto, Santander

Andrés Gómez Tarazona, director periódico El Turbión

Marcela Zuluaga, periodista periódico El Turbión

Eddy Banoy, abogado y periodista para diferentes medios desde Medellín

Wilson Adrián Bonilla, Periodista - INRAVISIÓN

German Perilla (Periodista)

Cristina Mendoza- Comunicadora Social

Omar Vera O., periodista de investigación

Olga Portilla Dorado, Comunicadora Social y periodista de investigación

Constanza Vieira Quijano, periodista

Helda Mercedes Martínez Campos, comunicadora social y periodista

Olimpo Cárdenas Delgado - Director Periferia Prensa Alternativa

Andrés Durán, periodista de investigación, Ecuador

Rober Vivas Montealegre, comunicador social, periodista y productor de noticias.

Hollman Morris, periodista, Gerente del Sistema Nacional de Medios Públicos del Estado Colombiano, INRAVISIÓN

Colectivos de comunicación alternativa La Direkta, Medio de comunicación alternativo Semanario Voz

Antonio Morales Riveira, Periodista - Café Picante

Edison Burbano, Comunicador - El Payanes Press

Angela Barriga, Periodista colombiana en Argentina - Troupe

Jesús Córdoba, Abogado, director del medio Metal to the Bone

Alexandra Ávila Santana, Editora-Correctora e estilo

Aníbal Augusto Cano Tibaduiza, Periodista - Revista Colombia y Sus Llanos

Diomedes Acosta Mora, sociólogo, comunicador y periodista

Dubán Sevastián Gómez Márquez, Periodista, Presidente Emisora de Radio Rebel

Adriaan Alsema, Periodista - Colombia Reports

Catalina Restrepo, Periodista - Reserva Suma-paz

María C. Quiñones, Guionista/Comunicadora Social

Wilmar Vera Zapata, Periodista, docente universitario de periodismo

Jordan José Montañez, Periodista y productor periodístico

Jaime Gómez Alcaraz, Columnista - Analista Internacional

Julián Mejía Hidalgo, Productor audiovisual

Carlos H. Fajardo Pieschacón, Periodista y MD - Prensamercosur.org

Margarita Carrillo, Comunicadora, documentalista

Alejandro Mazuera, Comunicador-Director audiovisual

Oscar Arévalo, Periodista, Instructor, miembro junta directiva - Sindesena

Daniel Eduardo Hernández Muñoz, Comunicación Social y Periodismo - Universidad Distrital

Francisco José de Caldas

Adriana Segura Vásquez, Periodista

Guillermo González Uribe, Periodista, escritor, editor - El Ala de Arriba

Gilberto, Periodista - Reporteros sin fronteras

Julián Liévano, Periodista

Fernán Avid Medrano Banquet, Columnista de opinión - Fernán Medrano Noticias

Leonardo Franco Arenas, Director - Periodista independiente - La Tarde del Otún

David Esteban Ardila Cedeño, Comunicador Social y Periodista

Ginna Tatiana Piragauta G., Comunicadora social y periodista - Periódico SuRegión.com

German Molano, Sumando Voces Medio Comunitario Techotiba

Felipe Abondano, Periodista

José Fernando Chaves Valbuena, Periodista

Carlos A. Jiménez H., Comunicador y gestor cultural

Luis Fernando Quijano Moreno director general de la Agencia de Prensa Análisis Urbano y presidente de la ONG Corpades

Alfonso Lara Landinez, Periodista

Amalia Carrillo Díazgranados, Documentalista independiente

Arturo Torres, periodista

Edith Sánchez, Periodista, escritora

Oscar Rodao, Barrancabermeja Virtual

Luis Alfonso Mena Sepúlveda, Periodista, abogado e historiador
Luis Alexander Velásquez, Bloguero de El Espectador, Escritor y periodista
María Paula Fonseca Gómez, RTVC Periodista
Ivan cruz, RTVC periodista
Dora Elena López Toro, Periodista y Comunicadora Social
Fernando Ballesteros Valencia, Centro de Investigaciones en Comunicaciones para Iberoamérica -
Periodista Comunicador Social Especialista en Gerencia de Proyectos Informáticos I.A. Asesor
políticas públicas desde la comunicación

Académicos

Leopoldo Múnera Ruiz, profesor pensionado Universidad Nacional de Colombia
Helberth Augusto Choachí González, profesor y rector de la Universidad Pedagógica Nacional
Juan Carlos Monedero, politólogo
Carolina Jiménez, profesora Universidad Nacional
María Angélica Prada, abogada, Subdirectora del Centro de Pensamiento Vida
Alejandro Mantilla Q. jefe ORI Universidad Pedagógica Nacional, profesor Universidad Nacional de Colombia
Laura Quintana, Filósofa, profesora titular de Uniandes
Rolf Abderhalden, artista, profesor Emérito Universidad Nacional
María del Rosario Acosta, Filósofa, Full professor UC- Riverside
Adriana Molano Arenas, antropóloga, independiente.
Andrés Felipe Mora Cortés, Profesor Asociado Universidad Nacional de Colombia
Oscar Mejía Quintana, profesor Titular Universidad Nacional de Colombia
Esperanza Bioho Perea, artista e investigadora Cultural
Cristina Nicholls, abogada y columnista
Daniel Libreros, profesor Universidad Nacional.
Sergio De Zubiría Samper. Profesor titular Doctorado en Bioética, Universidad El Bosque
Francisco Toloza, profesor Universidad Nacional - SintraUnal
Víctor Viviescas, profesor titular Departamento de Literatura, Universidad Nacional de Colombia
Juan Alejandro Chindoy, profesor Asistente, Universidad Nacional de Colombia.
Migdalia Arcila Valenzuela, filósofa, investigadora, Universidad de Cornell, Estados Unidos
Jaime Arocha Rodríguez, miembro fundador Grupo de Estudios Afrocolombianos, Universidad Nacional de Colombia.
Adriana Urrea, filósofa, investigadora/docente independiente.
Hernán Darío Correa, sociólogo, editor.
Rodolfo Ramírez, Profesor Asociado, Universidad Nacional de Colombia
Luciana Cadahia, filósofa
Elena Sánchez, filósofa, Profesora Asistente, Pontificia Universidad Javeriana.
William Mina, profesor Universidad del Cauca
Estefanía Ciro Rodríguez- Economista/Socióloga/Historiadora, Investigadora.
Luis Fernando Delgado, Docente Escuela Nacional de cine de Francia, La Fémis.
Martín Arboleda, Profesor Asociado Escuela de Sociología, Universidad Diego Portales, Chile.
Julián Cortés Urquijo, firmante de paz, ingeniero y sociólogo, Universidad ECCI.
María Fernanda Lara Díaz, Profesora Asociada, Universidad Nacional de Colombia.

Carlos Andrés Ramírez, Filósofo y politólogo. Profesor asociado de Uniandes.
 Javier Ortiz Cassiani, historiador, escritor.
 Cecilia Balcázar, Ph.D. Profesora titular jubilada Universidad del Valle, Universidad de los Andes.
 Erna von der Walde, investigadora independiente, ensayista
 Petrit Baquero, historiador, politólogo, escritor
 Alberto Maldonado Copello, economista
 César Gualdrón, economista, investigador social.
 Fernando Viviescas Monsalve, profesor de la Universidad Nacional de Colombia
 Patricia Robledo. Antropóloga.
 Margarita Sarmiento, comunicadora social y politóloga
 Laura Espinosa Macías, politóloga
 Salomón Majbub Avendaño - Historiador, investigador social
 Henry Hernández Colorado. Directivo Docente. SED.
 Tomás Molina, filósofo, profesor y columnista.
 Jhosman Barbosa, historiador, latinoamericanista, economista político y articulista
 Ricardo Antonio Sánchez Cárcamo, Docente Universidad de La Salle
 Sirley Palacios Castro, Docente Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal
 Pedro Serna, Docente universitario
 Juan Carlos Velásquez Valencia, Profesor - Médico coordinador académico del doctorado latinoamericano en Ergonomía, Universidad del Valle
 Adriana Orjuela, Docente Universidad Nacional de Colombia
 Jaime Hernández, Físico
 José Manuel Barreto, PhD, Profesor de Derechos Humanos, Universidad Javeriana
 Cristian Castaño, Docente Universitario, UNIAJC
 David Escobar, Profesor de Periodismo, Universidad del Valle
 Guillermo Muñoz, arqueólogo rupestrologo, Gipri colombia
 James Agredo, Docente
 Iván D. Velásquez, Profesor Asistente, UMN Morris
 Hanwen Zhang, Estadística - Profesor Asistente, Universidad Nacional de Colombia
 Héctor Galindo Silva, Profesor asociado, departamento de economía, Universidad Javeriana
 Helga Duarte, Profesora Universidad Nacional de Colombia
 Julia Buenaventura, Historiadora y analista economía política, Escuela Concreta
 César Augusto Torres López, Docente de posgrados
 Blanca Yaneth González Pinzón, Filóloga
 Myriam García Castañeda, Docente universitario
 Andrés Caicedo Holguín, Ecólogo, Ecología Mestiza - Alas de Mariposa
 Carlos Alberto Almanza Agámez, Abogado
 Jairo Hernández G, Docente universitario
 Sara Del Castillo Matamoros, Profesora de Alimentación y Nutrición -Observatorio de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, Universidad Nacional de Colombiana
 Diego Balvino Chávez Chaves, Sociólogo - investigador, Universidad Nacional de Colombia
 Juan Carlos Castro Hernández, Docente
 Mery Constanza García V, Profesora, Red de Profesoras Universitarias
 Diego Leandro Marín Ossa, PhD, Doctor en comunicación y periodismo, Universidad Autónoma de

Barcelona y Universidad de São Paulo, Grupo de investigación Edumedia-3
Luis Mariano Lengua Jiménez, Docente
Víctor Julio Pileros Jiménez, Biólogo marino, Universidad de Guadalajara
Guillermo Segovia Mora, Politólogo
Alberto Mejía Puentes, Profesor universitario, Analista político y financiero
Darío Fajardo Montaña, Antropólogo Profesor Titular, Universidad Externado de Colombia
Héctor Rolando Chaparro Hurtado, Profesor e investigador, Universidad de los Llanos
Federico García Naranjo, Profesor U. Externado / Javeriana
José Antonio Figueroa Pérez, Profesor/investigador - Universidad Central del Ecuador
Javier Darío Vélez Echeverri - Docente
Juan Legarda, Profesor - PDSB
Javier Guerrero-Rivera, Docente e investigador - Secretaría de Educación de Bogotá
Joanna Castro, Antropóloga - Analista en medio sueco Parabol
Amada Altamar, Directora de Proyectos
Germán Guevara González, Ingeniero Sociólogo - UFBA
Iván Mauricio Mendivelso Ramírez, Profesor Asistente - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
Diana Córdoba, Profesora asociada - Queen's University
José Fidel Torres Delgado, Profesor - Universidad de los Andes
Katherine Salamanca, Docente universitaria - Ateneo / Mesa por la Verdad de Colombia
Fernando Bernal Bedoya, Docente
Franz Flórez Fuya, Antropólogo
Vladimir Núñez, Profesor Asociado - Pontificia Universidad Javeriana
Nancy Molina Achury, Docente universitaria - Universidad Nacional de Colombia
Manuel Alejandro Rubio García, Investigador Docente - Grupo Socioeconomía, Instituciones y Desarrollo. Universidad Nacional
Rafael Díaz, Historiador - Investigador africanista independiente
Neil Humberto Duque, Profesor - Universidad San Buenaventura
Fernando José Holguín Gallego, Profesor Universitario - Universidad Nacional de Colombia
Marcela Vargas, Estudiante de Doctorado - Universidad de Minnesota
Marioh Phramshisco Quintero Pineda, Comunicador Social y Periodista; Doctorado en Formación en la Sociedad del Conocimiento - Universidad de Salamanca
Sonia Otálora R, Maestra
Hernán Hernández, Arquitectura - Universidad Nacional de Colombia
Dora Moreno Heredia, Docente
Jorge Alberto Pineda López, Teólogo
Juan Zahir Naranjo Cáceres, PhD Candidate & Lecturer - University of the Sunshine Coast, Queensland | Australia
Jorge Eliécer Moreno, Docente
Jhon Sebastián Patiño Rueda, Médico, Magister en Salud Pública, Magister en Política Pública
Dency José Pacheco López, Profesor universitario - Universidad del Magdalena
Alejandro Córdoba, Ingeniero físico, M.sc. matemáticas - Universidad de Antioquia
Jaime Andrés Carranza Quiceno, Doctor en Ciencias Biología - Escuela Obrero Campesina de Agroecología Yanuba Tucurumbi

Camilo Andrés Luna García, Estudiante / Investigador - Universidad de Antioquia
Rosal Blanca Ramos Hernández, Magister en Educación, Docente
Luis Enrique Correa Becerra, Economista - Docente
Astrid Rodríguez, Profesora e Investigadora - Universidad Pedagógica Nacional- Exministra del Deporte
Darío González, Docente Universitario - ITM Medellín
Hernando Acosta, Abogado Docente
Alejandro Pacheco Machado, Docente
Isabel Garzón Barragán, Profesora universitaria
Consuelo Aponte, Docente lenguas extranjeras pensionada
Álvaro Nieto Forero, Facilitador Académico - Facilitadores Profesionales
Edwin Yesid Rodríguez González, Biólogo - La mata que mata
Julio C Gil Z, Académico Documentalista
Luis Fernando Victoria Valderruten, Comunicador, Docente
Enrique Alfonso Vargas, Docente - Asambleaísta ADE
Álvaro Cano, Docente jubilado - Colectivo virtual por la vida y por la dignidad
Juan Fernando Echavarría Gil, Docente - Fecode
Gustavo Adolfo Sandoval Lezama, Docente - Institución educativa José María Carbonell
Esteban Rodríguez Sánchez, Investigador - Universidad de Antioquia
Boris Alexander Caballero Escorcia, Investigador-docente - Universidad Nacional Rosario Castellanos
Paola Andrea Ramírez Peña, Antropóloga
Dulima Hernández Pinzón, Profesora, Bellas Artes Cali
Edgardo Linton Barrera Díaz, Docente - Fecode
Aura María Puyana Mutis, Socióloga
Miguel Angel Herrera Zgaib, Profesor de Ciencias Políticas
Brigitte Flórez Guerrero, Docente de Humanidades
Victor Arenas, EdD, PMP, CPMAl, CISSP, ASQ-CSSBB, Broward College
Gloria Naranjo, Docente titular jubilada, Universidad de Antioquia
Jefferson Martínez Santa, docente
Orlando Mejía Rivera, escritor
Mario Armando Higuera G, docente
Luz Tatiana Marín Jaramillo, UdeA, Socióloga investigadora
Claudia Helena Beltrán Romero, Socióloga, Comunicadora
Armando Urrego Saenz, Médico especialista, Docente Universitario
Jairo Hernán Ortega Ortega, Médico Especialista en Cirugía General
Juan Felipe Castro, Crítico literario independiente, Docente e investigador
Gustavo Rojas Páez, University of Sussex, Investigador asociado Académico
Francisco Rodrigo Cepeda López, Maestro Jubilado
René Ramírez, Investigador Académico
Pablo Emilio Rivera Barbosa, Docente Pensionado Académico

Artistas

Marcela Valencia, actriz, productora y cofundadora de Teatro Petra
Patricia Ariza, dramaturga, poeta, fundadora del Teatro La Candelaria
Laura Restrepo, escritora
Juan Manuel Roca, poeta.
Julio Hernán Correal/actor, director y dramaturgo/ Vicepresidente de la Asociación Colombiana de Actrices y Actores.
Heidi Abderhalden Cortés, Codirectora MapaTeatro - Laboratorio de artistas
Martha Sánchez, actriz, jubilada.
Carmenza Gómez, actriz
María Cecilia Botero, actriz
Helena Mallarino, actriz
Alfredo Garzón, caricaturista de El Espectador.
Verónica Ochoa, dramaturga.
Leonor Convers, música. Formadora artística.
Marcia Cabrera, artista, cantante y docente
Pablo Montoya, escritor
Mauricio Vela, cantante / guitarrista, Mortis y Los Desalmados
Adriana Lizcano, música
Edson Velandia, músico
Juan Cárdenas, escritor
Ingrid Soacha Pardo, librería al margen
Juan Cristóbal Cobo, fotógrafo, artista
Santiago Moure, Actor y director
Julián Román. Maestro en Arte dramático
Sebastián Torres Arenas, productor audiovisual
Carlos Pardo Viña, escritor
Iván Olano Duque, escritor
Rubén Mendoza. Cine, foto, letras.
Carlos Satizábal, poeta, dramaturgo, actor y director teatral; docente Universidad Nacional.
Alejandra Jaramillo Morales, escritora
Carlos Jacanamijoy, pintor
Álvaro Restrepo, Coreógrafo/Pedagogo Director El Colegio Del Cuerpo
Giuseppe Caputo, escritor
Jorge Ardila, escenógrafo.
Gloria Susana Esquivel, escritora
Guillermo Zapata Salazar, Músico - Gestor Cultural, Presidente Sindicato MUSSICO
Magola Moreno, Pintora
Julio César Pulido, Músico Percusionista, Amor a Tiempo
Carlos Gómez Caballero, Compositor y artista, Escuela Concreta
Doris Sarria V, Artista Docente investigadora Directora Teatro PapaGayo
Mario Fernando Quesada, Bajista, Cuervo Rojo
Patricia Iriarte, Escritora
Ángela María Lasso Mora, docente de humanidades y escritora
Felipe Moreno Salazar, Doctor en Comunicación, Corporación audiovisual El Espejo

Sergio Yepes, Artista Gráfico - Zer0 ropa & objetos
 David Rodrigo Jiménez Rubiano, Arquitecto - Jiménez Rubiano Ingenieros & Arquitectos
 José Julián Agudelo Mora, Artista, investigador y docente
 Iván Darío Rojas Fernández, Músico - Luna Creciente
 François Bucher, Artista
 María del Pilar Zea Vargas, Artista plástica
 Adrián Castellón, Escritor - Kdi
 Fabricio Segura Sarmiento, Gestor socio cultural - Fundación CTU
 Jorge E Arbeláez V, Escritor
 Jimena Rueda Cáceres, Artista
 Santiago Bustamante, Escritor
 Manuel Hernández Ruiz, Artista
 Álvaro Aldana Barón, Guionista - Escritor
 Matilde Helena Guerrero Gutiérrez de Piñeros, Artista plástico - Red Comunitaria Trans
 Omar Andrés Rueda Lamprea, Publicista - Fotógrafo
 Ángel Perea Escobar, Productor de contenidos artísticos y culturales
 Lizardo Flórez Medina “Chalo”, Maestro en Artes escénicas - Corporación Teatro PFU en Collor
 Efraim Medina Reyes, Escritor, Periodista - Fracaso Ltd.
 Winston Morales Chavarro, Docente y escritor
 Jairo Armando Ortiz Olaya, Artista
 Víctor Albarracín Llanos, Escritor, curador y artista visual
 Manuel Arias Casas, Guionista, dramaturgo y escritor
 Sandra Patricia Lara Gómez, Productor artístico
 Ricardo Salazar-Vásquez, Director - Sonoviso Audiovisual
 Jefferson Andrés Parra Sierra, Artista -
 Jëff•Parra
 Rocío Perea Daza, Artista y docente
 Luis Díaz Herodier, Músico, director coral, compositor
 Armando Jiménez Martínez, Profesional Artes Escénicas, periodista
 Samanta García Pinzón, Video artista - Dark Mesh
 Jorge Arturo Mora Piñeros, Artista formador - Actor - Grupo Teatro Libre
 Miguel Torres, escritor
 Guillermo Enrique Linero Montes , escritor
 Jenny Caballero, actriz
 Candelaria Gabriel, artista escénica
 José Ignacio Capera Garzón
 Eduardo Esparza, Taller Carángano Gráfico
 Carlos Alberto David Bravo, Desadaptadoz
 Carlos Gómez Navas
 Alexander Benítez Torres
 Juan Carlos Moyano Ortiz, director de teatro y autor dramático, Teatro Tierra
 José Alfredo Sánchez, MantaRaya
 José Alfredo Sánchez, MantaRaya, Escritor, Artista
 Daniel Mendoza Leal, Matarife la serie y Matarife Aboganster. Abogado y director de cine

Karin Eichelkraut, Artista
Felipe Soler, Chigüiro Estudio, Realizador audiovisual
Joan G. Endara, Big-Sur Películas, Director de Cine
Luis Arcenio Herrera Hernández, Mochila Music - Músico
Diana Yamile López Roa, Ecocirco, Gestión cultural-artista
David Mauricio Obando Hernández, Cuntur Films - Director de Cine y TV
Doris Arbeláez Doncel, Música, Magíster en Musicología
Marybel Acevedo, ASAB, Bailarina y Coreógrafa
Francisco Díaz-Granados "Natanael", Poeta
Jorge Mario Escobar, Compañía Teatral RuedaRoja - Actor, director y productor teatral. Profesor de planta Pontificia Universidad Javeriana
Liliana Moreno Martínez, Feria Internacional del Libro de Armenia y Quindío - Escritora y gestora cultural

Víctimas, organizaciones de víctimas y defensores de DD.HH.

Élmer José Montaña Gallego abogado, defensor de Derechos Humanos.
Reinaldo Villalba, Abogado defensor de DDHH
Judy Henríquez, Abogada defensora de DDHH
ASFADDES
Fundación Nydia Erika Bautista
Corporación Jurídica Libertad
Alberto Yepes Palacio - Defensor de Derechos Humanos
Danilo Rueda. Defensor de DDHH y la Paz. Director DePazes
Freddy Ordóñez Gómez, Abogado, Director Ejecutivo del Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos - ILSA
Karina Isabel Orozco Arévalo, Comunicadora Social Periodista, defensora de DD. HH.
Óscar Eduardo Ramírez, abogado defensor de DDHH.
Arnholkg Arnulfo Gelvez Díaz, Víctima y defensor de DD-HH
María Eugenia Ramírez Brisneda, defensora de Derechos Humanos
Élmer José Montaña Gallego, abogado defensor de derechos humanos
María Socorro Abril Cediel, presidenta y Representante Legal de la asociación Campesina de Víctimas de Desplazamiento Forzado y Desarraigo (ASODESAMUBA)
Katy Díaz Nieto, abogada defensora de DDHH
Fundación Lazos de Dignidad -FLD-
Lilia Solano, defensora de DD.HH.
Olga Silva, abogada defensora de DDHH. Directora Humanidad Vigente Corporación Jurídica
Federico Andreu, abogado, defensor de derechos humanos.
Edilberto Alquerque, sociólogo defensor de Derechos Humanos - CORDOBERXIA
Simón Rubiños Cea, analista y asesor político Yiyá Gómez - Comunicadora Social
Diego Herrera - Defensor de DDHH
Juan Guillermo Romero - Consejero Departamental de Paz de Sucre.
Valentina Andrade Bautista, abogada defensora de DDHH
Pilar Trujillo Uribe, Socióloga - Ambientalista, Defensora de Derechos Humanos - Asociación Minga

Juan Camilo Villalobos Forero, Defensor de DDHH - GSF

María consuelo del Río Mantilla, Abogada - Vicepresidenta Corporación Sur

Gladys Yolanda Montes Ovalles, Abogada Defensora de Derechos Humanos - Asociación de Familias de Personas Desaparecidas por la defensa de la vida, los derechos humanos, la paz, la convivencia y la reconciliación - Asofavida

Paul-Emile Dupret, Comité Daniel Gillard », Bruselas

Miguel Ángel Vargas, Exiliado, Empresario - Enlaces América latina Europa

Lucy Tarazona, Contadora

Fundación Bahareque

Diana Mercedes Gutiérrez Londoño - Abogada

Guillermo Castaño Arcila, Profesor y líder social - Presidente del Comité Permanente De Defensa De Derechos Humanos de Risaralda

Sergio Perugache, Colibrí - DDHH migrantes colombo-argentinos

Gabriel Gonzalez Ramirez

Helfi Esther Paternina Espinosa, Defensora de derechos humanos - Abogada de Víctimas

Dirigentes y organizaciones campesinas y étnicas

Autoridades Indígenas del Sur Occidente AISO

Movimiento por la Constituyente Popular, MCP

César Jerez, dirigente campesino

Armando Palau Aldana - abogado ambientalista Fundación Biodiversidad

Baluartes Nacional Campesino Juana Julia Guzmán

Agenda Nacional Campesina

Colectivo Poder Negro.

Juntanza Nacional Campesina y Popular “Luz Perly Córdoba Mosquera”

Moisés Rosero, director Asociación multicultural Rebelión, Ipiales, Nariño

Omar Ñáñez, Director Ejecutivo Confederación Agraria Pacto Campesino

Alfonso Molina, Presidente Confederación Agraria Pacto Campesino

Hernando Franco, Confederación Agraria Pacto Campesino.

Federación de Platanicultores de Urabá - FEDEPLAUR

Federación Antioquia Diversa Baluarte Campesino

Federación del Departamento del Atlántico

Federación de Asociaciones Campesinas Para La Formación Agroindustrial de la Región Caribe

Federación unidades productoras de Arauca

Federación de la Depresión Momposina, municipios sur de Bolívar

Federación Agro industrial Pacto Campesino Zona Norte del Departamento de Bolívar

Federación Baluarte campesino Montes de María

A.C.B.C.y C. Regional del Cauca

Federación Campesina del Magdalena Grande - FEMAGRAN

Federación Coordinadora de Mujeres Agrarias

Federación Integral de Productores Renacer Campesino

Asociación Mutual Multiactiva para Latinoamérica y el Pacífico

Federación de Entidades sin ánimo de lucro y Organ.de la sociedad civil del departamento del Huila
Federación Campesino Baluarte Huila
Federación Baluarte Campesino Magdalena
F.B. Llaneros Campesino Comunal y Comunitario
Federación Pacto Campesino Regional Meta
Federación Circuito Gremial Campesino de productores y emprendedores llaneros
Federación Nariñense de pescadores artesanales - FENARPES
F.A., Industrial y Turística Baluarte de los Santanderes
Federación Guzbaluarte Campesina del Putumayo
A.C.F.B.C.y C., Regional Quindío
Federación Los Baluartes del eje paisaje cultural cafetero de Colombia
F.B.C. Risaralda y N. del Valle del Cauca, Eje Cafetero
Federación de Caficultores de Colombia Baluarte
F. B.C. Agroindustrial y de Organización Comunitaria Del Departamento de Sucre
F.B.C. Regional Tolima
Pacto Campesino Valle del Cauca
Asociación Guardianes de las ciénagas de Simití - AGUDECSIM
Instituto Popular de Capacitación -IPC-
Colectivo Comunitario Antirracista Contextos Cartagena - Organización Antirracista en el Caribe
Colectiva Agraria Abya Yala - Corporación - Conflictos por la tierra en Colombia
Gloria Lucía Navarro Vargas - Psicóloga, especialista en derechos humanos
Luis Arbey Gañan Gañan, Gobierno indígena - Cabildo san Lorenzo Riosucio caldas
Jairo Chara, Abogado Líder comunitario
Federación Agrominera del sur de Bolívar - Fedeagromisbol
Martha Elena Huertas Moya, Federación nacional de cooperativas agropecuarias, Fenacoa
Rosmy Rojas Luna, Representante Legal Anuc Córdoba
Confederación Red de Pescadores, Acuicultores y Étnicos de Colombia
Aura Inés Tovar Bautista, Representante Legal Asomuralh -Asociación de mujeres Emprendedoras de Hobo
Jorge Arango Díaz, médico del Comité por el San Juan de todos
Rudy Amanda Hurtado Garcés, Antropóloga - La Nacional Popular
Jorge Hernán Marín, Agricultor - Recam
Marco Fidel Alvarado Núñez, Ingeniero Agrónomo - Finca Villa Maye
Kelly Vanessa Rengifo Castillo, Ingeniera Sanitaria y Ambiental - Red de Huertos Agroecológicos de Cali
Alex Deluque Gouriya, Wayuu WATEPICHIN

Líderes y organizaciones sociales y sindicales

Edgar Jay, líder de los pescadores de San Andrés y Providencia.
Frutos de Paz
Sindicato mixto de trabajadores de universidades públicas nacionales SINTRAUNAL
Unión de Trabajadores del Llano UTRALLANO CGT
Juan Houghton
Jenaro Larios Carvajal, líder social, politólogo U. Nacional

Corporación para la salud popular Grupo Guillermo Fergusson
 Carlos Morales Acosta - Vocero Coordinadora Campesina de Sumapaz y Cruz Verde
 Yanet de María Tapasco Tapasco, Psicóloga- consejera natural indígena - Territorio Ancestral
 Resguardo Indígena de San Lorenzo
 Red Biocultural BOICOP
 Marcelino Gutiérrez De La Hoz, Analista político, Fundación Avanzaress
 Francisco Buriticá Aristizábal, Analista de Logística e Inventarios - Unión Sindical Obrera de la
 Industria del Petróleo-Subdirectiva Barrancabermeja
 Pedro Nel Salcedo Castaño, Docente y dirigente sindical - Secretaria de Educación de Cali y
 Asociación Sindical de Educadores del Valle - ASIEVA
 Juan Manuel Beltrán, Líder Social
 Juana Andrea García Sánchez, Artista y abogada - Arkanas
 Elizabeth Tobón León, Lideresa obrero campesina - Escuela Obrero Campesina de Agroecología
 Yanuba Tucurrumbi
 Catalina María Ríos Barberi, Comunicadora social y periodista - Vamos x más
 Luis Emil Sanabria Durán, Constructor de paz - REDEPAZ
 Guillermo Castaño Arcila, Profesor, líder social - Presidente del Comité por la Defensa de los
 Derechos Humanos de Risaralda
 Johnson Bastidas, Sociólogo - Syndicat SUD, Suiza
 Yuliana Salazar Duque, Activista Ambiental y Académica - Comité por la Defensa del Territorio de
 Risaralda
 Isaías Garzón A., Sindicalista - Fecotraservipublics
 Maryory Pabón, Abogado - CH Vancouver
 Fabiola Vanegas Caipa, Psicóloga - Equipos Docentes de Bogotá
 Julián Henao Vergara, Abogado - JAC Barrio san José obrero- gran Avenida, Bello Antioquia
 Edilberto Grajales Castro, Sinaltrainal Seccional Dosquebras
 Sindicato nacional de trabajadores del sistema agroalimentario " SINALTRAINAL"
 César Antonio Franco Laverde, Corporación Serraniagua
 Marco Tulio Morales Jimenez
 Leidy viviana Parra Fernández, Sikuris docato, Fermentadora, Líder ambiental y comunitaria
 Sindia María Montoya Marín, Comité en Defensa del Territorio de Risaralda - Docente
 Sindia María Montoya Marín, Colectivo Ambiental Capabrava
 Félix Guillermo Torres Ramírez, Cooporida

Organizaciones no gubernamentales

Centro de Innovación e Investigación Política
 Centro de Pensamiento desde la Amazonia Colombiana- AlaOrillaDelRío
 Red Populismo, Republicanismo y Crisis Global
 Asociación Human Conet - Juntos Somos
 Movimiento social y político Congreso de los Pueblos - CDP
 Coordinador Nacional Agrario
 Lavinia Fiori, Antropóloga
 Francisco Javier Roldán Velásquez, Presidente y Fundador
 Jair Llanos Jiménez - Veeduría Ambiental Sigac2. Autónoma

Albeiro de Jesús Caro Fernández - Corporación Nuevo Arco Iris - Bogotá Región
Luis Enrique Sánchez Puche, Sociólogo - Alianza Colombiana de Conciliadores-as en Equidad y nuestra emisora Virtual Radio ACCE
Juan Carlos Zuluaga Parra, Psicólogo - Fundación Vértices para la libertad de prensa
Andrés Reinaldo Barona Olmos, Abogado - Colectivo Semblanza
Andrés Leonardo Rodríguez Venegas, Abogado - Ong Bio-lógica
Grupo Guillermo Fergusson - Defensores del derecho a la salud
Luz Adriana Lozada Vidal, Comunicadora Social - Empoderamiento Ciudadano
Nelida Cecilia Herrera Ardila - Red diplomacia feminista
Armando Ribón Avilán, Sociólogo - Colectivo Alas de Libertad
Angela Ospina, Socióloga - Centro de Atención Psicosocial -CAPS
Carlos Andrés Zapata Cardona, Presidente - Instituto Popular de Capacitación -IPC-
Manuel Alberto Casanova Guzmán, Filósofo - Fundación para el desarrollo del conocimiento
Germán Vélez, Director Grupo Semillas - Director revista Semillas
Angélica Triana Arévalo, Equipos Docentes de Bogotá- Colombia
Dilia Nelma Forero Sanchez, Fundación DOSVIDA

Otras personas que adhieren

Shameel Thahir Silva - Analista y Asesor Político
Angela María Robledo G- Mesa de Paz de Nariño con Comuneros del Sur
René Ramírez, economista, ex ministro de economía, Ecuador
Jenny Paola Ortiz Fonseca
Mario Enrique Pinzón - Podcaster y Empresario
Sylvia Melissa Soler Mantilla, Economista - consultora independiente
Jorge Eliecer Cuesta Guerrero, Abogado
Jimmy Zuleta Ulloa, Agricultor
Italia Samudio, Antropóloga
Federico Muñoz, Activista digital
Ingrid Xiomara Correa Salazar, Administradora
Leonor Cristina Peñaranda Esguerra, Pediatra
Jorge Armando Pacheco Del real, Ingeniero en Sistemas
Luis Fernando Parra Paris, Investigador social
Martha Cecilia Londoño Arango, Comunicadora social-Periodista - Activista digital
Hernando Piedrahita Sánchez, Ciudadano
Luz Dary Rodríguez Castillo, Administradora de Empresas, Administradora de Servicios de Salud, Especialista en Gestión Pública, Magister en Salud Pública
Nora Quevedo Labrador, Abogada - Ex juez de Paz Justicia en equidad.
Iván Peñaloza Kairuz, Piloto Comercial
Carlos Tarazona, Ingeniero
Jorge Alberto Betancourt Rodríguez, Ingeniero Civil
Martha Mejía Prada, Pensionada
Leidy Barrera Camargo, Músico - Veeduría Siembra Cota
David Alberto Rodríguez, Profesional en diseño gráfico

Gloria González Castro, Pensionada
Diego León, Ingeniero de Sistemas
Fernando Pretel Gómez, Profesional Independiente - Ingeniero Electricista
Rodrigo Ducuara Aguja, Estudiante SENA - Tecnólogo análisis y desarrollo software
María Salas, Ingeniera
José Ricardo Montañez Castro, Ingeniero de Sistemas, Gerente de Seguridad de la Información
Luis Enrique Sánchez Guaqueta, Ingeniero Civil
Alejandra Dulcey Mejía, Medico general
Frederick Adolfo Salazar Sánchez, Senior data Engineer
Vivian Magaly Kopp Pérez, Auxiliar Contable
Adrián Ignacio González Jaimes, Abogado Jurista
Ricardo Ramiro Rivera Betancourth, Ingeniero
Jennifer Paola Echeverry, Ingeniera Civil
Luis Giovanni Bedoya Montero, Gerente
Jairo Mármol, Guía Turístico
Liliana Arango Guerrero, Abogada
Fabian Gómez, Ciudadano
Hernán Rodrigo Díaz Lopera, Finca La Candileja
Sandra Yaneth Sarmiento Mojica, Secretaría Auxiliar Contable
Fernando Ossa, Empleado
María Paula Ávila, Politóloga - Mujeres libres
Nelson Solano Lozano, Independiente
Betty Gómez, Ciudadana
Carmenza Flórez Ramírez, Zootecnista - Granja Ecológica San Francisco
Francisco Leonel Lizcano Romero - Abogado
Jorge Agustín Jaimes, Administrador de Empresas Jubilado
Olga Lucia Salamanca, Ingeniera Industrial
Armando Duarte Gómez, Abogado
David Torres Mc Lean, Empresario y sector de metalmecánica - Universidad de Los Andes
Gerardo Vernaza Narváez, Ciudadano
Oscar Eduardo Vallejo Hernández, Técnico-Contratista
Mónica Natalia Zambrano Mesías, Secretaria
Genith Castro Martínez, Administradora
Eduardo Medina, Pensionado
Martha Hernández, Pensionada
Elina Alexandra Sandoval Tovar, Abogada
Franklin Andrés Hernández Hernández, Ingeniero Industrial
Clara Inés Rodríguez, Ama de casa
Publio Alejandro González Forero, Ingeniero industrial
Enrique Santamaría, Independiente
Nelson Vargas, Contratista Independiente
Jorge Illidge, Administrador de empresas
Luis Miguel Álvarez Silva, Médico Intensivista
Catalina Lozano Moreno, Curadora - Artium Museoa

Lilly Figueroa, Pensionada
Carlos Andrés Cadena Bonilla, Psicólogo
Carmen Teresa Aviles, Asesora Gestión Documental
Alfonso Tobón Londoño, Ingeniero Agrónomo Pensionado
Luis Jesús Prada Moreno, Médico
David Camargo Escolar, Agricultor
Arcesio Tovar, Ingeniero electrónico
José Ignacio Hernández, Ingeniero Eléctrico
Manuel Palomino, Administrador Periodista
Jairo Alberto García Mazo, Independiente
José Julián Toro Castaño, Ingeniero electricista especialista en gestión energética industrial
Paola Marín Caycedo, Socióloga
Jaime Hernán Arias García, Concejal de Salento Quindío
Etna Támara Argote Calderón, Representante a la Cámara
Clara Stella Ulloa, Elaboración, diseños y artesanías
Fabio Enrique García Pinzón, Empleado
Lucas Gordillo, Consultor internacional
Francisco José Soto Berardinelli - Abogado
Luis Albeiro Montoya, Tecnólogo
Javier Moreno, Ingeniero
Rosa Esperanza Díaz Copete, Administradora de Empresa
María Cristina Rojas González, Abogada
Nefer Jany Espinosa Cano, Administradora de Empresas - Universidad Nacional de Colombia
Octavio Rincón Moreno, Pensionado
María Leonor Villamizar Corzo, Abogada
Laura Camila Rodríguez Guevara, Ama de Casa
Rosa Cárdenas, Administradora de empresas Jubilada
Boris Salazar Molina, Empleado - Profesional de instalaciones y mantenimiento
Sergio Elberto Jaimes Pabón, Administrador
María Dolores Sánchez García, Economista Agrícola
Nubia Barrero Mora, Contador Público Pensionada
Sergio Andrés Ibáñez Vega, Ingeniero
Patricia García Gómez, Jubilada
María Victoria Torres Batista, Abogada
Paulo Cesar Melo Velandia, Comunicador Gráfico
Alberto César Beltrán Otálora, Campesino
Imelda Daza, Senadora
Carlos Erbey Suárez, Pequeño comerciante
Carlos Rodríguez, Pensionado
Nathaly Velasco, Veedor ciudadano
Juliana María Damelines Pareja, Analista
Blanca Emma Ruiz Castro, Ingeniero Civil
Germán Leonidas Murcia Prada, Abogado
Javier Ramos Calderón, Geólogo

Francisco Guevara Muñoz, Ingeniero industrial
Nilson Agudelo Zapata, Abogado Jurista
Rubén Rada Escobar, Abogado Penalista y Activista
Carlos Andrés Osorio Castañeda, Tecnólogo Sistemas
David Mateo Díaz Pérez, Diseñador Gráfico
Patricia Aristizábal Muñoz, Contadora-pensionada
Inés Puentes, Empleada
Leonardo Poveda, Ingeniero de Sistemas
John G Rosales Núñez, Ingeniero de Sistemas TI&Con SAS
Ricardo Antonio Buitrago Márquez, Abogado
Bismar Palacios, Abogado
Jorge Luis Duarte Torres, Independiente CircuirClon PC
Khassir A Moncayo R, Psicólogo
John César Morales, Comunicador social en formación
Patricia Torres Duque, Economista
Oscar Pérez Bello, Gerente empresa privada
Mauricio Lobo Rodríguez, Abogado Pensionado
Javier Alexander Pino Orejuela, estudiante - Univalle
Angela María Arteaga Gómez, Economista pensionada,
Juan Felipe Acosta Ríos, Administrador
Luis Alberto Álvarez Moreno, Ingeniero Civil
José Ignacio Prieto Mojica, Ingeniero de sistemas
Helman Díaz
Luisa Antonia Serrano Gómez, maestra jubilada
Juliet Paola Sanchez Aranda, docente
Ana Lucía Cardona, docente
Raquel Ruiz, contador
Mirot Daniel Caballero Benavides, docente
Jair Velasco Acosta, docente
Xiomara Cardona Orjuela, docente
Adriana Betancourt Lozada
Carlos Hernández
Adriana Betancourt Lozada
Carlos Hernández
Mauricio Fonseca
Darwin Gonzalo Gómez Martínez
Maria Teresa Lafairie
Walter Argüello Cortés
Carlos Sguerra
Julio Roberto Arenas C., Amo de Casa y Escribidor
Lydes Alexandra Linares, Trabajador social
Carlos Humberto Gómez Parra, Arquitecto
Rodrigo Salazar Valencia, Ingeniero de Telecomunicaciones
Belén del Rocío Moreno, Psicoanalista

Mario Renza, Aloft Hotel, Ingeniero
Pedro Mario Muñoz Martínez, Ciudadano
Roberto Carlos Pedraza Gómez, Ingeniero Civil
Eloy Bertel Hernández, Vigilante
Jorge Abel García García, Ingeniero
Fredy Argotty, PROFONANPE Perú - Consultor para el estado peruano
Carlos René Ávila López, Administrador Hotelero
Leonardo Dussan Bahamon, Ingeniero Industrial - Empleado sector privado
Carlos Jaramillo, Pastor Protestante. Ecuménico
Luis Crescencio Martínez Aldana, Economista Pensionado
Jaime Cardona, Médico
Fernando Calderón, Promotor cultural
Andrés Felipe Ramos, Ingeniero Empresario
Gloria Becerra, Independiente
Sonia Rosa Castañeda Roncancio, Médica pensionada
Andrés Felipe Ruiz Jaramillo, Mensajero
Raúl Darío Barajas Suarez, Abogado
Juan Manuel Garzón Hexaedro, Arquitecto
Marta Renza, Escritora
Esteban Saldarriaga, Alianza Latina - Docente



Estudios de RTVC Noticias, Bogotá D.C.
Fotografía Digital (2025)



Nuevos estudios de Radio Nacional de Colombia y de Señal Colombia en Leticia, Amazonas.

Fotografía digital (2026)

LA GENTE





Mientras existan voces
dispuestas a contar la verdad,
**siempre habrá esperanza
para la democracia.**



inravisión
Sistema de Medios Públicos